

PADDEM 2019



DAEM
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL SAN ANTONIO



IMSA
La Puerta del Pacífico

**PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA
EDUCACIÓN MUNICIPAL
EN SAN ANTONIO 2019**

DISTRIBUCION:

SR. ALCALDE DON OMAR VERA CASTRO.
SR. CONCEJAL DON JORGE JORQUERA CASTRO.
SR. CONCEJAL DON MAXIMILIANO MIRANDA HERNANDEZ.
SR. CONCEJAL DON FERNANDO NUÑEZ MICHELLOD.
SR. CONCEJAL DON ESTEBAN HINOJOSA HUENCHO.
SR. CONCEJAL DON MANUEL MANZO PERALTA.
SR. CONCEJAL DON LUIS ORDENES SEPULVEDA.
SR. CONCEJAL DON DANILO ROJAS BARAHONA.
SRTA. CONCEJALA DOÑA MONICA GONZALEZ GOMEZ.
SR. DIRECTOR SECPLAC DON CHRISTIAN OVALLE LYON.
SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL DOÑA CAROLINA PAVEZ CORNEJO.
SR. DIRECTOR DAEM DON LUIS SALINAS DIAZ.
SRTA. DIRECTORA GESTION SOCIAL DOÑA CLAUDIA ROBLERO ACUÑA.
SRTA. DIRECTORA GESTION FISICA MUNICIPAL DOÑA VERONICA PALOMINO RODRIGUEZ.
SRA. DIRECTORA ADMINISTRACION FINANZAS DOÑA ALICIA NAVARRETE FARIAS.
SRTA. DIRECTORA JURIDICO MUNICIPAL DOÑA ALEJANDRA SOTO DIAZ.
SRTA. DIRECTORA CONTROL MUNICIPAL DOÑA MARIA TERESA GALLEGUILLOS RAMIREZ.
SR. DIRECTOR DE SALUD DON JOSE LUIS HERNANDEZ TAPIA.
SR. DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES DON ARMANDO SABAJ ROJAS.
SRA. DIRECTOR DIDECO DON MANUEL VIDAL CANO.
SRA. PRESIDENTA UNION COMUNAL DE CENTROS PADRES DOÑA ERIKA CABRERA SILVA.
SRES. (AS) DIRECTORES (AS) DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES.
SRES. (AS) PRESIDENTES (AS) DE ASOCIACIONES ASISTENTES DE LA EDUCACION.
SRES. CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SAN ANTONIO.

INDICE

DISTRIBUCION:	2
PRESENTACION	6
I. IDENTIFICACION Y CARACTERISTICAS GENERALES	8
II. PLADECO	11
A. RESULTADO A FOCUS GROUP CON ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS DE LA COMUNA	11
A.1 PROBLEMATICA QUE NACE EN EL TALLER	11
A.2 RESULTADOS TALLERES TERRITORIALES SECTORES URBANO Y LOCALIDADES RURALES DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO	11
A.3 PROBLEMATICAS DETECTADAS EN LOS TALLERES EN EDUCACION	12
A.4 IDEAS PROPUESTAS COMO POSIBLE SOLUCION A LAS PROBLEMATICAS DE LA COMUNIDAD	12
III. DIAGNOSTICO Y PROYECCION	12
A. CARACTERISTICAS	12
A.1 SOCIOECONOMICAS	12
A.2 NIVEL EDUCACIONAL	13
A.3 GEOGRAFICAS	13
A.4 DEMOGRAFICO	14
A.5 CULTURALES	15
IV. ASPECTOS EDUCACIONALES ADMINISTRATIVOS	15
A. SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL	15
A.1 OFERTA EDUCACIONAL	15
A.2 EDUCACION TECNICO PROFESIONAL ENSEÑANZA MEDIA	16
A.3 MATRICULA POR NIVEL DE 2015 AL MES DE JUNIO DE 2018	16
A.4 PROMOCION DE EDUCACION BASICA Y MEDIA AÑO 2017	16
B. MATRICULA EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DEL 2018	17
C. FICHA PRESUPUESTO PADEM 2019 REQUERIMIENTO MINEDUC	18
C.1 GASTOS PROYECTADOS	18
C.2 INICIATIVAS COMUNALES PADEM 2019 REQUERIMIENTO MINEDUC	19
C.3 OTROS GASTOS PADEM 2019 REQUERIMIENTO MINEDUC	20
D. FICHA PRESUPUESTO PADEM 2019 REQUERIMIENTO MINEDUC	20
E. FICHA EDUCATIVA PADEM 2019 REQUERIMIENTO MINEDUC	21
F. RESUMEN DOTACION PADEM 2019 REQUERIMIENTO MINEDUC	24
G. CUADRO ESTADO DE INFRAESTRUCTURA REQUERIMIENTO MINEDUC	25
H. NÚMERO DE HORAS POR ESTABLECIMIENTOS REQUERIMIENTO MINEDUC	28
I. ASISTENCIA MEDIA JUNIO 2018	29
J. MATRICULAS Y PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR CURSO, REQUERIMIENTO MINEDUC	30
K. PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR	31
K.1 ENFOQUE DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	31
K.2 CANTIDAD DE ESTUDIANTES INTEGRADOS POR ESTABLECIMIENTO 2018	31
K.3 ESTIMACION DE ESTUDIANTES QUE SE POSTULARAN A PIE AÑO 2019	31

L.	ESTRUCTURA DEL RENDIMIENTO SIMCE.....	32
L.1	HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE PRIMER CICLO BASICO.....	32
L.2	HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE SEGUNDO CICLO BASICO	33
L.3	HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE NIVEL EDUCACION MEDIA	34
M.	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (INFORMACIÓN ENTREGADA POR LA AGENCIA DE LA CALIDAD CONSIDERANDO LA TOTALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA QUE PARTICIPARON EN LAS ENCUESTAS Y CUESTIONARIOS SIMCE AÑO 2017, E. BÁSICA Y E. MEDIA).....	34
M.1	4° BASICO	34
M.2	8° BASICO	41
M.3	2° MEDIO.....	46
N.	RESULTADOS PSU 2017	47
O.	PROGRAMAS ASISTENCIALES	47
O.1	PROGRAMA SALUD ESCOLAR JUNAEB-DAEM.....	47
O.2	PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) JUNAEB-DAEM.....	47
P	ASPECTOS TECNICOS PEDAGOGICOS	48
P.1	JORNADA ESCOLAR COMPLETA 2018 – 2019	48
P.2	EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE	49
P.3	PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL (PSP):.....	49
P.4	PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR SALA DE CLASES EN LOS ESTABLECIMIENTOS	50
Q.	ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS MUNICIPAL Y ESCOLAR	51
Q.1	EDUCACION DEL TIEMPO LIBRE	51
R.	ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DAEM	56
V.	INFRAESTRUCTURA	58
A.	PROYECTO: REPOSICION INSTITUTO BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA “OBRA SELLO” SAN ANTONIO.....	58
B.	OBRAS DE REPARACION MENORES Y MAYORES DE INFRAESTRUCTURA 2018 – 2019.....	59
VI.	VISION ADMINISTRATIVA COMUNAL	61
A.	AMBIENTE INTERNO.....	61
B.	AMBIENTE EXTERNO	62
C.	CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO.....	64
C.1	ANALISIS CUANTITATIVO DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL	64
VII.	PROYECTO EDUCATIVO	64
A.	FUNDAMENTACION DEL PROYECTO	64
B.	VISION Y MISION	66
VIII.	PRESUPUESTO 2019	67
A.	RESUMEN PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2019.....	67
B.	CUADRO DE SUBVENCION, REMUNERACIONES Y GASTO A JUNIO 2018.....	69
C.	FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA 2019 (FAEP).....	70
D.	DOCENTES QUE SE POSTULARON A RETIRO PRIMER GRUPO, LEY Nº 20.976 EN PROCESO DE RESOLUCION POR EL MINEDUC JUNIO 2017	70
E.	ASISTENTES QUE PRESENTARON POSTULACION A RETIRO PARA PRIMER GRUPO, LEY Nº 20.964.....	71
F.	ASISTENTES QUE PRESENTARON POSTULACION A RETIRO PARA SEGUNDO GRUPO, LEY Nº 20.964	71
G.	ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO DE LICENCIAS MÉDICAS	71

H.	NUMERO DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, LEY 20.248 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)	72
I.	NUMERO DE ESTUDIANTES PREFERENTES	72
J.	ACUERDO CORREGIDO EN SESION ORDINARIA N° 19 (04.07.2018).....	73
IX.	MODELO DE EVALUACION PADEM 2019	74
X.	INSTRUCTIVO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION TRABAJO PADEM 2019	75
A.	INSTRUCTIVO PARTICIPACION PADEM 2019.....	75
XI.	EQUIPO DE TRABAJO	75
XII.	PROPUESTAS PADEM 2019 DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO VIGENTE QUE ORIENTA PARTICIPACION DE TODOS LOS ESTAMENTOS.	77
XIII.	ANEXO C.2	78

PRESENTACION

En cumplimiento a las leyes 19.410 y 19.070, a la Dirección de Educación Municipal de San Antonio le asiste la responsabilidad de formular el Plan de Desarrollo Educativo Municipal, (PADEM), planeación estratégica que sirve para materializar y alinear las políticas públicas en educación.

Con 23 establecimientos bajo su dependencia, y por sobre 6.000 estudiantes, la comuna se hace cargo de alrededor del 30% de la matrícula escolar comunal. Por otro lado, a Junio de 2018, se mantenía una dotación próxima a 562 docentes y 385 asistentes de la educación, distribuidas en zonas urbanas y rurales.

Si bien la oferta educativa de la comuna se basa en los parámetros y lineamientos que entrega el Ministerio de Educación, la Municipalidad de San Antonio a través de la Dirección de Educación Municipal ha otorgado una caracterización a los diversos proyectos educativos, trabajando junto al Ministerio del ramo en los sellos educativos de cada escuela y liceo, como una forma de entregarle a la comunidad proyectos educativos que se ajusten a las expectativas que los padres y apoderados tienen para sus hijos e hijas.

Es así como durante los últimos 5 años se han desarrollado proyectos de continuidad escolar, permitiendo a las familias proyectar el futuro educativo de sus hijos e hijas, con la certeza de recibir una educación de calidad, la cual responde a los altos estándares que exige la sociedad actual, permitiendo además la formación valórica de los niños, niñas y adolescentes con la alianza estratégica desarrollada con la Incorporación de Asesoría externa con una Fundación NET, institución dedicada al fomento de valores y el desarrollo social de los estudiantes que asisten a escuelas y liceos municipales.

La Educación Municipal de San Antonio ha presentado importantes avances en los últimos años en los diferentes niveles que la componen, como son aquellos relacionados directamente con los resultados de los estudiantes, la normalización de los espacios educativos a través de la convivencia escolar y el desarrollo social que viene de la mano, la continuidad de métodos de aseguramiento en la formación inicial y Básica de aprendizajes en lenguaje y matemática desde Pre kínder a 4º Básico, el Fortalecimiento del Plan de Fomento Lector, la incorporación de medios Tecnológicos en las salas de clases, el fomento del Desarrollo de habilidades artísticas en el ámbito musical, de las artes visuales y de las manifestaciones psicomotoras, la incorporación paulatina del desarrollo de las ciencias naturales y del idioma extranjero inglés desde educación parvularia, han ido generando la oportunidad cierta de obtener aprendizajes académicos que le permitan a cientos de jóvenes acceder a la educación superior y al mundo del trabajo, en el caso de la formación Técnico profesional (TP).

De igual modo en inversión de recursos públicos de uso exclusivo en iniciativas de mejora, las que partieron por proyectos vinculados a mejorar la infraestructura, hasta llegar a la inversión realizada en las personas. Sin lugar a dudas la mayor inversión ha estado siempre centrada en los estudiantes con más alta vulnerabilidad, con el objetivo de disminuir la brecha educacional y el desarrollo de aprendizajes con la entrega de material de estudio, didáctico, deportivo, inversión en transporte gratuito, vestuario y útiles escolares, y el fortalecimiento de los equipos de apoyo a los estudiantes y sus respectivas familias desde el ámbito psicosocial, a través de la contratación de profesionales como Trabajadores Sociales, Psicólogos,

Terapeuta Ocupacional u otros y desde el ámbito propiamente curricular, la contratación de Encargados de Bibliotecas Escolares y CRA (Centro de Recursos de Aprendizaje) Docentes de Apoyo a los estudiantes, Docentes de idioma Extranjero Inglés, y Docentes de Educación Física, Artes Visuales y Artes musicales y la concreción finalmente de la incorporación de todos los establecimientos educacionales que por normativa los pueden hacer, al Programa de Integración Escolar (PI) .

Bajo estas perspectivas se levantan hoy los diversos 23 proyectos educativos Municipales de la comuna, los que se presentan desde la educación Parvularia hasta la educación Científico-Humanista, Técnico-Profesional de nivel medio, pasando también por la Educación de Adultos, Educación Especial, y educación en contexto de encierro. El informe de gestión en el sistema de Educación Municipal, contiene diversos datos y estadísticas de los resultados obtenidos en los últimos años, además de aquellos resultados de las evaluaciones realizadas a estudiantes en las mediciones SIMCE Y PSU. Las evaluaciones docentes de las escuelas municipales de la comuna de San Antonio y capacitaciones que se han entregado a los asistentes de la educación como una forma de mejorar el desempeño laboral de éstos últimos en las escuelas.

Los indicadores de matrícula y asistencia media de los estudiantes en escuelas públicas siempre ha sido un nudo crítico por el alto índice de inasistencia, deserción escolar y repitencia, los que por ende se transforman desde el punto de vista de la gestión en objetivos prioritarios a abordar para mejorar, en las administraciones municipales, ¿pero cómo combatir los indicadores negativos entre la población más vulnerable? ¿Cómo hacer que las escuelas no fijen sólo su foco de trabajo en lo curricular, sin dejar de lado el ámbito psicosocial que las afecta?

El presente informe aborda las diversas dimensiones, cuestionamientos y desafíos descritos anteriormente, evidenciando a través de datos concretos el estado actual de la educación municipal de San Antonio, con una mirada profunda en los desafíos que plantea la futura reforma educacional, la cual será enfrentada con estabilidad financiera y con resultados que nos permiten mirar con optimismo y confianza el futuro, pero a su vez, con una mirada crítica respecto de aquellos indicadores negativos que históricamente han afectado y afectan actualmente a la educación pública en Chile, la cual a pesar de los esfuerzos bien encaminados, con resultados positivos como ha ocurrido en San Antonio y con amplia información objetiva y pública que se entrega a través de los diversos medios formales de comunicación y de plataformas web del aparato del Estado, no logra aún de manera consistente cautivar la atención de las familias que buscan Educación de calidad para sus hijos, debido ello a que la Educación Pública ha sido socialmente estigmatizada como de menor calidad pedagógica y carente de ambientes propicios para el aprendizaje.

I. IDENTIFICACION Y CARACTERISTICAS GENERALES

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 471	DIVINO MAESTRO	2011-7	ESCUELA ESPECIAL	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Baquedano Nº931, Lolleo		35-2283801	escueladivinomaestro@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
A – 42	LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ ARELLANO	2012-5	ENSEÑANZA MEDIA TP	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Barros Luco Nº2401, Barrancas		35-2294672	liceojuandanteparraguez@gmail.com direccionjdp@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
C – 43	INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR	2013-3	EDUCION MEDIA TP	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Luis Uribe Nº320, Las Dunas		35-2282240	liceoc43@yahoo.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
D – 460	POETA PABLO NERUDA	2014-1	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Camilo Henríquez 230 Ex. 17		35-2211332 35-2216756	esc.ppneruda@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
D – 478	VILLA LAS DUNAS	2017-6	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Paje. Ocoa Nº2467, Las Dunas		35-2282005	villalasdunas@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
D – 479	MOVILIZADORES PORTUARIOS	2018-4	PARVULARIA –BASICA-MEDIA EDUC.BASICA-MEDIA-ADULTO	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Florencia Nº951, Alto Mirador		35-2231815	movport@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
D – 481	COLEGIO ESPAÑA	2019-2	PARVULARIA – BASICA MEDIA HC	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Baquedano Nº581, Lolleo		35-2294972	colegioespanallolleo@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
D – 482	PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	2020-6	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Barros Luco Nº1945, Barrancas		35-2282136	gruposcolard482@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
E – 475	PADRE ANDRE COINDRE	2021-4	PARVULARIA –BASICA EDUC.BASICA-MEDIA-ADULTO	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Julio Letelier N°536, Bellavista		35-2211026 35-2210640	pace_475@hotmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
E – 480	SAN JOSE DE CALASANZ	2022-2	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Las Palmeras S/N, 30 de Marzo		35-2211462	jodeca480@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 142	CRISTO DEL MAIPO	2023-0	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
José Miguel Carrera S/N, Las Lomas		35-2283191	crisotelmaipo@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 462	PEDRO VIVEROS ORMEÑO	2024-9	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Los Copihues S/N, Tejas Verdes		35-2282075	epviveros@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 465	PETER PAN	2025-7	PARVULARIA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Petrohue 2413, Esq. Cocalán, Las Dunas		35-2283188	parvulariopeterpan@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 472	CERRO PLACILLA	2026-5	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
García Huidobro N°651, Placilla		35-2232077	ecplac@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 476	POETA HUIDOBRO	2027-3	PARVULARIA - BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Avda. San Juan S/N, Lo Gallardo		35-2284746	poetahuidobro@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
F – 2028-1	RAYITO DE SOL	2028-1	PARVULARIA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Paje. Llama Esq. Tupungato, Las Dunas		35-2282997	parvulariorayitodesol@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
G – 474	CUNCUMEN	2035-4	PARVULARIA – BASICA EDUC. MEDIA TP	RURAL
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Valle Arriba Cuncumen		-	director.escuela.cuncumen@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
G – 483	LEYDA	2036-2	PARVULARIA - BASICA	RURAL
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Leyda S/N		-	escuelaleyda@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
G – 501	EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	2037-0	PARVULARIA - BASICA	RURAL
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Aguas Buenas		35-2212972	efasturi@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
G – 736	EL ASILO	2038-9	PARVULARIA – BASICA BIDOCENTE	RURAL
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
El Asilo, Cuncumen		-	escuelaelasilo2017@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
E – 508	JOSE DOMINGO SAAVEDRA DÌAZ	11234-8	EDUCACION ADULTO	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Avda. La Marina Nº1870, Barrancas		35-2211166 35-2231943	josedomingo.saavedra@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
-	INSTITUTO BICENTENARIO JAVIERA CARRERA VERDUGO	16851-3	BASICA	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Barros Luco Nº1945, Barrancas		35-2282841	bicentenariojavieracarrera@gmail.com	

LETRA - NÚMERO	ESTABLECIMIENTO	RBD	MODALIDAD DE ENSEÑANZA	URBANO O RURAL
-	INSTITUTO BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA	40289-3	BASICA - MEDIA HC	URBANO
DIRECCION		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Luis Reuss Nº446		35-2234688	bicentenarioinstituto@gmail.com	

II. PLADECO

El Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO es un instrumento de planificación donde se levantan los intereses y necesidades de los vecinos y vecinas de la comuna tanto urbana como rural, todo esto con el fin de aportar elementos desde la ciudadanía al diagnóstico cualitativo del PLADECO 2019 - 2024, además de generar insumos para la construcción de la Estrategia de Desarrollo que en definitiva se graficará en Políticas, Planes, Programas, Proyectos y gestiones que buscarán dar solución a las necesidades de la comunidad y la gestión municipal en 6 años (2019-2024) a través de los Talleres Territoriales.

A. RESULTADO A FOCUS GROUP CON ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS DE LA COMUNA

Asistieron en total 37 estudiantes (15 hombres y 22 mujeres), entre jóvenes entre 13 y 16 años. Los establecimientos municipales fueron: Movilizadores Portuarios, Instituto Comercial, Colegio España y Liceo Juan Dante Parraguez.

A.1 PROBLEMATICA QUE NACE EN EL TALLER

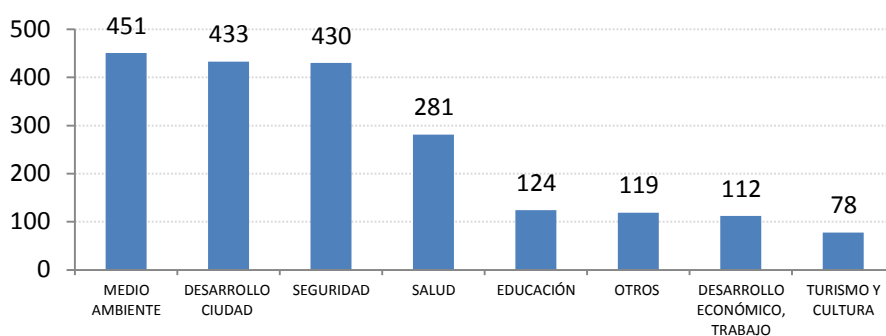
- Fortalecer la formación y educación cívica, ojalá desde educación básica, que vincule también la escuela con la sociedad (generar actividades), el aprender a vivir juntos y el cuidado de la naturaleza.
- Dejan de lado la formación y difusión de otras posibilidades de desarrollo para los estudiantes, vocaciones e inserción (prácticas) laboral en otras áreas.
- Generar clases más didácticas que generen mayor interés y aprendizaje en los alumnos incorporando, por ejemplo: más tecnología y aspectos que les gustan a los alumnos (videojuegos, hobbies, etc.) como método de enseñanza. Se propone implementar talleres más prácticos y entretenidos para la formación de alumnos y que estén acordes a sus intereses.
- La jornada escolar completa y el alto número de clases lectivas también es visto como un problema que genera estrés y no permite dedicar tiempo a otras actividades recreativas y/o formativas que sean de interés y relevancia para los alumnos.
- Se menciona la falta de compromiso de los docentes y de preparación en relación con la evaluación docente.
- Falta de instancias de colaboración, interacción y coordinación entre los establecimientos educacionales de la comuna.
- Interactúen estudiantes y profesores de diferentes colegios con temáticas científicas, tecnológicas, medioambientales, torneos de innovación, por ejemplo.

A.2 RESULTADOS TALLERES TERRITORIALES SECTORES URBANO Y LOCALIDADES RURALES DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO

El total de los asistentes al taller del sector urbano fueron 450 habitantes y los asistentes al taller en las localidades rurales fueron 102 vecinos. Donde de un total 8 áreas de interés, educación obtuvo el 5° lugar de frecuencias de problemática Medioambientales, temas de desarrollo Ciudad, Seguridad y Educación, Aspectos Otros, Desarrollo Económico y Turismo y Cultura.

Nota: Se hace presente que, aun siendo una muestra a la fecha realizada para PLADECO, las problemáticas presentadas representan una muestra de alumnado particular subvencionado y municipal, este último en alguno ámbitos ya viene trabajando las problemáticas que se manifiestan (formación y educación cívica, escuelas de ciudadanía, convenios prácticas y concejo asesor empresarial comunal y por PEI TP, talleres en horas no lectivas, programa de 4 a 7, capacitación docente constante, trabajo en red de colegios municipales, participación de ferias científicas, medioambientales, muestras TP, Culturales, deportivas, recreativos y de verano, galas gimnásticas y danzas chilenas y latinoamericanas, mil pañuelos al viento, torneo de cuecas, etc.

Frecuencia de ambitos mencionados en los Talleres Territoriales Pladeco 2019-2024



Fuente Gestión Física IMSA

A.3 PROBLEMATICAS DETECTADAS EN LOS TALLERES EN EDUCACION

Las problemáticas con mayor frecuencia mencionadas fueron: falta de educación cívica en todos los niveles educacionales; mala infraestructura en escuelas; bajo financiamiento en equipamiento preescolar; poca educación en el cuidado del medioambiente y la importancia de este; pocas oportunidades que tienen los jóvenes al salir de 4° Medio; el nulo conocimiento de la cultura del territorio (es decir la gente no conoce su ciudad y la historia de ella); bajo conocimiento en el idioma inglés y bajo inversión en equipamiento en escuelas municipales.

Nota: Al respecto en el ámbito municipal, se están destinando recursos para mejorar mantenimiento y reparación de colegios desde el año 2018 en proceso de licitación, junto a proyectos de mejoramiento de infraestructura que SECPLA desarrollará, existen inversiones en aumento por SEP en recurso preescolar, talleres formativos en medioambiente, cultura y deporte, red de colegios municipales de inglés e inversión FAEP en equipamiento escuelas municipales.

A.4 IDEAS PROPUESTAS COMO POSIBLE SOLUCION A LAS PROBLEMATICAS QUE LA COMUNIDAD EXPRESÓ

- Crear instancias de encuentro y participación entre vecinos y las instituciones de manera periódica.
- Educar a los niños desde kínder para que haya más respeto.
- Más profesores capacitados en temas de Bullying.
- Trabajo de educación valórica con los niños.
- Generar talleres comunitarios y culturales que permitan prevenir el consumo de drogas.
- Más educación para resolver los problemas comunales, mejorar la educación en colegios municipales.
- Inyección de recursos, por ejemplo, computadores para disminuir la sensación de abandono del Colegio (Escuela Agrícola de Cuncumen).
- Realización de talleres de formación familiar en Colegios y Comunidad.
- Falta educación ambiental más allá del reciclaje, sino la relación de la contaminación con la salud de toda la población.
- Trabajar sobre la identidad de San Antonio.
- Generar clases de cultura local en colegios de la comuna.
- Capacitar en ingles en todos los niveles.
- Aumentar la capacitación de los educadores tanto de preescolar hasta media. Más colegios de excelencia.

III. DIAGNOSTICO Y PROYECCION

A. CARACTERISTICAS

A.1 SOCIOECONOMICAS

Según la encuesta Casen, a fines del año 2015 la población en situación de pobreza por ingresos se estima en 2.046.404, lo que corresponde a un 11,7% de la población residente en hogares de viviendas particulares. Esta cifra corresponde a una disminución significativa de la pobreza por ingresos respecto al año 2013 momento en el cual alcanzaba a un 14,4%. En el caso de la tasa de pobreza extrema por ingresos disminuyó de 4,5% de las personas a 3,5% en el mismo período, reducción que también es estadísticamente significativa.

En tanto, a nivel de hogares, se muestra que la tendencia a la disminución de la pobreza se ha mantenido a lo largo de los años, llegando en el año 2015 a un 10,4% de hogares que se encuentran en situación de pobreza por ingresos. Este resultado también refleja una disminución estadísticamente significativa en comparación a la estimación obtenida el año 2013, donde la pobreza por ingresos en los hogares alcanzó a un 12,8%.

Aun cuando la población en situación de pobreza por ingresos a fines del 2015 (al igual que la población total del país) se concentra mayoritariamente en la zona urbana, se observa que la incidencia de la pobreza en la zona rural (22,1%) es significativamente mayor que en la urbana (10,2%). En términos de hogares, la tasa de pobreza en la zona rural (20,2%), también es significativamente mayor que la urbana (8,9%).

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2016), Ministerio de Desarrollo Social

A.2 NIVEL EDUCACIONAL

En materia de Educación la Encuesta CASEN 2016 indica que un hogar es carente de acuerdo a indicadores como la Asistencia Escolar, esto significa que uno de sus integrantes de 4 a 18 años de edad no está asistiendo a un establecimiento educacional y no ha egresado de cuarto medio, o al menos un integrante de 6 a 26 años tiene una condición permanente y/o de larga duración y no asiste a un establecimiento educacional. En cuanto al indicador de Escolaridad este se traduce en que uno de sus integrantes mayores de 18 años ha alcanzado menos años de escolaridad que los establecidos por ley, de acuerdo a su edad. Finalmente en el indicador referido al Rezago Escolar, significa que uno de sus integrantes de 21 años o menos asiste a educación básica o media y se encuentra retrasado dos años o más.

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2016), Ministerio de Desarrollo Social

A.3 GEOGRAFICAS

La comuna de San Antonio forma parte de la provincia del mismo nombre, inserta en la región de Valparaíso, ubicada en la zona central de Chile. Enmarcada por la Cordillera de la Costa y el Océano Pacífico. La superficie provincial es de 1.511,6 km² y su principal característica es contar con un gran frente costero.

La densidad poblacional es la mayor de la provincia con 215 hab/km², es importante destacar que el aumento de densidad poblacional ha ocurrido por la constante llegada de nuevos individuos provenientes de la zona peri urbana de la Región Metropolitana.

Características Geomorfológicas y seguridad

La comuna de San Antonio se encuentra formada principalmente por cuatro terrazas o unidades físicas. Siendo tres de origen fluvial. La primera unidad es la terraza alta, ubicada en el interior de la comuna y frente al puerto de San Antonio. Este último sector es donde se obtiene una de las mejores panorámicas de la comuna. La segunda unidad es la terraza media, ubicada a continuación de la terraza alta y con menores alturas. Al igual que la terraza alta, desde esta terraza se obtiene una buena panorámica comunal de Santo Domingo y del estuario del Río Maipo. La tercera unidad es la terraza baja, ubicada a continuación de la terraza media y en un área de menor altura. La cuarta unidad es la terraza fluvial, ubicada principalmente en áreas que rodean el cauce de ríos y esteros. Además se encuentra separada por áreas de pronunciadas pendientes (escarpes) con la terraza media. A estas cuatro unidades se le agrega una unidad costera llamada planicie litoral, la cual posee la menor altura del resto de todas las unidades físicas.

La discontinuidad del plano urbano se ve dificultada por la presencia de quebradas, las que se conforman por procesos erosivos de las mismas. No obstante las características físicas del territorio permiten dilucidar atractivos al desarrollo de actividades urbanas en el territorio como son:

- La generación de un sistema red de espacios públicos y áreas verdes en quebradas.
- El potencial de atractividad de paisaje ambiental según campo visual sobre la bahía de los planos a desniveles de emplazamiento de los distintos sectores urbanos residenciales.
- La definición identitaria de barrios al interior de la ciudad según la relación de ocupación en unidades geográficas diferenciales como es el plano del borde costero (sector puerto), lomas y cerros en Lolloe, Cerro Panul, Centro Comercial San Antonio en la cuenca Arévalo fondo de quebrada y en borde fluvial ribera norte del Maipo.

Las unidades espaciales según variable geomorfológica se visualizan en la siguiente ilustración:



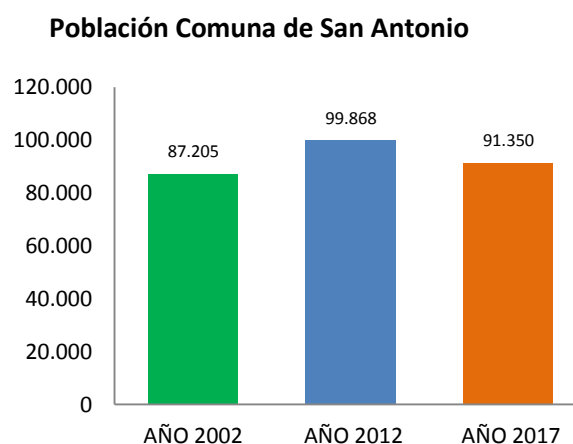
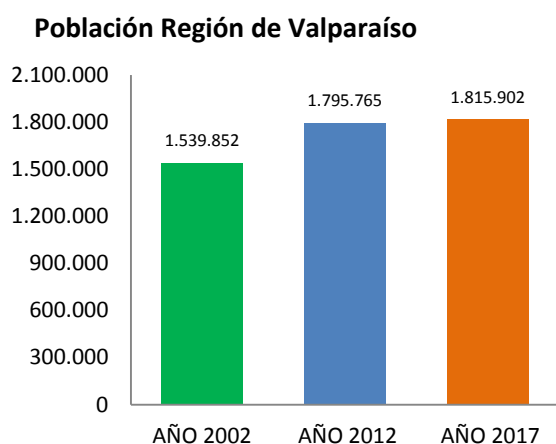
Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social

A.4 DEMOGRAFICO

Nuestro país se encuentra en un proceso de transición demográfica avanzada, esta transición tiene su origen en la disminución de los niveles de mortalidad y natalidad acontecidos en la segunda mitad del siglo XX. A raíz de esto se presentan situaciones como el envejecimiento de la población y la disminución en la proporción de población económicamente activa.

Población Total Censo 2002, 2012 y 2017

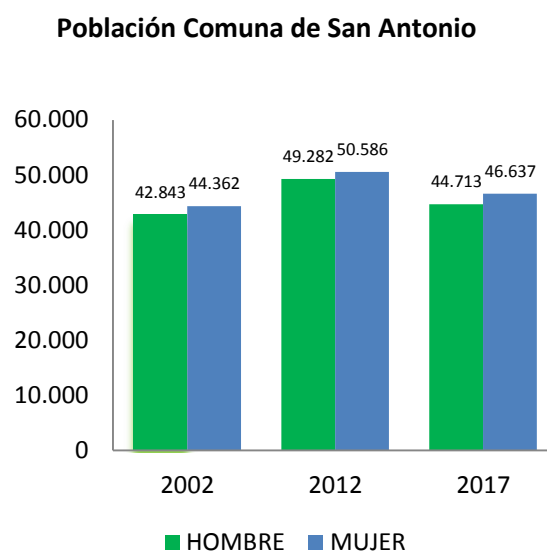
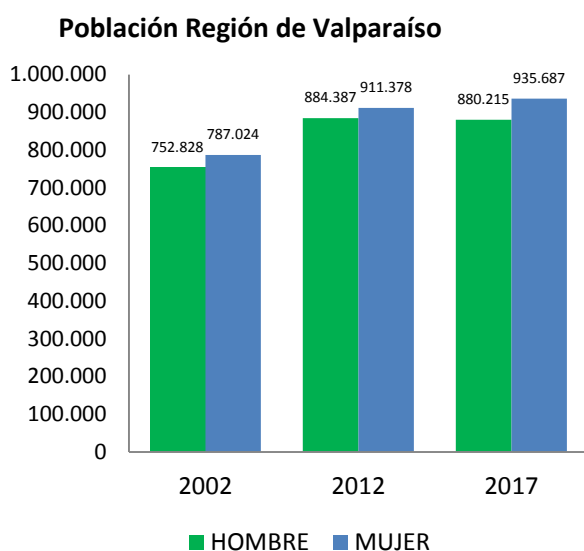
TERRITORIO	AÑO 2002	AÑO 2012	AÑO 2017
COMUNA SAN ANTONIO	87.205	99.868	91.350
REGION VALPARAISO	1.539.852	1.795.765	1.815.902



Fuente www.censo2017.cl / www.ine.cl

Población por grupo etario Comuna de San Antonio y Región de Valparaíso

TERRITORIO	AÑO 2002		AÑO 2012		AÑO 2017	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
COMUNA SAN ANTONIO	42.843	44.362	49.282	50.586	44.713	46.637
REGION VALPARAISO	752.828	787.024	884.387	911.378	880.215	935.687



Fuente www.censo2017.cl / www.inec.cl

A.5 CULTURALES

Planificación Cultural: Tiene por finalidad sentar las condiciones para el fortalecimiento de los gobiernos locales en materia de cultura, entregando herramientas y espacios de desarrollo para los actores involucrados en gestión cultural a nivel local, a través del apoyo para el diseño e implementación de Planes Municipales de Cultura y Planes de Gestión de Centros y Espacios Culturales formalizados y contemplados en el PLADECO (Plan de Desarrollo Comunal).

Durante el presente año 2018, se aumentó la presencia de los establecimientos de Educación municipal en el desarrollo de las artes y la cultura, valorando la oportunidad de un gran trabajo asociativo y colaborativo entre la Dirección de Administración de Educación Municipal de San Antonio y el Centro Cultural de San Antonio, con el objetivo de **“Fortalecer el desarrollo integral, creativo, cognitivo, emocional, estético y social de los niños, niñas, jóvenes y adultos a través de la cultura y las artes integrada a los procesos de enseñanza y aprendizajes”**.

IV. ASPECTOS EDUCACIONALES ADMINISTRATIVOS

A. SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

A.1 OFERTA EDUCACIONAL

MODALIDADES	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
EDUCACION PARVULARIA	02
EDUCACION ESPECIAL	01
EDUCACION ADULTOS (CARCEL)	01
EDUCACION MEDIA TP URBANO	02
EDUCACION MEDIA HC URBANO	01
ESCUELAS BASICAS Y MEDIA HC URBANA	02
ESCUELA AGRICOLA PARVULARIA, BASICA Y MEDIA TP RURAL	01
EDUCACION BASICA URBANA	10
EDUCACION BASICA RURAL	02
EDUCACION PARVULARIA Y BASICA MULTIGRADO RURAL BIDOcente	01
TOTAL	23

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

A.2 EDUCACION TECNICO PROFESIONAL ENSEÑANZA MEDIA

LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ ARELLANO	INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR	ESCUELA AGRICOLA CUNCUMEN
TECNICO NIVEL MEDIO EN MECANICA AUTOMOTRIZ	TECNICO NIVEL MEDIO EN ADMINISTRACION	TECNICO AGRICOLA DE NIVEL MEDIO
TECNICO NIVEL MEDIO EN ELABORACION INDUSTRIAL DE ALIMENTOS	CONTADOR TECNICO DE NIVEL MEDIO	
TECNICO NIVEL MEDIO EN VESTUARIO Y CONFECCION TEXTIL	TECNICO DE NIVEL MEDIO EN OPERACION PORTUARIA	
TECNICO NIVEL MEDIO EN REFRIGERACION Y CLIMATIZACION		
TECNICO NIVEL MEDIO EN ESTRUCTURAS METALICAS		

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

A.3 MATRICULA POR NIVEL DE 2015 AL MES DE JUNIO DE 2018

NIVELES	2015	2016	2017	JUNIO 2018
EDUCACION PARVULARIA	853	836	832	898
ENSEÑANZA BASICA	3.365	3.373	3.455	3.614
ESCUELA ESPECIAL	67	54	54	43
ENSEÑANZA BASICA ADULTO	64	62	58	59
EDUCACION MEDIA DIURNA	1.624	1.557	1.573	1.549
EDUCACION MEDIA ADULTA	132	150	134	118
TOTAL	6.105	6.032	6.106	6.281

Fuente Unidad Psicosocial

A.4 PROMOCION DE EDUCACION BASICA Y MEDIA AÑO 2017

ESTABLECIMIENTOS	MATRICULA NOVIEMBRE	APROBADOS
DIVINO MAESTRO	55	50
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	208	190
INSTITUTO COMERCIAL MPS	698	656
POETA PABLO NERUDA	267	248
VILLA LAS DUNAS	115	114
MOVILIZADORES PORTUARIOS BASICA/MEDIA(ADULTOS)	872	842
COLEGIO ESPAÑA BASICA/MEDIA	349	324
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	214	211
PADRE ANDRE COINDRE BASICA/BASICA/MEDIA (ADULTOS)	600	575
SAN JOSE DE CALASANZ	179	177
CRISTO DEL MAIPO	149	145
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	111	95
PETER PAN	143	143
CERRO PLACILLA	518	501
POETA HUIDOBRO	132	128
RAYITO DE SOL	125	125
CUNCUMEN	156	150
LEYDA	107	104
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	115	114
EL ASILO	18	18
HUINCA	02	02
JOSE DOMINGO SAAVEDRA BASICA Y MEDIA (ADULTOS)	85	77
I. BICENTENARIO JAVIERA CARRERA	453	453
I. BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA	433	431
TOTAL	6.049	5.820

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

Observaciones: Cada Establecimiento Educacional debe mantener al día estos indicadores a través de la Plataforma WEB NAPSIS, de tal modo de llevar a cabo un proceso de Gestión Escolar al día y de manera eficiente. A partir del año 2015, el **Sostenedor y el MINEDUC** firmaron **convenio de interoperabilidad**, que permite a los Establecimientos ingresar todos los datos funcionales a una sola plataforma NAPSIS, y desde esa plataforma se migran automáticamente los datos al SIGE (MINEDUC). Los retiros o traslados en un 90% son dentro del propio Sistema de Educación Municipal, es decir, migran de un establecimiento municipal a otro municipal.

B. MATRICULA EFECTIVA AL 30 DE JUNIO DEL 2018

ESTABLECIMIENTOS	EDUCACION PARVULARIA				TOTAL	EDUCACION BASICA																				TOTALES											
	PRE KINDER		KINDER			PRIMERO			SEGUNDO			TERCERO			CUARTO			QUINTO			SEXTO			SEPTIMO				OCTAVO				1º a 8º	Gral.				
	A	B	A	B		A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	A	B	C	D	A	B	C	D						
POETA PABLO NERUDA	35		23		58	30			31			20			35			19			28			28				25			216	274					
VILLA LAS DUNAS	14		8		22	10			12			11			13			7			13			15				14			95	117					
MOV. PORTUARIOS	25	28	26	27	106	34	30		38	36		30	31		39	40		40	41		27	28		40	40		36	35		565	671						
COLEGIO ESPAÑA	28		22	0	50	38			26			24			20			25			25			32			34			224	274						
P. PEDRO AGUIRRE CERDA	18		24		42	20			21			27			20			17			27			26			26			184	226						
PADRE ANDRE COINDRE	30	29	32	30	121	29	28		32	30		29	29		25	23		27	31		27	27		25	28		22	21		433	554						
* PADRE ANDRE COINDRE															4						9						11			24	24						
SAN JOSE DE CALASANZ	13	0	10	0	23	23			20			18			26			24			20			24			18			173	196						
CRISTO DEL MAIPO	10	0	10	0	20	15			17			13			14			23			17			14			13			126	146						
PEDRO VIVEROS O.	13	0	9	0	22	11			16			13			12			21			7			6			9	11		106	128						
PETER PAN	39-38	36-38			151																										151						
CERRO PLACILLA	35	0	42	0	77	30	29		29	27		33	32		33	20		29	28		31	32		42		29	31		455	532							
POETA HUIDOBRO	13	0	15	0	28	20			13			13			18			14			11			8			17			114	142						
RAYITO DE SOL			30-25	27-26	108																										108						
CUNCUMEN	15	0	7	0	22	12			10			15			12			13			13			16		15			106	128							
LEYDA	6	0	13	0	19	7			9			15			11			13			13			11		7			86	105							
EDUARDO F. DE ASTURIAS	10	0	12	0	22	18			7			13			15			11			17			18		5			104	126							
EI ASILO	1	0	6	0	07	3			2			3			4						1								13	20							
DIVINO MAESTRO									3			4			7			9			8			9		3			43	43							
I. B. JAVIERA CARRERA						35			35	35		35	35		36	32		35	35		35	30	33						411	411							
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA																								34	35	34		35	32	33	203	203					
SUB TOTAL	343	131	314	110	898	335	87		321	128		316	127		344	115		327	135		329	117	33	348	103	34		319	130	33	3.681	4.579					
EDUCACION MEDIA	PRIMEROS MEDIOS								T	SEGUNDOS MEDIOS								T	TERCEROS MEDIOS								T	CUARTOS MEDIOS								T	Gral.
	A	B	C	D	E	F	G			A	B	C	D	E	F	G			A	B	C	D	E	F	G			A	B	C	D	E	F	G			
CUNCUMEN	6							06	9						09	11								11	8					08	34						
* PADRE ANDRE COINDRE									19						19									0	15					15	34						
MOV. PORTUARIOS	32	36						68	37	38					75	33							33	34					34	210							
*MOV. PORTUARIOS									8						08										14				14	22							
COLEGIO ESPAÑA	27							27	31						31	30							30	25					25	113							
*JOSE DOMINGO S.	35							35	34						34								0	28					28	97							
LICEO JUAN DANTE P.	28	30						58	24	27					51	12	8	9	5	7			41	9	6	11	8	11	45	195							
INSTITUTO COMERCIAL	30	27	27	27	28	29	30	198	30	30	32	32	32	29	25	210	31	25	26	28	22	22		154	19	18	24	17	30	31	32	171	733				
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	35							35	35	35					70	32	34						66	30	33	30			93	264							
SUB TOTAL	193	93	27	27	28	29	30	427	227	130	32	32	32	29	25	507	149	67	35	33	29	22		335	182	57	65	25	41	31	32	433	1702				
TOTAL GENERAL																																	6.281				

Fuente Unidad Psicosocial

Observaciones:

- Los Establecimientos que aparecen (*) corresponden a Educación para Adultos.
- Las escuelas de Párvulos Peter Pan y Rayito de Sol, poseen 04 cursos por nivel, por ende aparecen desagregados en las celdas A y B.

C. FICHA PRESUPUESTO PADEM 2019 REQUERIMIENTO MINEDUC

C.1 GASTOS PROYECTADOS

DOTACIÓN 2019	TOTAL HRS 2018 (PROYECTADO DESDE INFORMACION MINEDUC SIGE JUNIO 2017)	VALOR HORA PROMEDIO (VALOR BRUTO EQUIV. AL COSTO TOTAL PROMEDIO, no incluyen decimales los valores)	GASTO MENSUAL (el cálculo si incluye decimales)	GASTO ANUAL (el cálculo si incluye decimales)	% DEL GASTO TOTAL	FUENTE FINANC. 1	% FUENTE FINANC. 1	TOTAL FUENTE 1	FUENTE FINANC. 2	% FUENTE FINANC. 2	TOTAL FUENTE 2	FUENTE FINANC. 3	% FUENTE FINANC. 3	TOTAL FUENTE 3
TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	3.834	23.612	\$ 90.530.287	\$ 1.086.363.440	10%	PIE	66%	716.999.870	SEP PRIORIT. Y PREFER.	20%	217.272.688	SUBVENCIÓN REGULAR	14%	152.090.882
TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	6.942	13.423	\$ 93.181.966	\$ 1.118.183.594	10%	APORTE MUNICIPAL	56%	626.182.813	SEP PRIORIT. Y PREFER.	37%	413.727.930	PIE	7%	78.272.852
TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	3.316	12.912	\$ 42.815.154	\$ 513.781.849	5%	SUBVENCION REGULAR	97%	498.368.394	PIE	2%	10.275.637	SEP PRIORIT. Y PREFER.	1%	5.137.818
TOTAL HORAS DOCENTES AULA (Se mantiene el 5% ya aumentado el año 2017, el nuevo aumento vendrá para el año 2019)	17.930	28.898	\$ 518.142.556	\$ 6.217.710.678	57%	SUBVENCION REGULAR	65%	4.041.511.940	OTRAS SUBV. O ASIG.	21%	1.305.719.242	SEP PRIORIT. Y PREFER.	14%	870.479.495
TOTAL HORAS DOCENTES JEFES UTP	1.012	38.035	\$ 38.491.507	\$ 461.898.084	4%	SUBVENCION REGULAR	92%	424.946.238	SEP PRIORIT. Y PREFER.	8%	36.951.847	-	0%	-
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	1.012	44.991	\$ 45.531.177	\$ 546.374.129	5%	SUBVENCION REGULAR	100%	546.374.129	-	-	-	-	0%	-
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	572	44.203	\$ 25.284.209	\$ 303.410.504	3%	OTRAS SUBV. O ASIG.	92%	279.137.664	SEP PRIORIT. Y PREFER.	8%	24.272.840	-	0%	-
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	132	34.679	\$ 4.577.675	\$ 54.932.097	1%	SUBVENCION REGULAR	66%	36.255.184	SEP PRIORIT. Y PREFER.	34%	18.676.913	-	0%	-
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS (taller y/o reemplazos Licencias médicas)	264	44.560	\$ 11.763.811	\$ 141.165.732	1%	OTRAS SUBV. O ASIG.	73%	103.050.984	SEP PRIORIT. Y PREFER.	27%	38.114.748	-	0%	-
TOTAL HRS DOTACIÓN DAEM/CORP 2017	1.374	29.764	\$ 40.895.736	\$ 490.748.832	4%	SUBVENCION REGULAR	54%	265.004.369	SEP PRIORIT. Y PREFER.	41%	201.207.021	PIE	5%	24.537.442
TOTAL GASTOS EN PERSONAL				\$ 10.934.568.938	100%			\$ 7.537.831.584			\$ 2.266.218.866			\$ 1.130.518.488

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

Observaciones:

- El VALOR HORA PROMEDIO (segunda columna) se expresa parte entera del número (sin los decimales), sin embargo, en la multiplicación del TOTAL HRS 2018 (primera columna) con el VALOR HORA PROMEDIO (segunda columna), resulta el GASTO MENSUAL (tercera columna) al igual que el GASTO ANUAL (cuarta columna), estas dos últimas si incluyen los decimales en ese resultado.

C.2 INICIATIVAS COMUNALES PADEM 2019 REQUERIMIENTO MINEDUC

INICIATIVAS COMUNALES 2019	Nº ESTABLEC. CON INICIATIVAS	COSTO TOTAL ANUAL	FUENTE FINANC. 1	% FUENTE FINANC. 1	TOTAL FUENTE FINANC. 1	FUENTE FINANC. 2	% FUENTE FINANC. 2	TOTAL FUENTE FINANC. 2	FUENTE FINANC. 3	% FUENTE FINANC. 3	TOTAL FUENTE FINANC. 3
MAS ACTIVIDAD FISICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA ESCUELA/LICEO	23	\$70.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	70.000.000	-	-	-	-	0%	-
MAS ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL EN LA ESCUELA/LICEO	14	\$60.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	80%	48.000.000	SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	20%	12.000.000	-	0%	-
TALLERES DE VERANO ENTRETENIDO EN LAS ESCUELAS	6	\$15.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	15.000.000	-	0%	-	-	0%	-
BIBLIOTECAS DE AULA	16	\$300.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	70%	210.000.000	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	20%	60.000.000	PIE	10%	30.000.000
REFORZAMIENTO ESTUDIANTES E. BASICA Y EDUCACIÓN MEDIA	3	\$60.000.000	SUBVENCION PRORETENCION	60%	36.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	40%	24.000.000	-	0%	-
PROGRAMA DE INICIACION LENGUAJE Y MATEMATICA PRE KINDER CURSOS SIMPLES	5	\$30.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	30.000.000	-	-	-	-	0%	-
CAPACITACION DOCENTE GESTION DEL CURRICULUM EN EDUCACION BASICA Y EDUCACION MEDIA TP	20	\$150.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	70%	105.000.000	PIE	30%	45.000.000	-	0%	-
PROGRAMA DE LENGUAJE Y MATEMATICA DE KINDER A 4º BASICO	14	\$180.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	180.000.000	-	-	-	-	0%	-
PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO DE PREKINDER A 2º BASICO	5	\$50.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	50.000.000	-	-	-	-	0%	-
PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD BILINGÜE PEIB	3	\$5.000.000	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	30%	1.500.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	70%	3.500.000	-	0%	-
PROGRAMA DE DESARROLLO DE VALORES Y VIRTUDES DE KINDER A 6º BÁSICO	7	\$80.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	80.000.000	-	-	-	-	0%	-
PROGRAMA DE EVALUACION DE COBERTURA CURRICULAR	10	\$150.000.000	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	70%	105.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	30%	45.000.000	-	0%	-
TRANSPORTE ESCOLAR ESCUELAS	13	\$75.000.000	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	100%	75.000.000	-	-	-	-	0%	-
UTILES ESCOLARES ESTUDIANTES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	17	\$150.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	150.000.000	-	-	-	-	0%	-

INICIATIVAS COMUNALES 2019	Nº ESTABLEC. CON INICIATIVAS	COSTO TOTAL ANUAL	FUENTE FINANC. 1	% FUENTE FINANC. 1	TOTAL FUENTE FINANC. 1	FUENTE FINANC. 2	% FUENTE FINANC. 2	TOTAL FUENTE FINANC. 2	FUENTE FINANC. 3	% FUENTE FINANC. 3	TOTAL FUENTE FINANC. 3
DESARROLLO IDIOMA EXTRANJERO INGLES (GO 4 VALPARAISO) Y CHINO MANDARÍN	6	\$70.000.000	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	60%	42.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	40%	28.000.000	-	0%	-
PROGRAMA DE FORMACION PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES, CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESGUARDO DE DERECHOS	23	\$25.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	25.000.000	-	-	-	-	0%	-
DOTACIÓN DE MEDIOS TECNOLOGICOS EN SALAS DE CLASES, SALAS DE COMPUTACIÓN Y PARA USO ESTUDIANTES EN CLASES	10	\$200.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	90%	180.000.000	PIE	10%	20.000.000	-	0%	-
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE LEY 20903. Y PARA DOCENTES DIRECTIVOS.	23	\$190.000.000	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	100%	190.000.000	-	-	-	-	0%	-
EVALUACION EXTERNA DE LECTURA EN 1º BÁSICO	16	\$50.000.000	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	100%	50.000.000	-	0%	-	-	0%	-
RENOVACION MOBILIARIO ESCOLAR Y OTROS	23	\$80.000.000	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	100%	80.000.000	-	0%	-	-	0%	-
CONSERVACION Y MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	2	\$95.461.000	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	100%	95.461.000	-	0%	-	-	0%	-
CAPACITACION ASISTENTES DE LA EDUCACION	23	\$86.000.000	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	100%	86.000.000	-	-	-	-	0%	-
TOTAL		\$ 2.171.461.000			\$ 1.903.961.000			\$ 237.500.000			\$ 30.000.000

NOTA: Las sumatorias por tipo de iniciativas comunales y tipo de fuentes de financiamiento, se encuentran en el cuadro del Anexo C.2

C.3 OTROS GASTOS PADEM 2019 REQUERIMIENTO MINEDUC

OTROS GASTOS 2019	GASTOS ANUAL (\$)	% DEL GASTO TOTAL	FUENTE DE FINANC. 1	% FUENTE DE FINANC. 1	TOTAL FUENTE DE FINANC. 1	FUENTE DE FINANC. 2	% FUENTE DE FINANC. 2	TOTAL FUENTE DE FINANC. 2
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	239.945.549	3%	APORTE MUNICIPAL	1%	3.006.518	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES	8%	18.067.900
TOTAL OTROS GASTOS	239.945.549				3.006.518			18.067.900

D. FICHA PRESUPUESTO PADEM 2019 REQUERIMIENTO MINEDUC

PRESUPUESTO PROYECTADO 2019	SUBVENCIÓN REGULAR	BRP	SUBVENCIÓN RURALIDAD	SUBVENCIÓN REF.EDUCAT.	SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	SEP PRIORITARIOS	SEP PREFERENTES	PIE	ASIGNACIONES DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE	OTROS INGRESOS: FAEP (\$1.108.763.000) + SUBVENCIONES MANTENIMIENTO (\$139.539.231)	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
SALDO INICIAL DE CAJA PROVENIENTE DEL RESULTADO 2018						\$ 994.276.715		\$ 270.365.583				\$ 1.264.642.298
INGRESOS 2019	\$ 5.964.061.397	\$ 1.320.000.000	\$ 111.193.305	\$ 3.222.251	\$ 113.143.920	\$ 1.861.567.213	\$ 275.736.772	\$ 1.128.989.747	\$ 229.152.541	\$ 1.248.302.231	\$ 629.189.000	\$ 12.884.558.377
TOTAL INGRESOS 2019	\$ 5.964.061.397	\$ 1.320.000.000	\$ 111.193.305	\$ 3.222.251	\$ 113.143.920	\$ 2.855.843.928	\$ 275.736.772	\$ 1.399.355.330	\$ 229.152.541	\$ 1.248.302.231	\$ 629.189.000	\$ 14.149.200.675
% DEL TOTAL DE INGRESOS 2019	46,29%	10,24%	0,86%	0,03%	0,88%	14,45%	2,14%	8,76%	1,78%	9,69%	4,88%	100,00%
GASTOS EN PERSONAL	\$ 8.278.641.838	\$ 1.320.000.000	\$ 111.193.305	\$ 3.222.251		\$ 1.329.109.986	\$ 275.736.772	\$ 830.085.801	\$ 229.152.541	\$ 383.690.000	\$ 626.182.813	\$ 13.387.015.307
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO										\$ 236.939.031	\$ 3.006.518	\$ 239.945.549
TOTAL INICIATIVAS COMUNALES DE CALIDAD 2019					\$ 48.000.000	\$ 1.230.000.000	\$ 95.000.000	\$ 266.990.571		\$ 720.696.000		\$ 2.360.686.571

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

Observación:

La ficha de presupuesto proyectado 2019, considera ítems por cada tipo de Subvención del presente año 2018, no siendo posible a esta fecha proyectar en exactitud cada ítem que finalmente ejecutarán los establecimientos de acuerdo a las necesidades del PME del año.

E. FICHA EDUCATIVA PADEM 2019 REQUERIMIENTO MINEDUC

ESTABLECIMIENTOS	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2018				AÑO 2019			
		Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES
DIVINO MAESTRO	Equipo psicosocial en la escuela			2	20			2	20
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico								
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	10			1	10
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	Equipo psicosocial en la escuela			2	42			2	42
	Asistentes de Aula en las salas								
	Encargado de convivencia escolar en el liceo con jornada completa	1	30			1	44		
INSTITUTO COMERCIAL MPS	Equipo psicosocial en la escuela			2	88			2	88
	Asistentes de Aula en las salas								
	Encargado de convivencia escolar en el instituto con jornada completa			1	44	1	44		

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

ESTABLECIMIENTOS	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2018				AÑO 2019			
------------------	------------------------	----------	--	--	--	----------	--	--	--

		Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES
POETA PABLO NERUDA	Equipo psicosocial en la escuela			2	58			2	58
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			4	148			4	148
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	44			1	44
VILLA LAS DUNAS	Equipo psicosocial en la escuela			1	15			1	20
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			1	38			1	38
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14			1	14		
MOVILIZADORES PORTUARIOS	Equipo psicosocial en la escuela			3	76			4	106
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			8	304			8	304
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	22			1	44		
COLEGIO ESPAÑA	Equipo psicosocial en la escuela			2	40			2	84
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			4	152			4	152
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	35			1	35		
PEDRO AGUIRRE CERDA	Equipo psicosocial en la escuela			1	30			1	30
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			4	152			4	152
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44			1	44		
PADRE ANDRE COINDRE	Equipo psicosocial en la escuela			1	44			1	44
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			8	352			8	352
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	44			1	44
SAN JOSE DE CALASANZ	Equipo psicosocial en la escuela			1	10			1	10
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			3	120			4	164
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	44			1	44		
CRISTO DEL MAIPO	Equipo psicosocial en la escuela			1	20			1	20
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			4	152			4	152
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	28			1	28		
PEDRO VIVERO ORMEÑO	Equipo psicosocial en la escuela			2	16			2	16
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			1	39			1	39
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	5	1	8	1	5	1	8
PETER PAN	Equipo psicosocial en la escuela			1	15			1	15
	Asistentes de Aula en las salas			5	220			5	220
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14			1	14		
CERRO PLACILLA	Equipo psicosocial en la escuela			2	74			2	74
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			7	266			7	266
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	44			1	44

ESTABLECIMIENTOS	CONDICIONES DE CALIDAD	AÑO 2018				AÑO 2019			
		Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES	Nº DOCENTES	HRS DOCENTES	Nº ASISTENTES	HRS ASISTENTES
POETA HUIDOBRO	Equipo psicosocial en la escuela			1	35			1	35
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			2	76			2	76
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			2	28			1	35
RAYITO DE SOL	Equipo psicosocial en la escuela			-	-				
	Asistentes de Aula en las salas			3	132			3	132
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	38			1	38		
CUNCUMEN	Equipo psicosocial en la escuela							2	63
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			1	41			1	41
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	30			1	30
LEYDA	Equipo psicosocial en la escuela			1	28			1	28
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			1	44			1	44
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	8	0	0	1	8		
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	Equipo psicosocial en la escuela			2	20			2	20
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			3	122			3	122
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	17			1	17		
EL ASILO	Equipo psicosocial en la escuela								
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico								
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	14			1	14		
HUINCA	Equipo psicosocial en la escuela								
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico								
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa								
JOSE DOMINGO SAAVEDRA	Equipo psicosocial en la escuela								
	Asistentes de Aula en las salas								
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa	1	9			1	9		
INSTITUTO BICENTENARIO JAVIERA CARRERA VERDUGO	Equipo psicosocial en la escuela			2	88			2	88
	Asistentes de Aula en las salas hasta 2do básico			4	176			6	264
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	44			1	44
INSTITUTO BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA	Equipo psicosocial en la escuela			1	30			1	30
	Asistentes de Aula en las salas								
	Encargado de convivencia escolar en la escuela con jornada completa			1	44			1	44

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

F. RESUMEN DOTACION PADEM 2019 REQUERIMIENTO MINEDUC

DOTACIÓN DOCENTE	2017	2018	2019	DOTACIÓN ASISTENTES	2017	2018	2019
TOTAL DOCENTES	536	555	555	TOTAL ASISTENTES	251	357	357
TOTAL HORAS DOCENTES	19.991	20.922	20.922	TOTAL HORAS ASISTENTES	9.918	14.092	14.092
TOTAL DOCENTES AULA	445	487	487	TOTAL ASISTENTES PROFESIONALES	89	106	106
TOTAL HORAS DOCENTES AULA	16.075	17.930	17.930	TOTAL HORAS ASISTENTES PROFESIONALES	3.227	3.834	3.834
TOTAL DOCENTES JEFES UTP	23	23	23	TOTAL ASISTENTES PARADOCENTES	93	174	174
TOTAL HORAS DOCENTES JEFES UTP	1.012	1.012	1.012	TOTAL HORAS ASISTENTES PARADOCENTES	3.702	6.942	6.942
TOTAL DOCENTES DIRECTORES	22	23	23	TOTAL ASISTENTES AUXILIARES	69	77	77
TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTORES	968	1.012	1.012	TOTAL HORAS ASISTENTES AUXILIARES	2.989	3.316	3.316
TOTAL DOCENTES INSPECTORES GENERALES	13	13	13				
TOTAL HORAS DOCENTES INSPECTORES GENERALES	572	572	572				
TOTAL DOCENTES ORIENTADORES	03	03	03				
TOTAL HORAS DOCENTES ORIENTADORES	132	132	132				
TOTAL DOCENTES ENCARGADOS	02	0	0				
TOTAL HORAS DOCENTES ENCARGADOS	74	0	0				
TOTAL DOCENTES OTROS	05	06	06				
TOTAL HORAS DOCENTES OTROS	220	264	264				

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

NOTA: Los datos que se ingresaron hasta el PADEM 2019, corresponden a la información que el MINEDUC precargó en el sistema de acuerdo a las aspiraciones de cada uno de los establecimientos en su momento, lo cual a posterior no se concretó por no contar con el financiamiento por parte del MINEDUC. Para el año 2017 la información adjunta en tabla, es la que aparece en el SIGE actualizada, por lo tanto, las variaciones que se presentan de un año a otro, dependerá de la actualización del SIGE por cada uno de los establecimientos educacionales (MINEDUC ha dispuesto como base de datos para estos antecedentes en el cuadro estadístico, utilizar sólo SIGE).

El cuadro estadístico antes indicado, no considera el total de horas docentes otros "reemplazos por licencias médicas".

Total Horas Docentes Aula año 2018, mantiene el 5% de horas no lectivas del año 2017 (Nueva Política Nacional Docente), el nuevo aumento se proyecta el año 2019.

MATRÍCULA COMUNAL	2015	2016	2017	2018	2019	% DE VARIACIÓN 2015-2019
MATRICULA (ABRIL)	6.138	6.094	6.138	6.281	6.281	2%
DOTACION DAEM/CORP	37	36	33	32	32	-14%

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

G. CUADRO ESTADO DE INFRAESTRUCTURA REQUERIMIENTO MINEDUC

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	CERTIFICACIÓN SUPERINTENDENCIA ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLES				TRAMITACIÓN SERVICIO DE SALUD				TRAMITACIÓN DIRECCIÓN DE OBRAS						TRAMITACIÓN SECREDOC		
	TE1		TC6		INFORME SANITARIO		REX SANITARIA		RECEPCIÓN MUNICIPAL DOM						RECONOCIMIENTO OFICIAL		
	Folio Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inscripción	Fecha Inscripción	N°	FECHA	N°	FECHA	TIPO DE PERMISO*	N°	FECHA	RECEPCIÓN N°	M2 RECEPCIONADOS	AMPLIACIONES SIN REGULARIZAR (SI/NO)	NIVEL O CURSO RECONOCIDO*	REX	FECHA
DIVINO MAESTRO	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	47	29-04-2013	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	751	25-06-1979	-	1.704	NO	No indica (sólo convenio de traspaso)	1304	26-11-1986
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	16	26-06-2013	1405287340	24-11-2014	AMPLIACIONES	973	03-09-1986	-	NO ALTERA SUPERFICIE	SI	Rama técnica vestuario industrial y elaboración de alimentos. Rama Industrial motores marinos. Enseñanza Media TP	1819 y 1613 (31/03/1982)	30-06-1995
									NUEVO	-	10-03-2009	3631	682	-			
									NUEVO	-	04-08-2014	4051	NO ALTERA SUPERFICIE	-			
									NUEVO	-	20-01-2015	4073	25.21	-			
INSTITUTO COMERCIAL	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	1	11-03-2002	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	449	14-11-1975	-	3.141,68	NO	No indica (sólo R° E° Denomínese)	1946	13-11-1990
									NUEVO	-	04-09-2002	2760	1.864,07	-			
									NUEVO	-	13-11-2007	3442	82	-			
POETA PABLO NERUDA	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	-	EN TRAMITE	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	1046	29-05-1982	-	1.381,08	NO	No indica (sólo convenio de traspaso)	1592	31-03-1982
									NUEVO	-	24-10-2005	3177	1.280,61	-			
									NUEVO	-	20-12-2006	3317	18	-			
									NUEVO	-	11-03-2010	3732	292,56	-			
									NUEVO	-	16-06-2011	75	NO ALTERA SUPERFICIE	-			
VILLA LAS DUNAS	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	-	EN TRAMITE	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	2397	16-08-1999	-	265,69	SI	No indica (sólo R° E° Denomínese)	1574	06-10-1989
									NUEVO	-	30-03-1976	626	NO INFORMA	-			
									NUEVO	-	06-12-1967	150	NO INFORMA	-			
MOVILIZADORES PORTUARIOS	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	28	12-11-2010	1405073630/842	12-06-2014	AMPLIACIONES	3782	03-08-2010	-	3.335,22	NO	No indica (sólo convenio de traspaso). R° E° Complementa y crea media HC	1607 y 570	31-03-1982
									NUEVO	-	30-05-2017	93	NO ALTERA SUPERFICIE	-			

COLEGIO ESPAÑA	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	17	03-05-2002	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	125	11-05-1972	-	315	NO	No indica (sólo convenio de traspaso). R°E° Cambio de Nombre a Colegio	1609 (Escuela) y 2429 (cambio a Colegio)	31-03-1982
									NUEVO	-	01-07-2002	2731	671,94	-			
PEDRO AGUIRRE CERDA	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	33	23-11-2009	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	1920	1995	-	706	NO	No indica (sólo convenio de traspaso). R°E° Cambio de Nombre de Escuela	1573 y 2655 de 22/09/2015 (cambio de nombre)	31-03-1982
PADRE ANDRE COINDRE	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	8	25-03-2013	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	2402	15-12-1990	-	47,2	NO	No indica (sólo convenio de traspaso).	1603	31-03-1982
									NUEVO	-	09-09-2002	2762	748,08	-			
									NUEVO	-	06-09-2007	3396	51,85	-			
SAN JOSE DE CALASANZ	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	35	02-07-2003	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	SIN RECEPCION	-	-	-	NO	No indica (sólo convenio de traspaso).	1608	31-03-1982
ANEXO SAN JOSE DE CALASANZ	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	-	-	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	73	04-05-2017	-	1.271,77	NO			
CRISTO DEL MAIPO	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	29	11-06-2003	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	792	20-04-1981	-	1.344,00	NO	No indica (sólo convenio de traspaso).	1591	31-03-1982
									NUEVO	-	03-09-2002	2757	47,36	-			
									NUEVO	-	13-09-2011	84	NO ALTERA SUPERFICIE	-			
									NUEVO	-	28-03-2016	284	NO ALTERA SUPERFICIE	-			
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	97	27-10-2014	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	798	25-08-1981	-	1.280	NO	No indica (sólo convenio de traspaso).	1594	31-03-1982
PETER PAN	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	27	11-06-2003	NO APLICA	-	AMPLIACIONES	626	30-03-1976	-	NO INFORMA	NO	Escuela de Párvulo mixta	25340	30-09-1970
									NUEVO	-	06-12-1967	150	NO INFORMA	-			
CERRO PLACILLA	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	10	05-05-2010	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	2790	06-11-2002	-	656,93	NO	No indica (sólo convenio de traspaso).	1600	31-03-1982
									NUEVO	-	18-07-2008	3574	168,5	-			
POETA HUIDOBRO	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	12	28-04-2006	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	S/N	24-04-1963	-	800	NO	No indica (sólo convenio de traspaso).	1604	31-03-1982
									NUEVO	-	06-09-2006	3279	432,92	-			
									NUEVO	-	04-02-2009	3618	60,23	-			

RAYITO DE SOL	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	28	11-06-2003	NO APLICA		AMPLIACIONES	626	30-03-1976	-	NO INFORMA	NO	No indica (sólo R°E° Denomínese Parvulario)	1601	13-10-1989
									NUEVO	-	06-12-1967	150	NO INFORMA	-			
CUNCUMEN	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	18	22-03-2012	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	979	12-09-1986	-	344,4	NO	No indica (sólo R°E° Denomínese Escuela Básica), Es de media TP.	1010	21-04-1993
									NUEVO	-	04-07-2005	3137	34,53	-			
									NUEVO	-	04-09-2006	3278	229,8	-			
LEYDA	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	33	25-06-2003	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	1388	01-06-1989	-	19,8	NO	R°E° Complementa D°1611(31/03/1982) Escuela Básica y autoriza prebásica	1062	30-06-1997
									NUEVO	-	17-06-2006	3260	39,23	-			
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	7	14-03-2012	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	885	13-08-1985	-	45	SI	No indica (sólo convenio de traspaso).	1612	31-03-1982
									NUEVO	-	02-05-2007	3358	94,63	-			
									NUEVO	-	30-08-2011	3839	321,17	-			
EL ASILO	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	17	14-11-2006	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	3277	04-09-2006	-	203,8	NO	No indica (sólo R°E° características diurno, mixto y enseñanza básica)	2454	21-11-1983
									NUEVO	-	14-08-2015	4120	85,78	-			
JOSE DOMINGO SAAVEDRA	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	3	25-01-2010	NO APLICA	-	AMPLIACIONES	SIN RECEPCION	-	-	-	-	No indica (sólo convenio de traspaso).	1305	26-11-1986
JAVIERA CARRERA VERDUGO	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	33	23-11-2009	EN TRAMINE	-	AMPLIACIONES	3895	07-05-2012	-	128,61	NO	R°E° Reconoce Escuela Básica, mixta	536	06-02-2014
JOSE MIGUEL CARRERA	EN TRAMITE	-	EN TRAMITE	-	32	21-08-2002	EN TRAMITE	-	AMPLIACIONES	124	11-05-1972	-	1.372,50	NO	R°E° Reconoce Escuela Básica y media CH, mixta	2044	07-06-2010
									NUEVO	-	08-04-1975	318	882,00	-			
									NUEVO	-	21-07-2014	4046	10,20	-			

H NÚMERO DE HORAS POR ESTABLECIMIENTOS REQUERIMIENTO MINEDUC

ESTABLECIMIENTOS	DIRECTIVOS				DOCENTES				
	Nº DE HORAS SUBVENCION REGULAR	Nº DE HORAS SUBVENCION SEP	Nº DE HORAS SUBVENCION PIE	TOTAL HORAS DOCENTES DIRECTIVOS	Nº DE HORAS PLAN OBLIGATORIO	Nº DE HORAS SUBVENCION REGULAR	Nº DE HORAS SUBVENCION SEP	Nº DE HORAS SUBVENCION PIE	TOTAL HORAS DOCENTES
DIVINO MAESTRO	44	-	-	44	184	184	-	-	184
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	174	46	-	220	588	725	-	201	926
INSTITUTO COMERCIAL MPS	133	87	-	220	1.134	1.558	157	-	1.715
POETA PABLO NERUDA	118	14	-	132	380	474	198	162	834
VILLA LAS DUNAS	64	24	-	88	228	284	127	128	539
MOVILIZADORES PORTUARIOS	205	59	-	264	1.078	1.452	290	396	2.138
COLEGIO ESPAÑA	192	28	-	220	566	640	126	127	893
PEDRO AGUIRRE CERDA	207	13	-	220	380	545	33	112	690
PADRE ANDRE COINDRE	245	19	-	264	854	905	318	243	1.466
SAN JOSE DE CALASANZ	178	42	-	220	380	523	78	104	705
CRISTO DEL MAIPO	82	6	-	88	380	469	97	118	684
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	64	24	-	88	380	565	33	72	670
PETER PAN	74	14	-	88	120	92	115	-	207
CERRO PLACILLA	110	22	-	132	646	971	349	95	1.415
POETA HUIDOBRO	64	-	24	88	380	471	94	85	650
RAYITO DE SOL	65	23	-	88	80	107	94	-	201
CUNCUMEN	74	14	-	88	510	704	148	65	917
LEYDA	64	24	-	88	228	332	116	65	513
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	83	5	-	88	304	369	47	104	520
EL ASILO	44	-	-	44	76	81	7	-	88
JOSE DOMINGO SAAVEDRA	44	-	-	44	188	180	-	-	180
JAVIERA CARRERA VERDUGO	74	14	-	88	480	727	209	-	936
JOSE MIGUEL CARRERA	74	14	-	88	645	731	128	-	859
TOTAL	2.476	492	24	2.992	10.189	13.089	2.764	2.077	17.930

I. ASISTENCIA MEDIA JUNIO 2018

ESTABLECIMIENTOS	MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
	Matricula	Asist. Media	%	Matricula	Asist. Media	%	Matricula	Asist. Media	%	Matricula	Asist. Media	%
DIVINO MAESTRO (EDUCACION ESPECIAL)	49	39	82	49	41	84	50	40	80	43	34	77
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	193	174	90	196	176	90	195	176	90	195	170	87
INSTITUTO COMERCIAL MPS	745	731	98	740	644	87	740	540	86	733	623	85
POETA PABLO NERUDA	276	257	93	277	258	93	276	257	93	274	249	91
VILLA LAS DUNAS	122	110	90	119	114	96	117	104	89	117	101	86
MOVILIZADORES PORTUARIOS, PARV. BASICA	669	629	94	664	604	91	672	591	88	671	577	86
MOVILIZADORES PORTUARIOS, MEDIA	208	191	92	207	188	91	213	179	84	210	174	83
MOVILIZADORES PORTUARIOS, ADULTA	16	15	91	20	15	75	22	15	69	22	14	64
COLEGIO ESPAÑA PARVULO - BASICA	274	266	97	274	263	96	275	256	93	274	252	92
COLEGIO ESPAÑA MEDIA	108	105	97	115	110	96	114	108	95	113	105	93
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	239	206	86	234	199	85	229	195	85	226	197	87
PADRE ANDRE COINDRE PARVULO - BASICA	553	509	92	549	494	90	555	488	88	554	482	87
PADRE ANDRE COINDRE, ADULTA	54	51	95	57	53	93	63	54	85	58	51	88
SAN JOSE DE CALASANZ	191	168	88	195	174	89	195	162	83	196	163	83
CRISTO DEL MAIPO	147	140	95	149	136	91	145	136	94	146	133	91
PEDRO VIVERO ORMEÑO	120	108	90	123	108	88	133	117	88	128	111	87
PETER PAN	152	140	92	153	138	90	153	136	89	151	134	89
CERRO PLACILLA	532	500	94	534	470	88	531	483	91	532	468	88
POETA HUIDOBRO	131	117	89	133	118	89	137	119	87	142	124	87
RAYITO DE SOL	110	101	92	110	101	92	108	98	91	108	93	86
CUNCUMEN PARVULO - BASICA	121	114	94	125	114	91	127	116	91	128	114	89
CUNCUMEN MEDIA	37	31	84	34	30	87	34	29	86	34	29	85
LEYDA	106	99	93	106	99	93	106	92	87	105	90	86
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	119	105	88	121	110	91	126	110	87	126	108	86
EL ASILO	20	20	98	20	18	89	20	19	96	20	18	92
JOSE DOMINGO SAAVEDRA	108	99	92	91	87	96	98	90	92	97	86	89
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	417	405	97	417	400	96	418	397	95	411	378	92
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA BASICA (7° - 8°)	205	197	96	204	198	97	204	194	95	203	191	94
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA, MEDIA	265	252	95	265	252	95	263	245	93	264	246	93
TOTAL	6.287	5.879	91,9	6.281	5.712	90,6	6.319	5.546	88,1	6.281	5.515	87

Fuente: Sistema Información General Estudiante (SIGE)

Observación: La metodología de cálculo en cuadro utilizada para el resumen, fue promediar en cada mes, todos los porcentajes de asistencia de cada curso, luego promediar cada nivel (párvulo sumado a básica; enseñanza media; enseñanza de adultos), para finalmente obtener un promedio general entre los niveles. **PARA EFECTOS DE LA EVALUACION DEL CONVENIO DE DESEMPEÑO DIRECTORAS/ES LEY 20.501 NO APLICA EL CUADRO RESUMEN.**

J MATRICULAS Y PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR CURSO, REQUERIMIENTO MINEDUC

1. COMUNA:	San Antonio
-------------------	-------------

2. CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS RURALES:	04
---	----

NIVEL	TOTAL CURSOS	TOTAL MATRÍCULA	PROMEDIO ALUMNOS /CURSO
PREBASICA	08	70	8,75
BASICA	29	309	10,65
HUM-CIENTIFICA (HC)	02	15	7,5
TECNICO PROFESIONAL (TP)	02	19	9,5

3. CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS URBANOS:	19
---	----

NIVEL	TOTAL CURSOS	TOTAL MATRÍCULA	PROMEDIO ALUMNOS /CURSO
PREBASICA	34	828	24,35
BASICA	130	3.305	25,42
ESPECIAL	07	43	6,14
HUM-CIENTIFICA (HC)	36	1.104	30,66
BASICA Y MEDIA ADULTOS	09	80	8,88
ESCUELA CARCEL	07	97	13,85
TECNICO PROFESIONAL (TP)	23	411	17,86

TOTAL CURSOS	287
TOTAL MATRICULA	6.281
PROMEDIO ALUMNOS / CURSOS	14,86

K. PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR

K.1 ENFOQUE DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

La concepción de Necesidades Educativas Especiales (NEE), involucra una forma particular de entender y abordar las dificultades o barreras que experimentan los estudiantes para aprender y participar del currículo escolar, lo que conlleva a requerir apoyos especializados adicionales, algunos estudiantes podrán necesitar estos apoyos durante su trayecto educativo de manera temporal y otros, de manera permanente.

El Decreto Supremo N° 170 / 09 regula los procedimientos y pruebas diagnósticas con que deben ser evaluados los estudiantes que presenta NEE., para ser postulados al programa de Integración Escolar considerando un proceso de evaluación integral e interdisciplinario, que debe ser realizado por un equipo de profesionales idóneos, tanto del área educativa como de la salud. Considerando a la familia como actor relevante en el proceso. Además a los docentes de educación regular que tienen estudiantes en PIE, deben contar con un mínimo de 3 horas cronológicas para desarrollar trabajo colaborativo y de coordinación.

Los establecimientos educacionales, para atender las NEE de sus estudiantes, deben contratar profesionales que formarán un Equipo de Aula. El Equipo de Aula según las evaluaciones diagnósticas puede estar conformado por diversos profesionales: Educadora Diferencial, Psicopedagoga/o, Psicóloga/o, Fonoaudióloga/o, Terapeuta Ocupacional, Kinesióloga/o, Asistente Social e Intérprete de lenguaje y señas.

Se postularon vía plataforma el mes de abril de 2018 la cantidad de 980 estudiantes, posteriormente al mes de junio se postularon vía excepcionalidad la cantidad de 10 estudiantes con NEE-P, lo cual arroja un total de 990 estudiantes al Programa de Integración Escolar.

K.2 CANTIDAD DE ESTUDIANTES INTEGRADOS POR ESTABLECIMIENTO 2018

ESTABLECIMIENTOS	CANTIDAD	PARVULO		BASICA		MEDIA		OPCION 4
		NEE-T	NEE-P	NEE-T	NEE-P	NEE-T	NEE-P	NEE-P
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	60	-	-	-	-	51	09	-
INSTITUTO COMERCIAL	15	-	-	-	-	15	-	-
POETA PABLO NERUDA	68	09	02	40	17	-	-	-
VILLA LAS DUNAS	34	05	-	24	05	-	-	-
MOVILIZADORES PORTUARIOS	127	10	-	71	16	26	04	-
COLEGIO ESPAÑA	79	10	01	35	09	20	04	-
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	50	07	-	39	04	-	-	-
PADRE ANDRE COINDRE	119	20	02	80	17	-	-	-
SAN JOSE DE CALASANZ	62	10	02	40	10	-	-	-
CRISTO DEL MAIPO	54	10	-	40	04	-	-	-
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	73	09	03	37	12	-	-	12
CERRO PLACILLA	95	09	04	73	09	-	-	-
POETA HUIDOBRO	68	09	06	40	13	-	-	-
CUNCUMEN	64	05	-	36	05	15	03	-
LEYDA	36	06	0	25	05	-	-	-
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	52	10	02	36	04	-	-	-
TOTAL	1.056	129	22	616	130	127	20	12

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

NEE-T: Necesidades Educativas Especiales Transitorias
NEE-P: Necesidades Educativas Especiales Permanentes

K.3 ESTIMACION DE ESTUDIANTES QUE SE POSTULARAN A PIE AÑO 2019

Necesidad de Diagnóstico Psicopedagógico Enseñanza Básica	40 estudiantes
Necesidad de Diagnóstico Psicopedagógico Enseñanza Media	25 estudiantes

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

NOTA: En el caso de la educación de adultos para la escuela Padre André Coindre, considerando la propuesta de análisis del Director del establecimiento, y el estado de resultado financiero al presente año, el próximo año (a inicio del segundo semestre 2018), se revisará el estudio propuesto de alumnos con NEE en educación de adultos de esa escuela, y sobre la base del estado de resultado financiero a esa fecha, se evaluará si existen las condiciones mínimas necesarias del segmento con NEE a diagnosticar en el régimen vespertino con miras al año 2019.

L. ESTRUCTURA DEL RENDIMIENTO SIMCE

SIMCE: Sistema de Medición de la Calidad de la Educación

L.1 HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE PRIMER CICLO BASICO

NIVELES	2º BASICO	2º BASICO	4º BASICO		4º BASICO	
	2014	2015	2016		2017	
	COMPRESION DE LECTURA	COMPRESION DE LECTURA	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS
POETA PABLO NERUDA	243	265	281	260	270	248
VILLA LAS DUNAS	220	208	252	256	278	237
MOVILIZADORES PORTUARIOS	249	243	255	265	245	238
COLEGIO ESPAÑA	228	214	244	234	240	232
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	254	275	248	247	276	263
PADRE ANDRE COINDRE	230	237	236	219	256	260
SAN JOSE DE CALASANZ	254	226	251	264	247	245
CRISTO DEL MAIPO	251	221	222	259	229	218
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	240	240	284	303	241	255
CERRO PLACILLA	246	242	264	261	269	271
POETA HUIDOBRO	176	201	210	210	244	235
CUNCUMEN	273	239	294	288	240	225
LEYDA	267	288	274	255	284	273
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	229	226	224	207	292	267
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	283	296	273	284	301	296
PROMEDIO	243	241	254	254	261	251

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

L.2 HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE SEGUNDO CICLO BASICO

NIVELES ESTABLECIMIENTOS	6º BASICO			6º BASICO			8º BASICO			8º BASICO		
	2015			2016			2015			2017		
	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	HIST. GEO. CS.	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	HIST. GEO. CS.	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES
POETA PABLO NERUDA	222	215	230	190	205	207	193	212	223	228	221	241
VILLAS LAS DUNAS	256	241	241	227	202	226	202	239	244	216	216	226
MOVILIZADORES PORTUARIOS	219	227	218	235	219	224	221	229	234	220	233	236
COLEGIO ESPAÑA	205	211	222	215	216	214	235	237	240	223	220	235
P. PEDRO AGUIRRE CERDA	242	237	244	239	226	239	237	224	232	235	218	239
PADRE ANDRE COINDRE	229	219	228	228	216	209	219	228	230	246	229	251
SAN JOSE DE CALASANZ	209	209	232	252	262	268	240	240	238	237	230	228
CRISTO DEL MAIPO	258	236	231	198	204	207	228	245	261	234	253	231
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	193	193	203	223	234	218	224	240	235	183	180	218
CERRO PLACILLA	249	234	214	223	234	218	222	216	226	223	228	241
POETA HUIDOBRO	226	220	210	233	235	235	240	225	252	205	203	236
CUNCUMEN	231	236	249	259	238	257	218	221	225	245	223	239
LEYDA	253	269	250	242	284	-	247	259	257	255	277	279
EDUARDO FERNANDEZ DE A.	211	242	-	251	243	-	227	228	261	214	221	235
EL ASILO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	-	-	-	-	-	-	291	307	300	290	290	293
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	-	-	-	292	300	282	-	-	-	-	-	-
PROMEDIO	229	228	229	234	235	231	230	237	244	230	229	242

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

L.3 HISTORIAL DE RESULTADOS DEL SIMCE NIVEL EDUCACION MEDIA

ESTABLECIMIENTOS	2º MEDIO			2º MEDIO		
	2016			2017		
	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	COMPRESION DE LECTURA	MATEMATICAS	HISTORIA GEOGRAFIA Y CS
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	193	182	195	226	197	224
INSTITUTO COMERCIAL MPS	224	232	215	238	221	222
MOVILIZADORES PORTUARIOS	214	192	214	201	210	211
COLEGIO ESPAÑA	246	207	230	260	226	243
CUNCUMEN	198	202	180	208	185	229
I. BIC. JOSE MIGUEL CARRERA	297	289	267	306	311	301
PROMEDIO	229	217	217	240	225	238

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

M. INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (INFORMACIÓN ENTREGADA POR LA AGENCIA DE LA CALIDAD CONSIDERANDO LA TOTALIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE LA COMUNA QUE PARTICIPARON EN LAS ENCUESTAS Y CUESTIONARIOS SIMCE AÑO 2017, EDUCACION BÁSICA Y EDUCACION MEDIA)

M.1 4º BASICO



Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) son un conjunto de ocho indicadores que entregan información sobre el desarrollo de los estudiantes de un establecimiento en el área personal y social. Estos son un aporte para ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños, niñas y jóvenes del país.

Los indicadores fueron elaborados por el Mineduc y son evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación a partir de la información de dos fuentes primordiales:

Indicador	Fuente
Autoestima académica y motivación escolar	Respuestas de estudiantes, apoderados y docentes de 4º básico a los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación, aplicados anualmente a cada uno de ellos en conjunto con las pruebas Simce.
Clima de convivencia escolar	
Participación y formación ciudadana	
Hábitos de vida saludable	
Asistencia escolar	Registros del Ministerio de Educación y de la Agencia de Calidad de la Educación.
Retención escolar	
Equidad de género	
Titulación técnico profesional	

Los IDPS tienen un rol clave en la evaluación de la calidad de la educación, ya que:

- Proporcionan a los establecimientos educacionales información relevante del ámbito personal y social de sus estudiantes, de ese modo entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral.
- Son considerados para determinar la Categoría de Desempeño de los establecimientos, con la cual se identifica a aquellos que requieren apoyo y que deben ser visitados por la Agencia para recibir orientaciones de mejora.
- Contribuyen al diseño y evaluación de políticas públicas a nivel nacional.

En este informe se reportan resultados en cuatro de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social⁵. El reporte de las dimensiones de cada indicador es entregado a cada establecimiento educacional en el Informe de Resultados para Docentes y Directivos.

Indicador	Dimensiones
Autoestima académica y motivación escolar	Autopercepción y autovaloración académica
	Motivación escolar
Clima de convivencia escolar	Ambiente de respeto
	Ambiente organizado
	Ambiente seguro
Participación y formación ciudadana	Sentido de pertenencia
	Participación
	Vida democrática
Hábitos de vida saludable	Hábitos de autocuidado
	Hábitos alimenticios
	Hábitos de vida activa

Para acceder a información más específica ver anexo B y consultar el documento Otros Indicadores de Calidad Educativa (Mineduc, 2014a) disponible en www.curriculumnacional.cl.

Puntaje en cada indicador

A continuación se presentan los resultados de 4° básico del conjunto de establecimientos que usted administra en los indicadores: Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable. Debido a que la evaluación de estos indicadores es reciente y requiere asentarse en el sistema, las comparaciones entre años deben tomarse con cautela y no considerarse como una tendencia.

Puntaje en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2014-2017 y su variación

	Indicador	Puntaje promedio 2014	Variación 2014-2015	Puntaje promedio 2015	Variación 2015-2016	Puntaje promedio 2016	Variación 2016-2017	Puntaje promedio 2017
4° básico	Autoestima académica y motivación escolar	73	● 1	74	● -1	73	● 1	74
	Clima de convivencia escolar	71	● 3	74	● 0	74	● 1	75
	Participación y formación ciudadana	74	● 2	76	● 0	76	● 3	79
	Hábitos de vida saludable	64	↑ 4	68	● 0	68	● 0	68

Notas: (1) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje respecto de la evaluación anterior es:

- : similar.
- ↑ : más alto.
- ↓ : más bajo.

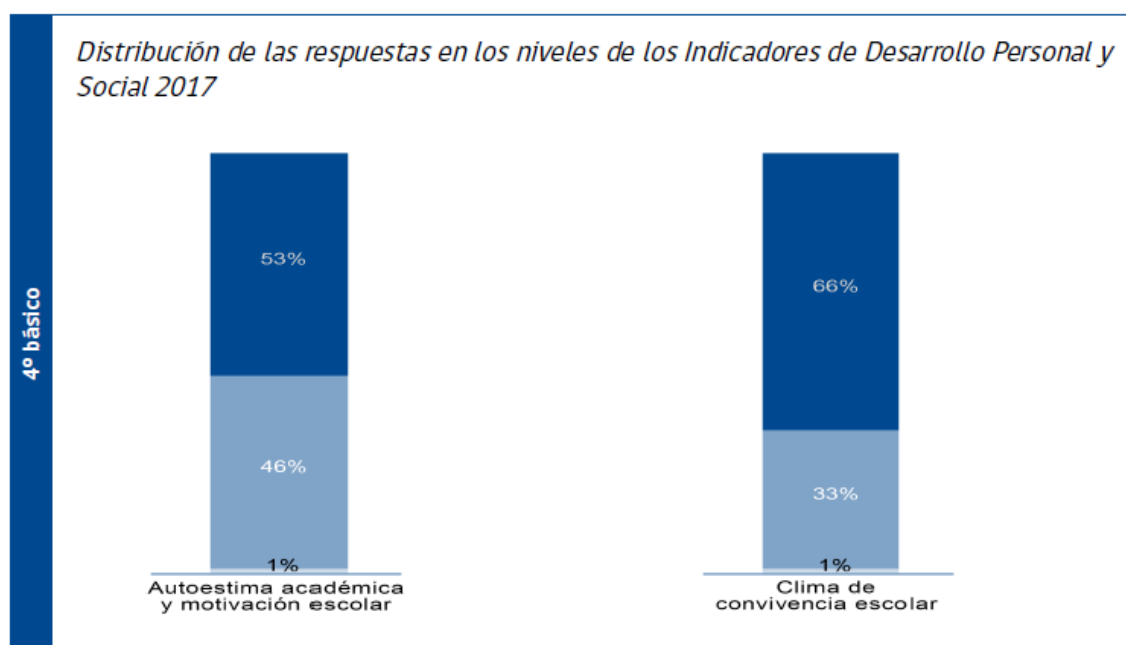
(2) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

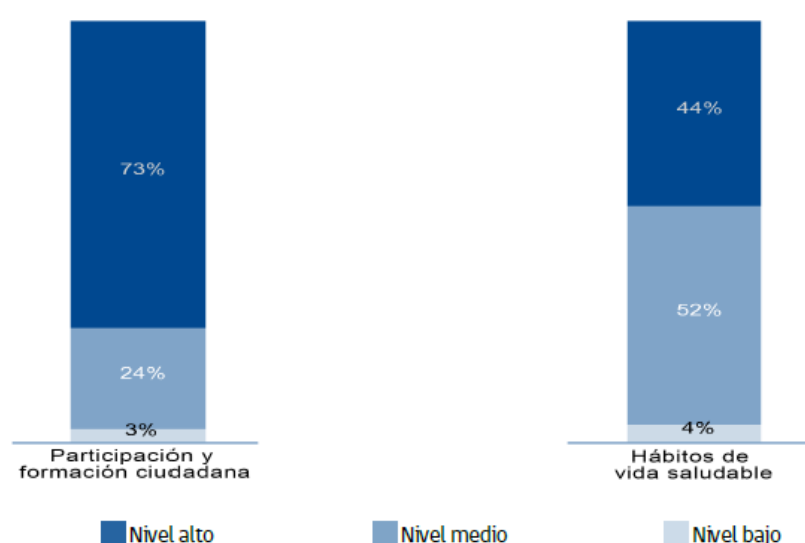
(3) Si los resultados presentan simbología adicional, ver anexo E.

Distribución de las respuestas de 4° básico en los niveles de cada indicador

La distribución de las respuestas de estudiantes, docentes y apoderados en los niveles alto, medio y bajo, es una información relevante debido a que evidencia cómo ellos perciben los distintos aspectos considerados en cada indicador.

A continuación se presenta la distribución de las respuestas en los niveles alto, medio y bajo, en los indicadores Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable.





Notas: (1) Si los resultados presentan simbología, ver anexo E.

(2) Esta distribución de las respuestas no debe ser comparada con la distribución de la evaluación anterior.

Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género

Los resultados según género constituyen una información relevante, ya que le permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en los establecimientos bajo su administración.

A continuación se entregan los resultados educativos de su administración de cada indicador según género.

Puntaje según género en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4º básico 2016-2017

Indicador	2016		2017		Variación 2016-2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Autoestima académica y motivación escolar	(+)76	71	(+)76	72	• 0	• 1
Clima de convivencia escolar	74	73	76	75	• 2	• 2
Participación y formación ciudadana	77	75	81	77	• 4	• 2
Hábitos de vida saludable	(+)70	66	70	67	• 0	• 1

Notas: (1) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

(2) En la comparación entre mujeres y hombres, el símbolo (+) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.

(3) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje promedio respecto de la evaluación anterior es:

•: similar.

↑: más alto.

↓: más bajo.

(4) Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver anexo E.

Resultados de aprendizaje Simce

Al analizar los resultados de su red de establecimientos, es importante que considere el número de estudiantes de todas las escuelas de su administración que obtuvieron puntaje. De este modo podrá contextualizar la representatividad de los resultados dados a conocer en este capítulo.

En esta tabla no se consideran los alumnos que, por ejemplo, presentan alguna necesidad educativa especial permanente o no completaron adecuadamente la hoja de respuestas.

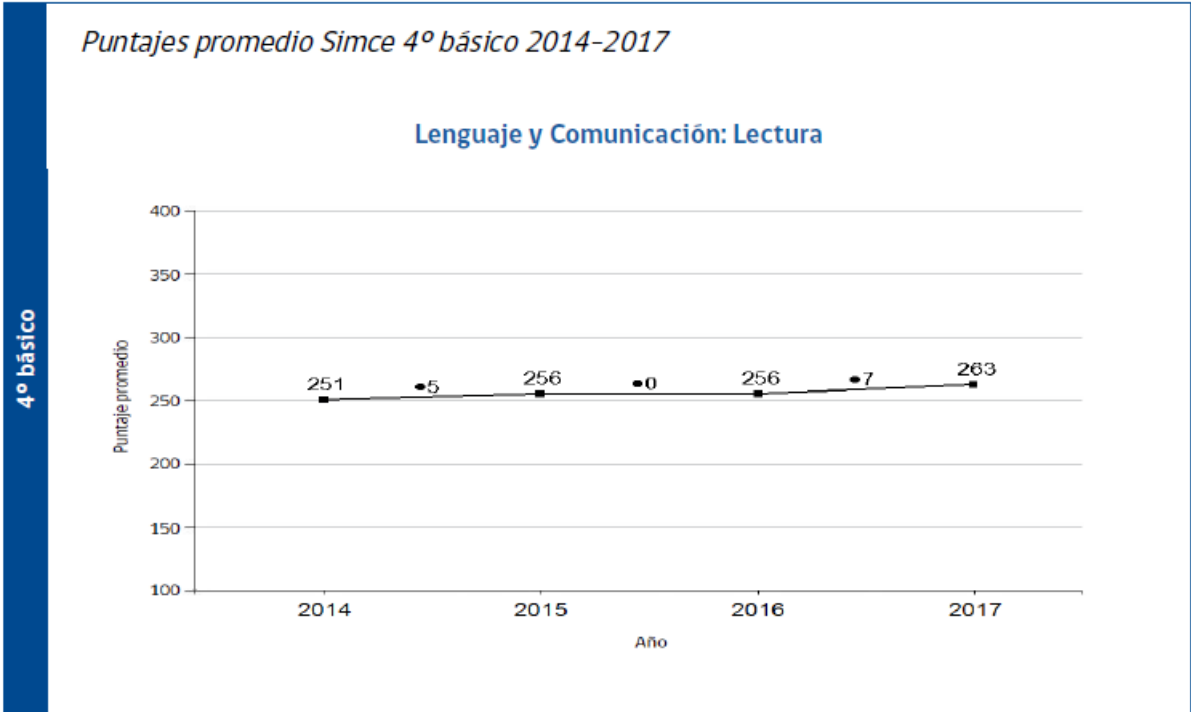
Número de estudiantes con puntaje de los establecimientos de su administración

Grado evaluado	Número de estudiantes con puntaje
4º básico	388

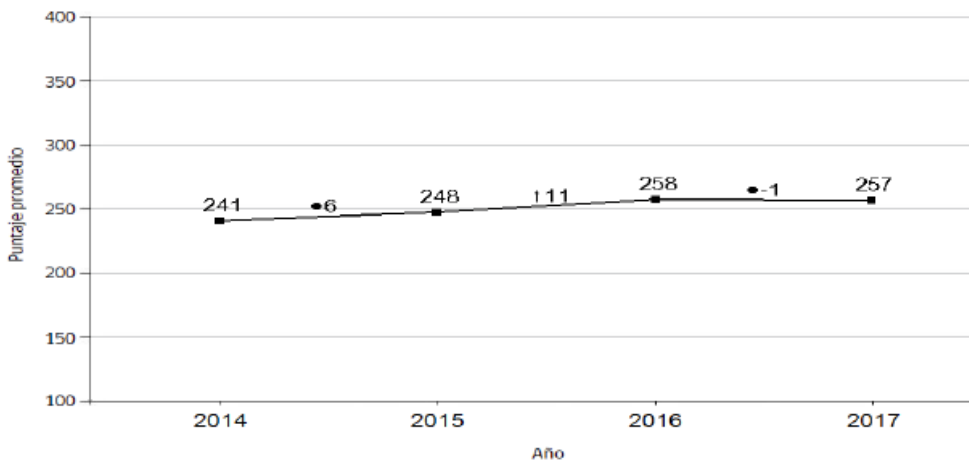
Nota: Si los resultados presentan simbología adicional, ver anexo E.

Resultados según puntajes promedio

Estos resultados representan el desempeño general logrado por todos los estudiantes de su administración en las pruebas Simce Lenguaje y Comunicación: Lectura y Matemática 4º básico 2014-2017. Es fundamental observarlos junto con las variaciones presentadas entre años, considerando que el símbolo que acompaña el dato indica resultados de aprendizaje similares, significativamente más altos o significativamente más bajos. Además, se entrega la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones, para que usted pueda analizar si los resultados han ido en alza, han bajado o se han mantenido estables.



Matemática



Notas: (1) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje promedio respecto de la evaluación anterior es:

- : similar.
- ↑: significativamente más alto.
- ↓: significativamente más bajo.

(2) Las diferencias entre años son representativas de los establecimientos que permanecen bajo su administración durante el período reportado.

(3) Si los resultados presentan simbología adicional, ver anexo E.

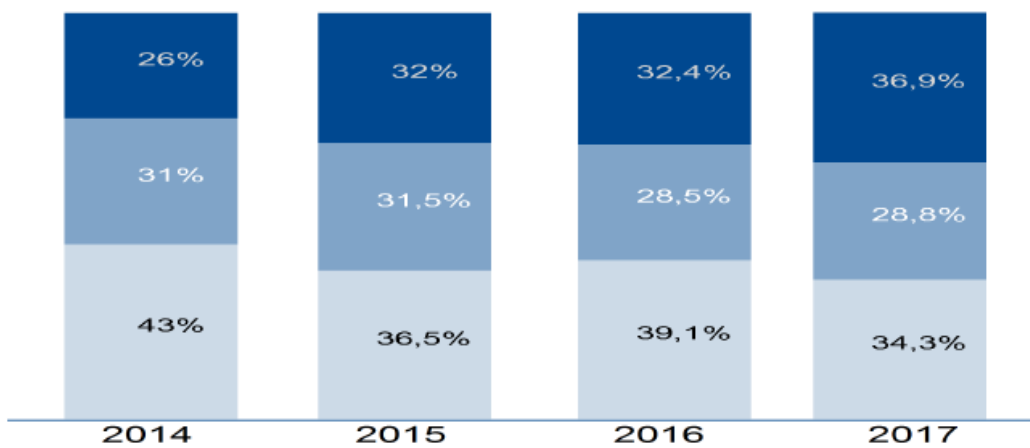
Resultados según Niveles de Aprendizaje

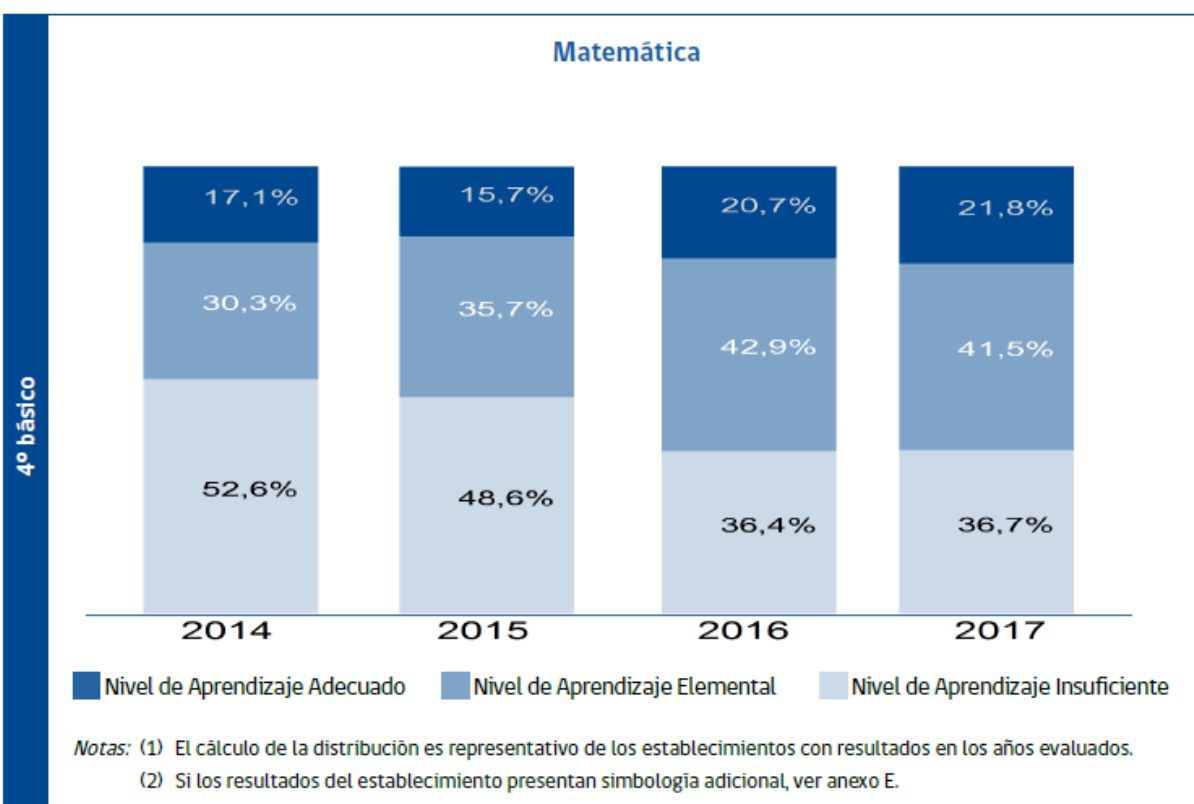
Estos resultados entregan información detallada de los logros de aprendizaje demostrados por los estudiantes de 4º básico en las pruebas de Lenguaje y Comunicación: Lectura y Matemática.

Le recomendamos analizar estos resultados junto con las descripciones de los Estándares de Aprendizaje, ya que estas le permitirán conocer lo que los alumnos deben saber y poder hacer en cada Nivel de Aprendizaje (Adecuado, Elemental e Insuficiente).

Distribución de estudiantes de 4º básico en cada nivel de los Estándares de Aprendizaje 2014-2017

Lenguaje y Comunicación: Lectura





Resultados de Aprendizaje Simce según género

Los resultados según género constituyen una información relevante, ya que le permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brinda a mujeres y hombres en los establecimientos bajo su administración.

A continuación se entregan los resultados educativos de su administración según género en cada prueba rendida y su variación con respecto al año anterior.

Puntaje promedio según género en Simce 4º básico 2016-2017 y su variación

	Prueba	2016		2017		Variación 2016-2017	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
4º básico	Lenguaje y Comunicación: Lectura	(-) 259	254	(-) 268	258	↑ 9	• 4
	Matemática	256	(-) 261	255	259	• -1	• -2

- Notas: (1) En la comparación entre mujeres y hombres, el símbolo (-) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.
- (2) En la comparación entre 2016 y 2017, el símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje 2017 respecto de la evaluación anterior es
- : similar.
 - ↑ : significativamente más alto.
 - ↓ : significativamente más bajo.
- (3) Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver anexo E.

Resultados de Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) son un conjunto de ocho indicadores que entregan información sobre el desarrollo de los estudiantes de un establecimiento en el área personal y social. Estos son un aporte para ampliar la mirada de calidad y avanzar en el logro de una educación más integral para todos los niños, niñas y jóvenes del país.

Los indicadores fueron elaborados por el Mineduc y son evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación a partir de la información de dos fuentes primordiales:

Indicador	Fuente
Autoestima académica y motivación escolar	Respuestas de estudiantes, apoderados y docentes de 8° básico a los Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación, aplicados anualmente a cada uno de ellos en conjunto con las pruebas Simce.
Clima de convivencia escolar	
Participación y formación ciudadana	
Hábitos de vida saludable	
Asistencia escolar	Registros del Ministerio de Educación y de la Agencia de Calidad de la Educación.
Retención escolar	
Equidad de género	
Titulación técnico profesional	

Los IDPS tienen un rol clave en la evaluación de la calidad de la educación, ya que:

- Proporcionan a los establecimientos educacionales información relevante del ámbito personal y social de sus estudiantes, de ese modo entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral.
- Son considerados para determinar la Categoría de Desempeño de los establecimientos, con la cual se identifica a aquellos que requieren apoyo y que deben ser visitados por la Agencia para recibir orientaciones de mejora.
- Contribuyen al diseño y evaluación de políticas públicas a nivel nacional.

En este informe se reportan resultados en cuatro de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social⁶. El reporte de las dimensiones de cada indicador es entregado a cada establecimiento educacional en el Informe de Resultados para Docentes y Directivos.

Indicador	Dimensiones
Autoestima académica y motivación escolar	Autopercepción y autovaloración académica
	Motivación escolar
Clima de convivencia escolar	Ambiente de respeto
	Ambiente organizado
	Ambiente seguro
Participación y formación ciudadana	Sentido de pertenencia
	Participación
	Vida democrática
Hábitos de vida saludable	Hábitos de autocuidado
	Hábitos alimenticios
	Hábitos de vida activa

Para acceder a información más específica ver anexo B y consultar el documento Otros Indicadores de Calidad Educativa (Mineduc, 2014a) disponible en www.curriculumnacional.cl.

Puntaje en cada indicador

A continuación se presentan los resultados de 8° básico del conjunto de establecimientos que administra en los indicadores: Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable. Debido a que la evaluación de estos indicadores es reciente y requiere asentarse en el sistema, las comparaciones entre años deben tomarse con cautela y no considerarse como una tendencia.

Puntaje en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2014-2017 y su variación

	Indicador	Puntaje promedio 2014	Variación 2014-2015	Puntaje promedio 2015	Variación 2015-2017	Puntaje promedio 2017
8° básico	Autoestima académica y motivación escolar	74	● 1	75	● -1	74
	Clima de convivencia escolar	74	● 1	75	● 0	75
	Participación y formación ciudadana	74	● 1	75	● 3	78
	Hábitos de vida saludable	64	● 3	67	● 1	68

Notas: (1) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje respecto de la evaluación anterior es:

- : similar.
- ↑: más alto.
- ↓: más bajo.

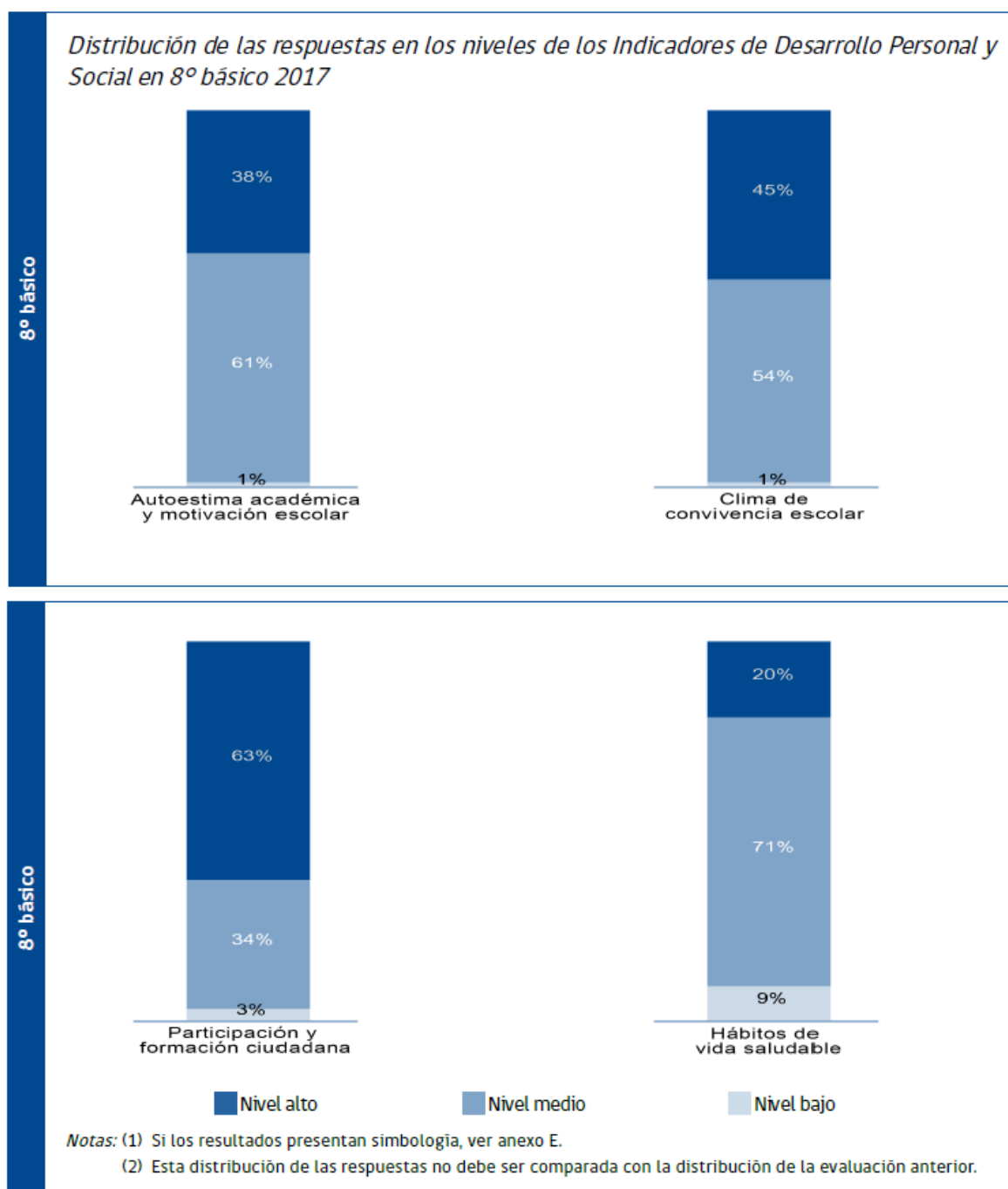
(2) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

(3) Si los resultados presentan simbología adicional, ver anexo E.

Distribución de las respuestas de 8° básico en los niveles de cada indicador

La distribución de las respuestas de estudiantes, docentes y apoderados en los niveles alto, medio y bajo, es una información relevante debido a que evidencia cómo ellos perciben los distintos aspectos considerados en cada indicador.

A continuación se presenta la distribución de las respuestas en los niveles alto, medio y bajo, en los indicadores Autoestima académica y motivación escolar, Clima de convivencia escolar, Participación y formación ciudadana y Hábitos de vida saludable.



Resultados Indicadores de Desarrollo Personal y Social según género

Los resultados según género es una información relevante, ya le que permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brindan a mujeres y hombres en los establecimientos bajo su administración.

A continuación se entregan los resultados educativos de su administración según género de cada indicador. En los casos en que la diferencia de puntaje entre hombres y mujeres sea significativa se señala con el símbolo (+).

Puntaje según género en los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 8° básico 2015-2017

Indicador	2015		2017		Variación 2015-2017	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Autoestima académica y motivación escolar	75	75	76	73	• 1	• -2
Clima de convivencia escolar	75	75	74	75	• -1	• 0
Participación y formación ciudadana	75	76	79	77	↑ 4	• 1
Hábitos de vida saludable	67	67	69	68	• 2	• 1

Notas: (1) La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano a 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano a 100 indica un mayor logro en el indicador.

(2) En la comparación entre mujeres y hombres, el símbolo (+) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.

(3) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje 2017 respecto del año anterior es:

• : similar.

↑ : más alto.

↓ : más bajo.

(4) Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver anexo E.

Resultados de aprendizaje Simce

Al analizar los resultados de su red de establecimientos, es importante que considere el número de estudiantes de todas las escuelas de su administración que obtuvieron puntaje. De este modo podrá contextualizar la representatividad de los resultados dados a conocer en este capítulo.

En esta tabla no se consideran los alumnos que, por ejemplo, presentan alguna necesidad educativa especial permanente o no completaron adecuadamente la hoja de respuestas.

Número de estudiantes con puntaje de los establecimientos de su administración

Grado evaluado	Número de estudiantes con puntaje
8° básico	373

Nota: Si los resultados presentan simbología adicional, ver anexo E.

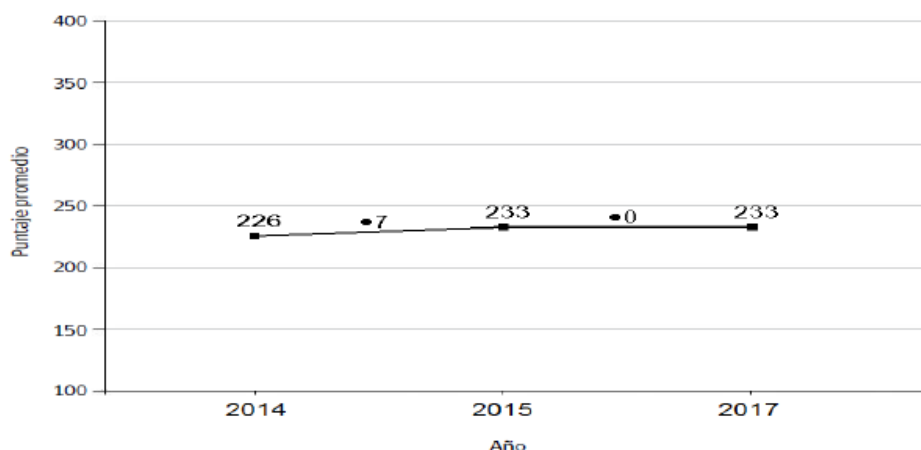
Resultados según puntaje promedio

Estos resultados representan el desempeño general logrado por todos los estudiantes de su administración en las pruebas Simce de Lengua y Literatura: Lectura, Matemática y Ciencias Naturales 8° básico 2014-2017. Es fundamental observarlos junto con las variaciones presentadas entre años, considerando que el símbolo que acompaña el dato indica resultados de aprendizaje similares, significativamente más altos o significativamente más bajos. Además, se entrega la trayectoria de los puntajes en las últimas evaluaciones, para que usted pueda analizar si los resultados han ido en alza, han bajado o se han mantenido estables.

Puntajes promedio Simce 8° básico 2014-2017

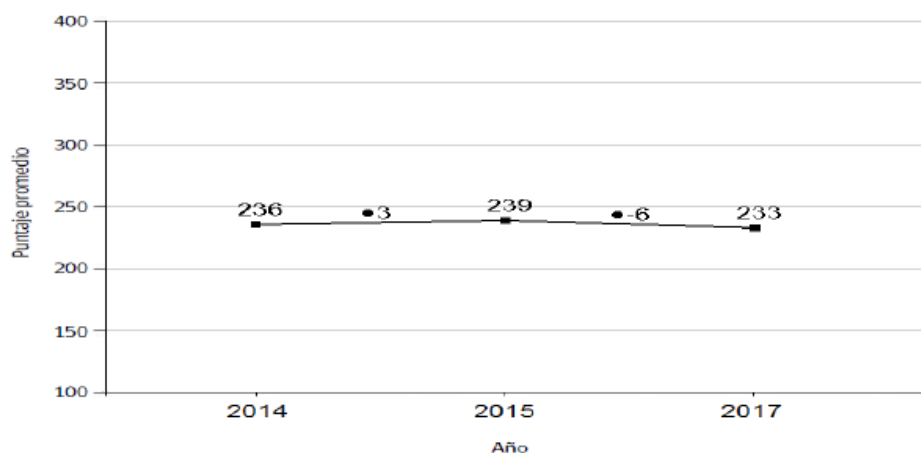
8° básico

Lengua y Literatura: Lectura



8° básico

Matemática



Notas: (1) El símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje promedio respecto de la evaluación anterior es:

- : similar.
 - ↑ : significativamente más alto.
 - ↓ : significativamente más bajo.
- (2) Las diferencias entre años son representativas de los establecimientos que permanecen bajo su administración durante el período reportado.
- (3) Si los resultados presentan simbología adicional, ver anexo E.

Puntajes promedio Simce Ciencias Naturales 8° básico 2015-2017

	Prueba	Puntaje 2015	Variación 2015-2017	Puntaje 2017
8° básico	Ciencias Naturales	244	• 1	245

- Notas: (1) El año 2016 no se aplicó prueba en Ciencias Naturales.
- (2) Si el resultado presenta simbología, ver anexo E.

Resultados de Aprendizaje Simce según género

Los resultados según género, es una información relevante, ya que le permite autoevaluar su gestión y la de su equipo de trabajo, considerando la igualdad de oportunidades que se brinda a mujeres y hombres en los establecimientos bajo su administración.

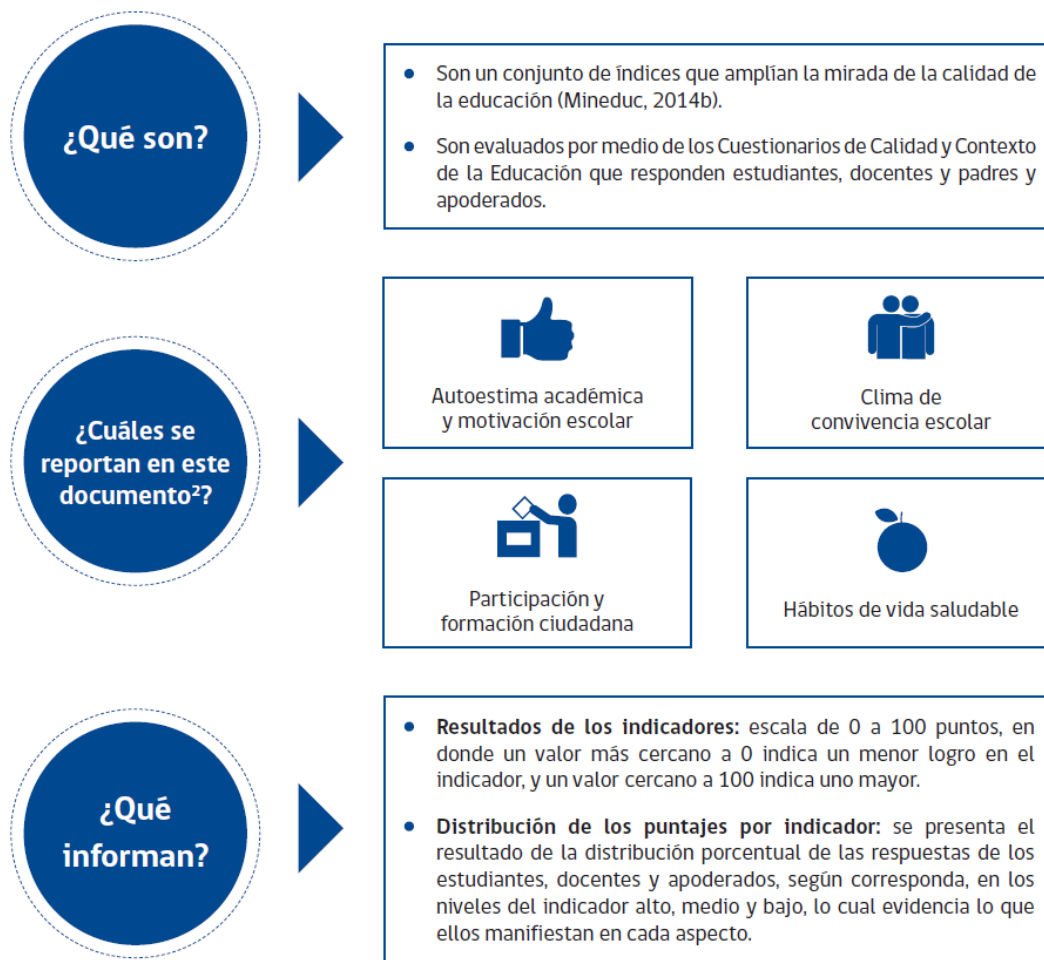
A continuación se entregan los resultados educativos de su administración según género en cada prueba rendida y su variación con respecto al año anterior. En los casos en que la diferencia de puntaje entre hombres y mujeres es significativa, esta se señala con el símbolo (+).

Puntaje promedio según género en Simce 8° básico 2015-2017 y su variación

	Prueba	2015		2017		Variación 2015-2017	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
8° básico	Lengua y Literatura: Lectura	(-)240	226	(-)244	226	• 4	• 0
	Matemática	233	(-)244	232	234	• -1	↓ -10
	Ciencias Naturales	240	(-)248	245	246	• 5	• -2

- Notas: (1) En la comparación entre mujeres y hombres, el símbolo (-) indica que la diferencia a favor es estadísticamente significativa.
 (2) En la comparación entre 2015 y 2017, el símbolo que acompaña al dato indica que el puntaje 2017 es:
 • : similar.
 ↑ : significativamente más alto.
 ↓ : significativamente más bajo.
 (3) Si los resultados del establecimiento presentan simbología adicional, ver anexo E.

M.3 2° MEDIO



N. RESULTADOS PSU 2017
 PSU: Prueba de Selección Universitaria

No se puede acceder a [la información](#), ya que desde diciembre de 2015 DEMRE implementó para la consulta de los resultados PSU, el RUT del postulante y clave de seguridad que corresponde al folio de la tarjeta de identificación, esto con el fin de garantizar la privacidad de todos los postulantes.

O. PROGRAMAS ASISTENCIALES

O.1 PROGRAMA SALUD ESCOLAR JUNAEB-DAEM

PRESTACIONES	2015	2016	2017	JUNIO 2018
OTORRINO TAMIZAJE, CONTROL ANUAL	612	340	176	123
OFTALMOLOGIA TAMIZAJE, CON BI ANUAL Y CONTROL ANUAL	1.069	890	1.797	896
TRAUMATOLOGIA TAMIZAJE Y CONTROL ANUAL	272	280	329	178
TOTAL	1.953	1.510	2.302	1.197

Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM – JUNAEB

Observaciones: La atención del Programa de Salud Escolar, es de responsabilidad de la Municipalidad, a través de la Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM – JUNAEB, quién debe velar por las prestaciones entregadas a los estudiantes de Educación Párvulo, Básica y Media, de todos los Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados de la Comuna.

O.2 PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) JUNAEB-DAEM

ESTABLECIMIENTOS	I.V.E. 2018	RACIONES JUNAEB JUNIO 2018			
		DESAYUNO	ALMUERZO	COLACION	ONCE
DIVINO MAESTRO	-	47	57	25	-
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ ARELLANO	88.2%	169	169	121	-
INSTITUTO COMERCIAL MARITIMO PACIFICO SUR	80.7%	390	390	234	-
POETA PABLO NERUDA, PARVULO		59	53	15	-
POETA PABLO NERUDA, BASICA	90.2%	89	90	21	-
POETA PABLO NERUDA, BASICA ANEXO		102	103	36	-
VILLA LAS DUNAS, PARVULO		09	09	04	-
VILLA LAS DUNAS, BASICA	89.7%	99	100	43	-
MOVILIZADORES PORTUARIOS, PARVULO		87	87	07	-
MOVILIZADORES PORTUARIOS, BASICA	79.4%	429	429	171	-
MOVILIZADORES PORTUARIOS, MEDIA	75.8%	96	96	11	-
MOVILIZADORES PORTUARIOS, ADULTO	-	-	-	-	27
COLEGIO ESPAÑA, PARVULO		24	24	11	-
COLEGIO ESPAÑA, BASICA	86.0%	182	182	93	40
COLEGIO ESPAÑA, MEDIA	85.2%	38	38	06	-
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA, PARVULO		27	27	05	-
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA, BASICA	92.0%	147	147	73	-
PADRE ANDRE COINDRE, PARVULO		92	92	17	-
PADRE ANDRE COINDRE, BASICA	92.8%	364	364	241	35
PADRE ANDRE COINDRE, ADULTO	-	-	-	-	70
SAN JOSE DE CALASANZ, PARVULO		34	34	03	-
SAN JOSE DE CALASANZ, BASICA	88.5%	128	129	68	70
CRISTO DEL MAIPO, PARVULO	95.8%	27	27	06	-

CRISTO DEL MAIPO, BASICA		115	116	60	-
PEDRO VIVEROS ORMEÑO, PARVULO	95.1%	19	19	-	-
PEDRO VIVEROS ORMEÑO, BASICA		72	72	23	-
CERRO PLACILLA, PARVULO	82.9%	63	63	5	-
CERRO PLACILLA, BASICA		272	273	111	-
POETA HUIDOBRO, PARVULO	81.4%	20	20	-	-
POETA HUIDOBRO, BASICA		80	81	10	-
CUNCUMEN, PARVULO	74.2%	18	18	-	-
CUNCUMEN, BASICA		100	101	09	-
CUNCUMEN, MEDIA	68.1%	44	44	-	-
LEYDA, PARVULO	65.8%	17	17	-	-
LEYDA, BASICA		89	79	05	-
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS, PARVULO	76.1%	22	22	-	-
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS, BASICA		86	87	13	-
EL ASILO, PARVULO	55.6%	11	11	-	-
EL ASILO, BASICA		09	10	-	-
I. BICENTENARIO JAVIERA CARRERA VERDUGO	51.4%	223	224	30	-
I. BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA, BASICA	68.6%	49	50	21	-
I. BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA, MEDIA	57.6%	155	155	15	-
TOTAL		4.113	4.109	1.513	242

Unidad de Servicio a los Estudiantes DAEM – JUNAEB

Observación: La matrícula corresponde solamente a los establecimientos/estudiantes que son beneficiados con el Programa de Alimentación Escolar JUNAEB.

P ASPECTOS TECNICOS PEDAGOGICOS

P.1 JORNADA ESCOLAR COMPLETA 2018 – 2019

ESTABLECIMIENTOS	PARVULO	ED. BASICA		ED. MEDIA	
	PK – K	1ER CICLO	2DO CICLO	HC	TP
DIVINO MAESTRO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	N/A	N/A	N/A	N/A	JEC
INSTITUTO COMERCIAL MPS	N/A	N/A	N/A	N/A	JEC
POETA PABLO NERUDA	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
VILLA LAS DUNAS	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
MOVILIZADORES PORTUARIOS	JEC	JEC	JEC	JEC	N/A
COLEGIO ESPAÑA	JEC	JEC	JEC	JEC	N/A
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
PADRE ANDRE COINDRE	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
SAN JOSE DE CALASANZ	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
CRISTO DEL MAIPO	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
PETER PAN	SIN/JEC	N/A	N/A	N/A	N/A
CERRO PLACILLA	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
POETA HUIDOBRO	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
RAYITO DE SOL	SIN/JEC	N/A	N/A	N/A	N/A
CUNCUMEN	JEC	JEC	JEC	N/A	JEC
LEYDA	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	JEC	JEC	JEC	N/A	N/A
EL ASILO	JEC	JEC MULTIGRADO		N/A	N/A
JOSE DOMINGO SAAVEDRA	N/A	SIN/JEC	SIN/JEC	SIN/JEC	N/A
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	N/A	JEC 1° A 7º		N/A	N/A
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	N/A	N/A	JEC 7°A 8º	JEC	N/A

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

P.2 EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE

NIVEL DESEMPEÑO	2014	2015	2016	2017
BASICOS	14	08	10	17
COMPETENTES	63	48	54	106
DESTACADOS	06	04	14	19
INSATISFACTORIOS	01	00	00	3
NO ASISTE A PROCESO	00	00	01	01
TOTAL DOCENTES EVALUADOS	84	60	79	145

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

P.3 PLAN DE SUPERACION PROFESIONAL (PSP):

El Plan de Superación Profesional de la comuna de san Antonio está dirigido a Docentes que desempeñan funciones en los distintos establecimientos educativos cuyo nivel de desempeño en el proceso de evaluación docente es Básico.

El objetivo de la capacitación consiste en Mejorar los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes de la comuna a través del desarrollo de competencias para el trabajo Profesional docente.

Respecto al desarrollo profesional docente, adicionalmente y en acuerdo con la Asociación de Directores de establecimientos educacionales municipales, se trabajará en la definición de necesidades de capacitaciones docente, de forma diferenciada, para los docentes que necesitan superar las brechas tanto en su proceso de enseñanza como así en los conocimientos específicos de su área, que la evaluación docente presenta (incluye a los docentes TP), y que como objeto central, permita mejorar los aprendizajes de los estudiantes, como así, apoyar a los docentes en la superación de tramos. Esto será en forma paralela o complementaria al programa PSP, y serán recursos aportados por FAEP lo que se iniciará desde el año 2019, priorizando los establecimientos que no dispongan de tantos recursos SEP.

	2014		2015		2016		2017	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Nº DE DOCENTES QUE ASISTIERON	41	97.62	24	60	20	66.7	11	55
Nº DE DOCENTES INASISTENTES	01	02.38	16	40	10	33.3	09	45
TOTAL DE DOCENTES	42	100	40	100	30	100	20	100

Fuente Unidad Técnica Pedagógica

Observaciones: Se implementa todos los años con Fondos aportados por el MINEDUC a través del CPEIP una capacitación a Docentes Evaluados como Básicos e Insatisfactorios, denominada Plan de Superación Profesional (PSP).

Desde el DAEM, se les hace llegar una carta citando a los Docentes Evaluados Insatisfactorios y Básicos a capacitarse, señalando quienes deberán participar en los PSP, de acuerdo a la normativa vigente y puedan éstos mejorar sus resultados a partir de los Apoyos Técnico Pedagógicos.

PLAN DE TRABAJO

Unidad 1: Responsabilidad frente a los resultados de aprendizaje de los alumnos/as		
Objetivos	Contenidos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Distinguir prácticas pedagógicas personales relevantes en el contexto del Marco para la Buena Enseñanza (MBE). Reconocer elementos relevantes del proceso de enseñanza aprendizaje. Identificar los elementos de un Objetivo de Aprendizaje. Formular Objetivos de Aprendizaje en función del objetivo general planteado en programa de estudios. Formular actividades de aprendizaje coherentes con el objetivo planteado para cada clase, que permitan generar aprendizajes de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> Contexto educativo MBE Dominios y criterios del MBE Prácticas pedagógicas dentro y fuera del aula. Proceso de enseñanza aprendizaje desde el contexto de MBE. Actores del Proceso educativo Planificación docente Objetivos de Aprendizaje: Características y elementos que la componen. Momentos de la clase: Inicio, desarrollo y cierre. Elementos a considerar en cada momento de la clase. Evaluación para el aprendizaje Técnicas e instrumentos para el aprendizaje. 	<p>Evaluación formativa: Aplicación de aprendizajes en trabajos prácticos individuales y grupales.</p> <p>Evaluación sumativa: Evaluación de la unidad a través de la prueba escrita</p> <p>Metacognición: Bitácora de aprendizaje</p>

Unidad 2: Aprendizaje profesional a partir de la Experiencia colaborativa		
Objetivos	Contenidos	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Identificar acciones pedagógicas orientadas al logro de aprendizajes en todos los alumnos. Motivar una reflexión crítica de parte de los profesores de sus propias practicas pedagógicas Reconocer obstaculizadores del proceso de enseñanza aprendizaje, compartiendo problemáticas con el equipo de trabajo docente. Reflexionar sobre la importancia del trabajo colaborativo entre docentes como estrategia para mejorar las practicas pedagógicas. 	<ul style="list-style-type: none"> Metodología de enseñanza Métodos, estrategias y técnicas. Aprendizaje Activo Organizadores Gráficos: tipos. Aprendizaje y retroalimentación profesional. Enfoque de trabajo colaborativo desde los planeamientos de MINEDUC. 	<p>Evaluación formativa: Aplicación de aprendizajes en trabajados prácticos individuales y grupales.</p> <p>Evaluación sumativa: Evaluación de la unidad a través de la prueba escrita</p> <p>Metacognición: Bitácora de aprendizaje</p>

P.4 PROMEDIO DE ESTUDIANTES POR SALA DE CLASES EN LOS ESTABLECIMIENTOS

ESTABLECIMIENTOS	PARVULO	ED. BASICA	MEDIA
DIVINO MAESTRO	-	7	-
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	-	-	13.57
INSTITUTO COMERCIAL MPS	-	-	26.66
POETA PABLO NERUDA	28.5	27.25	-
VILLA LAS DUNAS	11	12.12	-
MOVILIZADORES PORTUARIOS	26	35.06	34.66
COLEGIO ESPAÑA	25.5	28	28.25
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	22	22.62	-
PADRE ANDRE COINDRE	30.33	26.43	-
SAN JOSE DE CALASANZ	11.5	21.5	-
CRISTO DEL MAIPO	10.5	16	-
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	11.5	11.88	-
PETER PAN	37.33	-	-
CERRO PLACILLA	38.5	30.86	-
POETA HUIDOBRO	15	15	-
RAYITO DE SOL	27.33	-	-
CUNCUMEN	11	13.12	8.75
LEYDA	9.5	10.5	-
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	10	12.87	-
EL ASILO	3.5	2.6	-
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	-	33.91	-
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	-	34.66	32.875
JOSE DOMINGO SAAVEDRA	-	12.3	33

ESTABLECIMIENTOS	PROMEDIO GENERAL
EDUCACION PARVULARIA RURAL	8.5
EDUCACION PARVULARIA URBANA	24.44
EDUCACION BASICA RURAL	10.51
EDUCACION BASICA URBANA	25.45
EDUCACION MEDIA	32.4
EDUCACION MEDIA TECNICO PROFESIONAL	21

Q. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICAS MUNICIPAL Y ESCOLAR

Q.1 EDUCACION DEL TIEMPO LIBRE

En los Establecimientos Municipales las actividades extra-programáticas de libre elección, son un espacio donde los estudiantes puedan realizar actividades extra curriculares de acuerdo a sus capacidades y habilidades de forma integral, en diversas alternativas que permiten canalizar sus intereses y necesidades de desarrollo personal, a través de la programación que cada establecimiento ofrece en sus planes de mejoramiento educativo (PME) vía recursos SEP, como así, en las diferentes áreas que se ofrecen a través del programa Extraescolar con recursos Municipales y con financiamiento del IND y las Empresas Privadas de la zona.

FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

- ✓ Juegos Deportivos Escolares Municipales, actividad dirigida para estudiantes de 7° y 8° básico y, Educación Media, en los siguientes deportes: Tenis de Mesa, Ajedrez, Voleibol, Básquetbol, Hándbol, Fútbol, Futsal y Atletismo.
- ✓ Encuentro Deportivo recreativo de las Escuelas Rurales.
- ✓ Torneo comunal de Ajedrez (básica y media).
- ✓ Corrida Escolar Aniversario IMSA y Glorias del Ejército.
- ✓ Escuela de Gimnasia Rítmica y Artística Municipal de alto rendimiento.
- ✓ Olimpiadas Deportivas de Educación Parvulario.
- ✓ Premiación de los Mejores Deportistas.

FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS

- ✓ Talleres de Música e Instrumental en 12 establecimientos.
- ✓ Talleres de Gimnasia Rítmica y Artística en los establecimientos (preparación muestras).
- ✓ Talleres Musicales de la Big Band (sábados).
- ✓ Talleres de Danza Avanzada (sábados).
- ✓ Talleres de Deportes propios de algunos establecimientos.
- ✓ Muestra Folclórica Mil Pañuelos al Viento, que permita una identidad con nuestras raíces a través de los bailes folklóricos de todas las zonas del país.
- ✓ Campeonato Cueca Comunal de establecimientos educacionales.
- ✓ Muestra Danzas de Chile que consiste en muestras coreográficas de 12 Establecimientos.
- ✓ Muestra de Psicomotricidad del nivel Parvulario.
- ✓ Muestras Gastronómicas del Mes del Mar, Fiestas Patrias y Navideñas.

FOMENTO A LAS ACTIVIDADES DE FORMACION CIUDADANA

- ✓ Desfile Glorias Navales, mes de Mayo.
- ✓ Desfile en Honor al Natalicio de Don Bernardo O'Higgins, mes de Agosto.
- ✓ Desfile Glorias del Ejercito de Chile, mes de Septiembre.
- ✓ Campaña de Seguridad Vial y firma de Convenio con Mutual de Seguridad, realización de obra teatral.
- ✓ Coordinación con la Defensoría de las Personas dependiente del municipio, con quienes se llevará a cabo la VII versión de las Escuelas de Ciudadanía instancia en la que visitarán el Museo de la Memoria y DDHH y el palacio de la Moneda.
- ✓ Ejecución del proyecto denominado "Alcalde o Alcaldesa por un día" dirigido a estudiantes de la comuna coordinado por la Defensoría de la Personas.
- ✓ Creación de la Alcaldía Juvenil, en la cual se busca realizar un trabajo constante con los Centros de Estudiantes de Escuelas y Liceos Municipales.
- ✓ Consolidación del proyecto denominado "Consejo Juvenil de Estudiantes de San Antonio" desarrollado por la Fundación Siglo XXI a través de INJUV Valparaíso y coordinado con la Unidad Psicosocial de Convivencia Escolar y Comunicaciones DAEM.

FOMENTO DEL TRABAJO INTERSECTORIAL A TRAVÉS DE LA RED DE APOYO PSICOSOCIAL A ESTUDIANTES Y FAMILIA DESDE LA UNIDAD PSICOSOCIAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y COMUNICACIONES DAEM.

- ✓ Participación en el Ampliado mensual de la Red de Infancia y Adolescencia (RIA) formando parte de la Comisión de Educación de la misma.
- ✓ Participación mensual en el Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad.
- ✓ Miembros del Comité de Protección Civil Comunal, coordinando acciones de mejora y aplicación de ejercicios de Simulacro comunal para ser definidos en los PISE de cada establecimiento educacional.
- ✓ Miembros de la Red Comunal del Programa Chile Crece Contigo participando en los ampliados mensuales que desarrolla la red de protección social en favor de estudiantes y sus familias.
- ✓ Coordinación con Programa de Apoyo a la Salud Mental Infantil (PASMI) a través de capacitación de las Duplas Psicosociales de los establecimientos educacionales municipales.
- ✓ Participación como miembros de la Mesa Intersectorial de Rehabilitación Pública de Personas con Discapacidad desarrollado por el Centro de Rehabilitación San Antonio de Padua.
- ✓ Miembros de la Red de Encargados de Convivencia Escolar de la Provincia de San Antonio coordinada por la Dirección Provincial de Educación.
- ✓ Realización de charlas de Convivencia Escolar y coordinación de atención de casos en favor de estudiantes con los diversos programas de la red intersectorial como son: SENDA Previene, Habilidades para la Vida, Familia sin Violencia, OPD San Antonio, Programas de la Red SENAME, Corporación de Asistencia Judicial, PDI, Carabineros de Chile, Tribunal de Familia, Fiscalía, Programa Infanto-Juvenil del Hospital Claudio Vicuña de San Antonio, entre otros.

Habilidades para la vida (HPV)

- Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.
- Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva padres profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental (Déficit Atención). Realiza acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red comunal.
- Busca contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial, las competencias personales (relacional, afectivo y social) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).
- El Programa está dirigido a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvularia y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales o Particulares Subvencionados, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial
- ¿Cómo se accede?
- Se puede acceder a través de concurso de proyectos. Equipos y Unidades de trabajo psicosocial comunales, de nivel municipal, presentan sus proyectos en las Direcciones Regionales de JUNAEB. Si son seleccionados, el Servicio les provee de recursos iniciales por tres años, con la opción de continuidad.

SENDA Previene

- El programa SENDA Previene en la Comunidad es la puerta de entrada a nivel comunal, barrial y familiar a los distintos programas que ofrece de SENDA.
- La prevención comunitaria es un esfuerzo institucional por conocer, promover y apoyar las capacidades de auto-gestión de las comunidades frente a los riesgos del consumo de drogas y alcohol, especialmente aquellas que se configuran en contextos con altos niveles de vulnerabilidad y exclusión social.
- El programa se implementa a través de un convenio entre SENDA y los municipios, conforme a los lineamientos establecidos en orientaciones Técnicas elaboradas desde SENDA, bajo la asesoría y acompañamiento técnico de cada Dirección Regional.
- Sus objetivos son:
 - Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
 - Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.

- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los Determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

Oficina de Protección de Derechos de niños, niñas y adolescentes (OPD)

- La Oficina de Protección de Derechos de Infancia (O.P.D.) es una instancia ambulatoria instalada en el ámbito local, destinada a brindar protección integral a niños, niñas, adolescentes y sus familias, que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de sus derechos.

Familia sin Violencia

- El programa Familia Sin Violencia funciona en la Municipalidad de San Antonio desde el año 2009 atendiendo a víctimas de violencia intrafamiliar en el contexto de pareja específicamente a mujeres, hombres, homosexuales y violencia en el pololeo. El trabajo está orientado en dos focos: reparación del daño que genera la violencia intrafamiliar e intervención sicosocial.

Corporación de Asistencia Judicial

- La Corporación de Asistencia Judicial RM es un servicio público, descentralizado y sin fines de lucro, cuya misión proporcionar orientación y asesoría jurídica a todas las personas que así lo requieran, y patrocinar judicialmente de manera profesional y gratuita a quienes no cuenten con los recursos para hacerlo. Por otra parte, se otorgan los medios para que los egresados y licenciados de derecho puedan realizar su práctica profesional, para obtener su título de abogado.
- La labor de esta institución es materializar el derecho del acceso a la justicia a través de sus unidades territoriales presentes en 118 Municipios de las regiones Metropolitana, O'Higgins, Maule y Magallanes, prestando un servicio de calidad y profesional accesible, cercano y gratuito.
- Los servicios que entrega la Corporación de Asistencia Judicial son:
 - Prevención y Promoción de Derechos
 - Orientación e Información
 - Asesoría y Patrocinio Judicial
 - Resolución Alternativa de Conflictos (mediación, conciliación, etc.)
 - Atención Integral a Víctimas de Delitos Violentos

Programas de la Red SENAME

- El Servicio Nacional de Menores ha definido una serie de líneas de trabajo diseñadas para dar respuesta a sus beneficiarios, las que se traducen en una oferta técnica de intervención, cuya ejecución corresponde a los organismos Colaboradores Acreditados y al trabajo que desarrollan los proyectos que administra directamente el servicio. La oferta programática se materializa en programas de la línea preventiva, reparatoria y en el trabajo de responsabilización y reinserción, orientado a los jóvenes infractores de ley.
- Asimismo, su elaboración da respuesta a la necesidad de colaboración con los distintos actores relacionados con el SENAME. Es así que se prevé será de gran utilidad para los Tribunales de Justicia en el conocimiento y eventual derivación de niños, niñas y adolescentes a la red regional; los Gobiernos Regionales y Municipios en la perspectiva de la focalización de la atención que otorga la red de SENAME, como también internamente, para las Direcciones Regionales de SENAME en el desarrollo y la supervisión de la oferta programática de la región, las Oficinas de Información Reclamos y Sugerencias para la entrega de información de los proyectos, Departamentos, Unidades, centros y proyectos de la red, etc.

FOMENTO DE ACTIVIDADES PADRES Y APODERADOS

- ✓ Juegos Deportivos – Recreativos de los Centros de Padres y Apoderados.
- ✓ Celebración del Día del Apoderado que organiza el Sostenedor (fondos externos FAEP –Ver Tabla al final del Presupuesto-).

FOMENTO ACTIVIDADES DEPARTAMENTO DE GESTION AMBIENTAL (DIMAO) EN ALIANZA CON EL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

- ✓ Proceso de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos SNCAE.
- ✓ Seminarios, actividades y talleres ambientales entre Abril y Noviembre en establecimientos certificados por programa SNCAE.
- ✓ Programa de Eficiencia Energética de la ACHEE.
- ✓ Campaña de recolección de pilas y envases de tetrapak entre marzo y diciembre.
- ✓ Olimpiada Ambiental en octubre, enmarcado en celebración del mes Nacional del Medio Ambiente.
- ✓ Día del Agua, 22 de marzo.
- ✓ Día de la Tierra, 22 de abril.
- ✓ Día del Reciclaje y promoción de vocación ambiental (AVAC), 17 de mayo y todo el mes.
- ✓ Día del Medio Ambiente, 05 de junio
- ✓ Actividades de Reforestación para celebrar el día mundial del árbol, mes de Junio.
- ✓ Limpieza de Playas, mes de Septiembre.

FOMENTO PARA LA EDUCACION EN SEGURIDAD VIAL Y NORMAS DEL TRANSITO

El establecimiento de Educación Municipal, es un motor de cambios sociales, de formación de hábitos, modos de vida al igual que se promueven valores, derechos y comportamientos. Es por tal motivo y considerado el mandato del Honorable Concejo Municipal, se implementó el programa destinado a educar sobre la seguridad vial y las normas del tránsito, a su vez, mediante el curriculum de formación ciudadana, establecer los objetivos, contenidos y horas destinadas a ello.

Finalidad del Programa

- ✓ Fomentar la conciencia ciudadana a través del conocimiento y la participación activa de las normas que regulan el tránsito, así como las obligaciones peatonales de los ciudadanos, desde el punto de vista preventivo y seguridad.

Objetivo General

- ✓ Educar a los estudiantes de las escuelas y liceos municipales de San Antonio, en Seguridad Vial y Normas del Tránsito, como estrategia de prevención frente a los accidentes de tránsito, considerados como una de las causas de mayor pérdida de vidas humanas, además como una forma de fortalecer la cultura de la sociedad y la formación de ciudadanos con valores y principios que lo orienten a un adecuado comportamiento.

Responsable del Programa

- ✓ Unidad de Gestión UTP DAEM: Diseño, articulación, implementación y gestión del curriculum.

FOMENTO ACTIVIDADES CENTRO CULTURAL DE SAN ANTONIO

El Centro Cultural de San Antonio promueve ofrecer “Seminario de Estimulación y Educación Creativa para profesores de Educación Básica y Media”:

- ✓ Entregar herramientas para la formación y superación del profesor y profesora en su oficio y condición de actor fundamental en la educación y formación de nuestros niños y jóvenes.
- ✓ Temario propuesto:
 - Relación Profesor Alumnos.
 - Validación del profesor con respecto a su asignatura frente a sus estudiantes
 - Capacidad de inspiración y entusiasmo del profesor para con los educandos.
 - Repertorio lúdico como facilitador en la entrega de conocimientos y formas creativas en el aprender.
 - Modos y Formas de instaurar foros participativos en la sala de clases.
 - Creación, Ensayos y dinámicas de clases Magistrales.
 - Superación en la relación personalizada con los jóvenes y niños.
 - Instrumento o adminículos para el buen desarrollo de la clase.
 - Conciencia, manejo y desarrollo del oficio del Educador.

El Centro Cultural de San Antonio promueve ofrecer “Taller de Orientación Vocacional para jóvenes en Educación Media”:

- ✓ Educar en el proceso de la búsqueda y encontrar las herramientas para forjar una personalidad creativa e inquieta que ayude a descubrir talentos y potencialidades para un mejor vivir.
- ✓ Temario propuesto:
 - Exploración en el gusto y acercamiento a determinados; oficios, habilidades y trabajos del alumno.
 - Acercamiento a los sueños y deseos a través de foros participativos entre los alumnos con la moderación y dirección del profesor.
 - Dinámicas de juego en grupo para encontrar en el trabajo colectivo el desempeño de cada alumno.
 - Análisis de la globalización en nuestros tiempos.
 - Internet (conversatorio en torno a la red como herramienta).
 - La Música en nuestra Vida (conversatorio, audición y dinámicas musicales como rutinas de relaxo y exploración individual en el Taller).
 - Mi Familia.
 - Presentación realizada por el alumno de su entorno afectivo con el objetivo de acercarse a diversas realidades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

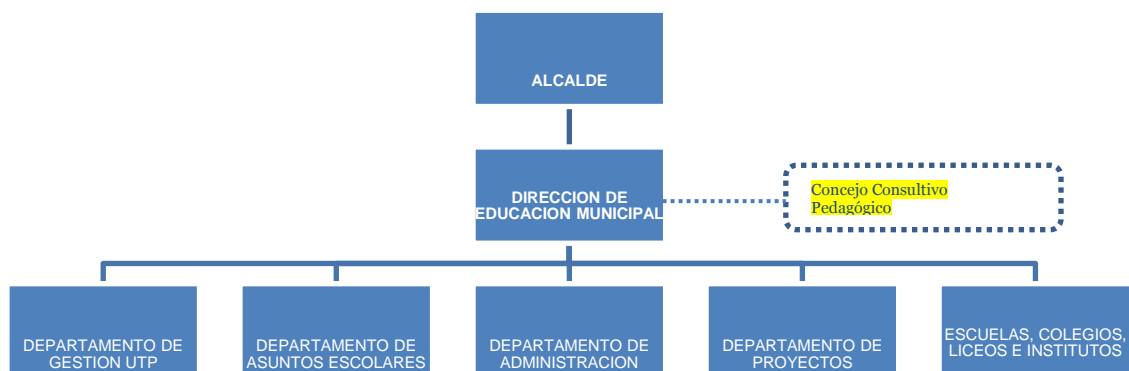
ACTIVIDADES	PERIODO	LUGAR	AMBITO	NIVEL
Campaña del Reciclaje Escolar	Marzo a Dic.	Escuelas y Liceos	Comunal	Párvulo Básica y M.
Conformación Liga Escolar de Ajedrez	Abril	Escuelas y Liceos	Comunal	Básica y Media
Juegos Deportivos Escolares	Abril a Junio	Gimnasios y Estadio	Comunal	Básica y Media
Talleres Polideportivos	Abril a Dic.	Escuelas y Liceos	Municipal	Básica y Media
Gran Corrida Aniversario IMSA	Mayo	Frontis del Municipio	Comunal	Básica y Media
Muestra Gastronómica Mes del Mar	Mayo	Cerro Placilla	Municipal	Básica y Media
Concurso de Manualidades Mes del Mar	Mayo	Escuelas y Liceos	Municipal	Básica y Media
Día Mundial del Medio Ambiente	Junio	Escuelas y Liceos	Comunal	Párvulo Básica y M.
Olimpiadas de Educación Parvulario	Junio a Agosto	Estadio	Municipal	Parvulario
Olimpiadas Ambientales Escolares	Julio a Nov.	Gimnasio y C. Cultural	Comunal	Párvulo y Básica
Talleres Mil pañuelos al viento	Agosto	Escuelas y Liceos	Comunal	Básica y Media
Talleres Danzas de Chile	Agosto	Escuelas y Liceos	Municipal	Básica y Media
Corrida día de la Independencia de Chile	Septiembre	Frontis del Municipio	Comunal	Básica y Media
Presentación Mil pañuelos al viento	Septiembre	Frontis del Municipio	Municipal	Básica y Media
Presentación Danzas de Chile	Septiembre	Avenida Barros Luco	Municipal	Básica y Media
Muestra Gastronómica Mes de la Patria	Septiembre	Peter Pan	Municipal	Básica y Media
Concurso Comunal Cueca Escolar	Septiembre	Liceo Comercial	Comunal	Básica y Media
Torneo Atlético Nivel Parvulario	Oct. A Nov.	Estadio Municipal	Municipal	Básica y Media
Muestra de Talleres Instrumentales	Noviembre	Estadio Municipal	Municipal	Básica y Media
Muestra de Gimnasia Rítmica	Noviembre	Gimnasio	Municipal	Básica y Media
Encuentro Deportivo de Escuelas Rurales	Noviembre	Escuelas por definir	Municipal	Básica y Media
Muestra Gastronómica Navideña	Diciembre	P. Pedro Aguirre C.	Municipal	Básica y Media
Ceremonia de Premiación de Deportistas	Diciembre	Centro Cultural	Comunal	Básica y Media

Fuente: Gestión Deporte y Cultura DAEM

Observaciones: Las fechas indicadas como efemérides ambientales deberán ser celebradas o recordadas por todos los establecimientos asistan o no a las actividades organizadas por gestión ambiental, ya sea con actividades internas o con la comunidad.

R. ESTRUCTURA Y ORGANIZACION DAEM

ORGANIGRAMA DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL



ORGANIGRAMA FUNCIONAL DAEM

- Luis Salinas Díaz: Director de Educación Municipal
- Yolanda Masso Flores: Coordinadora de Educación, Unidad Personal.
- Sergio Hernández Rojas: Jefe Unidad Gestión UTP.
- Ricardo Vega Ortiz: Jefe Unidad de Administración y Recursos Físicos.
- Alejandro Santis Naranjo: Jefe Unidad Psicosocial, Convivencia Escolar y Comunicaciones.
- Juan Carlos Chavarria Maldonado: Coordinador de Educación, Unidad Gestión UTP.
- Adrián Araya Riobo: Asesor Jurídico DAEM.
- Sebastián Cortez Plaza: Jefe Unidad de Coordinación Servicio al Estudiante DAEM – JUNAEB.
- Se presenta al organigrama la creación de un concejo consultivo pedagógico, propuesta aceptada por todos los Directores(as) de Establecimientos educacionales. Dicho Concejo estará compuesto por representantes docentes destacados del sistema municipal, docentes mentores, etc., todos ellos en su rol voluntario con el propósito de proponer, analizar y/o emitir opinión técnica sobre propuestas DAEM de mejoramiento pedagógico en los distintos niveles de la educación escolar municipal.

FUNCIONARIOS DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

N°	NOMBRES	FUNCION	DEPARTAMENTO	PLANTA
1	LUIS SALINAS DIAZ	DIRECTOR	EDUCACION MUNICIPAL	PLANTA
2	YOLANDA MASSO FLORES	COORDINADORA EDUCACION. PRIMER SUBROGA DAEM	UNIDAD PERSONAL	PLANTA
3	SERGIO HERNANDEZ ROJAS	JEFE UNIDAD GESTION TECNICA PME SEP	GESTION UTP	CONTRATA SEP
4	JUAN CHAVARRIA MALDONADO	COORDINADOR TECNICO Y SUBROGA DAEM	GESTION UTP	PLANTA
5	ALEJANDRO SANTIS NARANJO	JEFE UNIDAD PSICOSOCIAL CONVIVENCIA ESCOLAR Y COMUNICACIONES	PSICOSOCIAL, CONVIVENCIA ESC. Y COMUNICACIONES	PLANTA SEP
6	RICARDO VEGA ORTIZ	JEFE UNIDAD ADMINISTRATIVA Y RECURSOS FISICOS DAEM	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
7	SEBASTIAN CORTEZ PLAZA	JEFE UNIDAD SERVICIO AL ESTUDIANTE. COORDINADOR COMUNAL JUNAEB	SERVICIO AL ESTUDIANTE DAEM – JUNAEB	PLANTA
8	ADRIAN ARAYA RIOBO	ASESOR JURIDICO	EDUCACION MUNICIPAL	CONTRATA
9	MARIA ARISMENDI CARCAMO	COORDINADORA E.ESPECIAL Y GESTION PEDAGOGICA. LENGUAJE 1ER CICLO EGB DE EE	GESTION UTP	PLANTA/ HRS. CONTRATA PIE
10	LUZ QUIROZ FUENTES	ENCARGADA PERSONAL Y ASISTENTE DIRECTOR	UNIDAD PERSONAL	PLANTA
11	SERGIO VERA RIQUELME	APOYO SEP ADQUISICIONES	ADM. Y RECURSOS FISICOS	CONTRATA SEP
12	SILVIA MIRANDA DONOSO	ENCARGADA GESTION DE PAGO Y PRESUPUESTO DAEM	UNIDAD FINANZAS	PLANTA

13	DANIEL TRUJILLO FERNANDEZ	AUXILIAR SERVICIO-ESTAFETA	UNIDAD PERSONAL	PLANTA
14	RICARDO MENA PONCE	ENCARGADO CONFECCION PLANILLAS Y PAGO REMUNERACIONES (HABILITADO)	UNIDAD PERSONAL	PLANTA
15	MARIA QUIROZ FUENTES	ENCARGADA DE PARTES Y ARCHIVO	UNIDAD PERSONAL	PLANTA
16	DAVID SANCHEZ REYES	GESTION Y COORD. COMUNAL SEP ACT. ART. CULT. DEPORT.	GESTION UTP	CONTRATA SEP
17	RICHARD CARREÑO MENARES	ENC. DE LA MANTENCION DE LOS EQUIPOS COMPUTACIONALES DE LOS EE DEPENDIENTES DE DAEM.	ADM. Y RECURSOS FISICOS	CONTRATA
18	DANIA ARAYA GONZALEZ	SUPERVISORA PROGRAMA COMUNAL MATEMATICA Y ASESORA EN GESTION PEDAGOGICA PME SEP	GESTION UTP	CONTRATA SEP
19	ELIANA GOMEZ DIAZ	APOYO EN LA COORDINACION Y SUPERVICION DE GESTION CURRICULAR EN E. PARVULARIA ASESORA Y ACOMPAÑA E. PARVULOS Y GESTION DE LOS PME.	GESTION UTP	CONTRATA SEP
20	JUAN MORENO ZEPEDA	ENCARGADO DE MANTENCION Y REPARACIONES PARA EE DEPENDIENTES DE DAEM	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
21	FRANCISCA CAMPAÑA ZUÑIGA	TRABAJADOR SOCIAL.COORDINA TRABAJO UNIDAD PSICOSOCIAL EE	PSICOSOCIAL, CONVIVENCIA ESC. Y COMUNICACIONES	PLANTA SEP
22	MARJORIE FLORES MELLA	PSICOLOGA COORDINA TRABAJO UNIDAD PSICOSOCIAL EE	PSICOSOCIAL, CONVIVENCIA ESC. Y COMUNICACIONES	PLANTA SEP
23	RICARDO VIERA PARDO	ASISTENTE APOYO SEP REM. Y PERSONAL	UNIDAD PERSONAL	PLANTA SEP
24	JOHANA JERIA CABRERA	SECRETARIA UNIDAD TECNICA SEP DAEM.	GESTION UTP	CONTRATA SEP
25	RICHARD CANCINO CARDOZA	ENCARGADO DE BODEGA E INVENTARIO.	ADM. Y RECURSOS FISICOS	PLANTA
26	PAOLA JARA HIDALGO	SUPERVISION, ASESORAMIENTO Y ORIENTACION PME SEP.	GESTION UTP	CONTRATA SEP – PIE
27	ALVARO MENA BARRERA	APOYO GESTION CONTABLE Y REMUNERACIONES	UNIDAD PERSONAL	CONTRATA SEP
28	VALENTINA ASTORGA TORO	APOYO ADMINISTRATIVO UNIDAD PERSONAL	UNIDAD PERSONAL	CONTRATA SEP
29	NICOLE PERALTA MEZA	APOYO ASISTENTE PAGOS	UNIDAD FINANZAS	CONTRATA SEP
30	PAZ ALFARO MEZA	APOYO ASISTENTE ADQUISICIONES	ADM. Y RECURSOS FISICOS	CONTRATA SEP
31	NN	TENS O PROFESIONAL DE APOYO GESTION CONTABLE	UNIDAD FINANZAS	CONTRATA SEP
32	NN	TENS O PROFESIONAL DE APOYO GESTION ADM	GESTION UTP	CONTRATA SEP

Nota:

Para el año 2019 por necesidad del servicio, quedarán absorbidas las funciones de Presupuesto asimismo las funciones del Conductor, ambos cargos quedan suprimidos de la estructura DAEM.

Considerando que existe una Encargada de Pagos y Presupuesto, respecto a la Contabilidad esta se llevará con soporte externo vía honorarios u otra figura, lo propio en el caso del trabajo para tener actualizados los indicadores de rendiciones y del inventario del activo fijo, por otra parte, los dos vehículos del DAEM se darán de baja, licitando un servicio externo por lo que no se necesitará chofer en el DAEM.

La anterior Dotación que se proyecta con un total de 32 personas, sin perjuicio de que en el caso de los Docentes luego de 6 meses de licencia médica, dentro de 2 años, se pueden desvincular como lo establece los artículos 72 y siguientes del Estatuto Docente, mientras que también es dable señalar que, tanto para los Docentes y en el caso de los funcionarios regidos por el Código del Trabajo, el empleador podrá adoptar las medidas destinadas a controlar el debido cumplimiento de la licencia que hagan uso a sus trabajadores, incluyendo visitas domiciliarias al trabajador enfermo, según prescribe el artículo 51 del Decreto N° 3 del Ministerio de Salud de 1984.-

Durante el año 2018 se ha trabajado en la actualización del reglamento interno, y para el año 2019 se dejará sancionado la actualización del nuevo reglamento interno de todos los funcionarios del sistema, lo que será parte íntegra de sus relaciones contractuales en cuanto a sus deberes y derechos como funcionarios. Indicar que ello irá de la mano de la actualización del organigrama para mejor funcionamiento del servicio.

V. INFRAESTRUCTURA

A. PROYECTO: REPOSICION INSTITUTO BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA “OBRA SELLO” SAN ANTONIO

El proyecto de Reposición proyecta una mejora integral a las necesidades que tiene, actualmente este establecimiento educacional, permitiendo acoger la demanda de alumnos desde 7º Básico a 4º Medio, pudiendo tener 03 niveles por curso, lo que permite una cabida de 630 alumnos, que considera 18 aulas con cabida para 35 alumnos, considerando pabellones en 2 pisos, recintos docentes y administrativos, patios cubiertos y abiertos, rampas y accesibilidad universal. Todo este cambio proyectado bajo los nuevos estándares educativos que ha impartido el MINEDUC, año 2015, los cuales se han denominado como “**Proyectos SELLO**”.

ESTABLECIMIENTO	DETECCION DE NECESIDAD	INICIATIVAS	ESTADO	MONTOS M\$
INSTITUTO BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA	Infraestructura	Reposición Instituto Bicentenario Jose Miguel Carrera	Aprobado	8.483.851

Fuente: Secretaria Comunal de Planificación

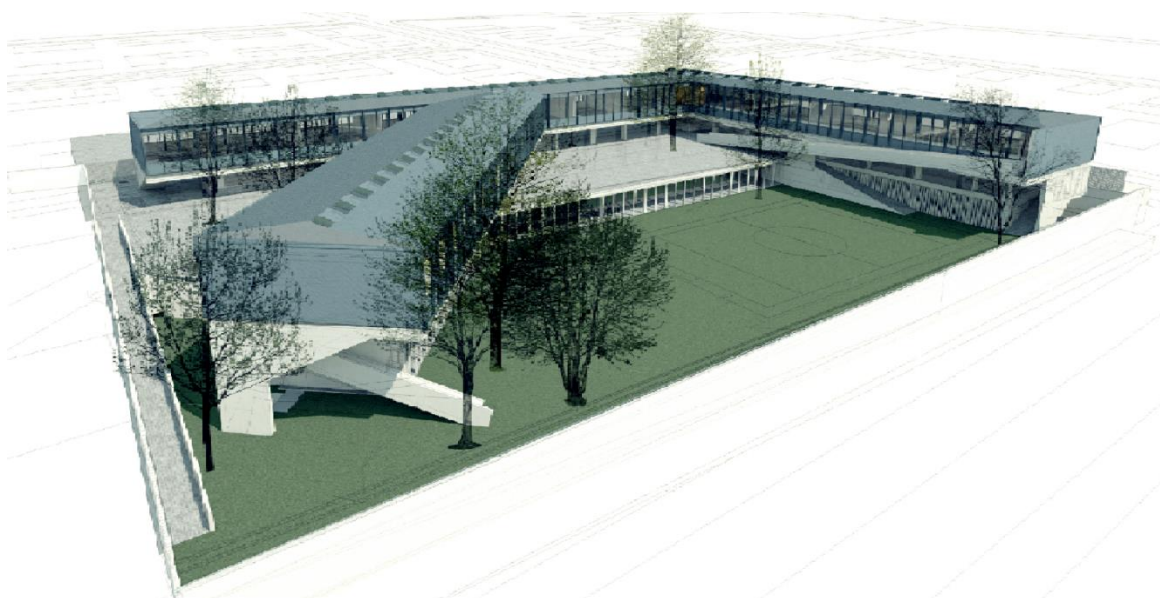


IMAGEN 1. VISTA AÉREA DESDE CALLE LA BOYA



IMAGEN 2. VISTA AÉREA DESDE ESQUINA CALLE LA BOYA / REUSS

B. OBRAS DE REPARACION MENORES Y MAYORES DE INFRAESTRUCTURA 2018 – 2019

A la fecha del presente PADEM se están realizando reparaciones menores a través de DAEM y/o postulando proyectos a desarrollar a través de SEPLA en los establecimientos educacionales.

CRISTO DEL MAIPO	INFRAESTRUCTURA	DEMOLER GALPÓN QUE CUBRE CANCHA SECTOR SUPERIOR (SE CLAUSURÓ POR SEGURIDAD).
CUNCUMEN	INFRAESTRUCTURA	MEJORAR CIERRA PERIMETRAL DEL ESTABLECIMIENTO PRINCIPAL (SECTORES PROTEGIDOS). CAMBIAR EL PORTÓN DE ACCESO (MÁS ANCHO Y SEGURO REFORZAR) PARA INGRESO DEL BUS SIN PROBLEMAS. REVISIÓN DE LA POTENCIA ELÉCTRICA DE LA ESCUELA, YA QUE EN ALGUNOS SECTORES DE LA ESCUELA LA DEMANDA SUPERA LA CARGA ELÉCTRICA ADMISIBLE.
DIVINO MAESTRO	INFRAESTRUCTURA	REPOSICIÓN MURO EXTERIOR ESCUELA.
		REPOSICIÓN ARTEFACTOS SANITARIOS BAÑO PREBÁSICA, DUCHAS, REPARACIÓN PAVIMENTOS EN PASILLOS DE ACCESOS A SERVICIOS HIGIÉNICOS, INSTALACIÓN DE MALLAS METÁLICAS PARA PROTECCIÓN EN COSTADO DE CANCHA.
		CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO, AGUAS GRISES, DESDE CÁMARA DESGRASADORA DE LA COCINA HACIA POZO ABSORBENTE.
		MEJORAS COMEDOR Y COCINA, SISTEMA ELECTRICO COLEGIO, PINTURA EDIFICIO ESCOLAR, REPARACIÓN PORTÓN DE FIERRO, CAMBIO PUERTAS DE MADERA EN DUCHAS Y SALAS DE CLASES.
EDUARDO FERNANDEZ DE ASTURIAS	INFRAESTRUCTURA	HABILITAR SALA DE CLASES QUE ACTUALMENTE UTILIZA EL 8 BASICO EN SALA INSERTA EN LA ESCUELA POR AÑOS EN MUY MAL ESTADO (INCLINADA).
		PROYECTO CONSERVACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARTICULAR ESCUELA.
EL ASILO	INFRAESTRUCTURA	PROYECTO CONSERVACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO PARTICULAR ESCUELA EL ASILO, LICITACIÓN ADJUDICADA EN ENERO DEL 2018.
ESPAÑA	INFRAESTRUCTURA	ALIMENTAR CON ELECTRIDAD LOS ENCHUFES DE LAS SALAS DE CLASES 3° PISO. OBRAS DE MANTENCIÓN ELÉCTRICA COLEGIO ESPAÑA. PINTURA COMPLETA COLEGIO EXTERIOR, PROYECTO FAEP2018.
I. BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA	INFRAESTRUCTURA	REPARACIÓN DE BAÑOS Y HABILITACIÓN PARA USARLOS EN SECTOR ALA OESTE COLEGIO (REPARACIÓN DE CAÑERÍAS, CAMBIO DE SIFONES, INSTALACIÓN DE PUERTAS).
I. BICENTENARIO JAVIERA CARRERA	INFRAESTRUCTURA	PROYECTO DE CONSTRUIR CON TIPO ESTRUCTURA METÁLICA (PALAFITOS) SEGUNDO PISO DE LAS DEPENDENCIAS COSTADO EDIFICIO, PARA TENER MÁS SALAS O ESPACIOS DE TALLERES, COMEDOR, LABORATORIO O BIBLIOTECA CRA, MEJORAMIENTO ELÉCTRICO DEL COLEGIO Y PUNTOS DE RED.
	EQUIPAMIENTO E INSUMOS MANTENIMIENTO Y MANO DE OBRA	INSTALAR PUERTAS CASETA DE GAS (PATIO), SE NECESITA CANDADO Y ALDABA. REPARAR CAÑERÍA DE URINARIOS BAÑOS VARONES PATIO PRIMER PISO, YA QUE SE REBALSA. CAMBIAR 4 (CUATRO) SIFONES DE LAVAMANOS (ROTOS). INSTALAR UN (1) PESTILLO DE PUERTA MALO. CAMBIAR 3 TUBOS FLUORESCENTES BAÑOS NIÑOS. CAMBIAR 6 TUBOS FLUORESCENTES PASILLO COMEDOR. CAMBIAR SIFÓN (1) URINARIO BAÑOS PRIMER PISO. INSTALAR 3 PUERTAS DE BAÑO 1° Y 2° PISO. (BISAGRAS Y PESTILLOS)
I. BICENTENARIO JOSE MIGUEL CARRERA	INFRAESTRUCTURA	OBRAS DE HABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SALAS QUE FALTAN EN ANEXO SAN JOSE DE CALASANZ QUE SON PARTE DEL PLAN DE CONTINGENCIA APROBADO POR MINEDUC PARA REALIZAR EL PROYECTO SELLO, CON RECURSOS QUE YA FUERON TRASPASADOS AL MINEDUC.
LEYDA	INFRAESTRUCTURA	SALA MODULAR DE CLASES (CONTAINER REFACCIONADO) CON RADIER INCLUIDO. ESTO ES ADICIONAL A LA BIBLIOAULA QUE CONSTRUIRÁ FUNDACIÓN SIGLO XXI.
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	EQUIPAMIENTO E INSUMOS MANTENIMIENTO Y MANO DE OBRA	COMPRAR DE CÁMARAS INTERCEPTORAS DE GRASAS PREFABRICADAS DE ACERO INOXIDABLE (SON MÓVILES, SE INSTALAN POR DEBAJO DEL LAVAPLATOS Y SE CONECTAN AL DESAGUE EXISTENTE). EVALUAR MÁS ECONÓMICO Y EN MENOR TIEMPO QUE HACER PROYECTO PARA ROMPER EL PISO PARA MODIFICAR ALCANTARILLADO.
	EQUIPAMIENTO E INSUMOS MANTENIMIENTO Y MANO DE OBRA	COLOCAR PROTECCIÓN EN LAS VENTANA DE LA SALA COMPUTACIÓN DEL PROYECTO 3.0 DE VESTUARIO. INSTALAR RED PARA LOS COMPUTADORES DE VESTUARIO. ARREGLAR EL TECHO DEL TALLER DE MECÁNICA (NUEVAS PLANCHAS POLICARBONATO Y TABIQUERÍA ROTA.) COMPRAR E INSTALAR 5 LLAVES MALAS DE LOS LAVAMANO. COMPRAR E INSTALAR UNA TUBERÍA DE DESAGUE DE LAVAMANO. COMPRAR E INSTALAR 3 TAZAS SE BAÑOS. CAMBIAR TUBERÍA DEL URINARIO Y DETRÁS DE LAS TAZAS. COMPRAR 5 TAZAS PARA CAMBIAR.
MOVILIZADRES PORTUARIOS	INFRAESTRUCTURA	PINTURA COMPLETA TODO EL COLEGIO, PROYECTO FAEP2018.
		REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL DEL COLEGIO.
		OBRAS DE REPOSICIÓN ARTEFACTOS ELÉCTRICOS Y/O AUMENTO POTENCIA COLEGIO MOVILIZADORES PORTUARIOS.
		REPOSICIÓN DE PUERTAS ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS.
		REPOSICIÓN DE PORTÓN DE ACCESO ESCUELA MOVILIZADORES PORTUARIOS.
		REPARACIONES CAJA METÁLICA RED DE INCENDIO Y MANGUERAS DE LA ESCUELA
DOS SALAS DE CLASES (OBSERVACIÓN EN DETALLE). PROYECTO DE CONSTRUIR DOS SALAS DE CLASES TABIQUERÍA PARA HABILITAR OFICINAS Y TRASLADAR POR LAS DOS ACTUALES OFICINAS. SE INCLUYEN DESDE SEPTIEMBRE LA PETICIONES DE LA COMUNIDAD CON OTRAS NECESIDADES DE: MAYOR ESPACIO EN SALA DE PROFESORES, GOMAS ANTIDESLIZANTES ESCALERAS, SELLADO VENTANAS PARVULO Y SALAS EDIFICIO PONIENTE, SUMADO A LA REPARACION DE ESQUINAS Y TECHOS DONDE SE FILTRA EL AGUA LLUVIA. BOMBA HIDROPACK Y PANELES SOLARES DE DUCHAS SIN FUNCIONAMIENTO AGUA CALIENTE.		

POETA HUIDOBRO	INFRAESTRUCTURA	REPOSICIÓN DE VENTANAS AULAS, REPOSICIÓN DE PAVIMENTOS Y CIELOS, LUMINARIAS Y SERVICIOS HIGÉNICOS.
POETA NERUDA	INFRAESTRUCTURA	COLOCACIÓN DE BARANDAS DE ESCALA DE PATIO DE KINDER Y CERRADO DE PATIO N° 2 PARA PÁRVULOS
		CAMBIO DE ENCHUFES, EQUIPOS LUMINACIÓN Y CAMBIO DIFERENCIAL, INSTALACIÓN DE TUBOS LED EN DEPENDENCIAS DEL COLEGIO Y SU ANEXO
PRESIDENTE PEDRO AGUIRRE CERDA	EQUIPAMIENTO E INSUMOS MANTENIMIENTO Y MANO DE OBRA	COMPRAR DE CÁMARAS INTERCEPTORAS DE GRASAS PREFABRICADAS DE ACERO INOXIDABLE (SON MÓVILES, SE INSTALAN POR DEBAJO DEL LAVAPLATOS Y SE CONECTAN AL DESAGUE EXISTENTE). EVALUAR MÁS ECONÓMICO Y EN MENOR TIEMPO QUE HACER PROYECTO PARA ROMPER EL PISO PARA MODIFICAR ALCANTARILLADO.
	EQUIPAMIENTO E INSUMOS MANTENIMIENTO Y MANO DE OBRA	INSTALACIÓN DE 2 WC EN BAÑO DE PÁRVULOS,
	INFRAESTRUCTURA	REPOSICIÓN 2 VENTANALES COSTADO NORTE EDIFICIO GRUPO ESCOLAR PAC (SE VERIFICARÁ SI SE PUEDE ACCESO ESCALERA 2° Y 3° PISO).
	INFRAESTRUCTURA	CANAleta 3° PISO SECTOR BARROS LUCO
POETA NERUDA	INFRAESTRUCTURA	TERMINACIÓN OBRAS CIELO 2° PISO LOCAL CENTRAL
		MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGÉNICOS LOCAL Y ANEXO
PADRE ANDRE COINDRE	EQUIPAMIENTO E INSUMOS MANTENIMIENTO Y MANO DE OBRA	COMPRAR DE CÁMARAS INTERCEPTORAS DE GRASAS PREFABRICADAS DE ACERO INOXIDABLE (SON MÓVILES, SE INSTALAN POR DEBAJO DEL LAVAPLATOS Y SE CONECTAN AL DESAGUE EXISTENTE). EVALUAR MÁS CONÓMICO Y EN MENOR TIEMPO QUE HACER PROYECTO PARA ROMPER EL PISO PARA MODIFICAR ALCANTARILLADO.
PEDRO VIVEROS	INFRAESTRUCTURA	INSTALACIÓN DE PUERTAS METÁLICAS DE ABATIR EN DOS ACCESOS A ESCALAS 2° PISO, UNA CÁMARA ITERCEPTORA DE GRASAS Y ACEITES .
	EQUIPAMIENTO E INSUMOS MANTENIMIENTO Y MANO DE OBRA	COMPRAR DE CÁMARAS INTERCEPTORAS DE GRASAS PREFABRICADAS DE ACERO INOXIDABLE (SON MÓVILES, SE INSTALAN POR DEBAJO DEL LAVAPLATOS Y SE CONECTAN AL DESAGUE EXISTENTE). EVALUAR MÁS ECONÓMICO Y EN MENOR TIEMPO QUE HACER PROYECTO PARA ROMPER EL PISO PARA MODIFICAR ALCANTARILLADO.
	INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCCIÓN FINAL DE RAMPLA ACCESO PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD
	INFRAESTRUCTURA	REVISION SERVICIO ELÉCTRICO, REPARACIÓN Y AUMENTO DE CAPACIDAD
	INFRAESTRUCTURA	MANO DE OBRA PARA INSTALACIÓN EN ALTURA DE POLICARBONATO DE LAS CAJAS ESCALA DE PABELLONES (LOS MATERIALES YA ESTÁN)
PETER PAN	INFRAESTRUCTURA	ARREGLO BAÑOS DE PÁRVULOS, ESTANQUES, CONEXIÓN DE FLEXIBLES, FUGA DE AGUA.
	EQUIPAMIENTO E INSUMOS MANTENIMIENTO	LUCES FLUORESCENTES DE BAÑO DE PÁRVULOS
	EQUIPAMIENTO E INSUMOS MANTENIMIENTO	LUCES DE PATIO TRASERO NUEVA CONEXIÓN.
	EQUIPAMIENTO E INSUMOS MANTENIMIENTO	GOMAS ANTIDESLIZANTES PARA PISO BAÑO DE PÁRVULOS Y ESCALERA DE ENTRADA AL ESTABLECIMIENTO.
CERRO PLACILLA	INFRAESTRUCTURA	OBRAS DE REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN AULAS ESCUELA CERRO PLACILLA.
		OBRAS DE MANTENCIÓN BAÑOS ALUMNOS ESCUELA CERRO PLACILLA.
		DESTAPAR SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE SERVICIOS HIGÉNICOS. DON JUAN MORENO, ESTE CASO DE EVALUARÁ SI APLICA TAMBIÉN COMPRAR CAMARA INTERCEPTORA DE GRASA MOVIL.
RAYITO DE SOL	INFRAESTRUCTURA	CAMBIO DE TECHUMBRE (CERRAR TODO EL PATIO), IMPERMEABILIZACIÓN TECHOS, CAMBIAR VIGA QUE SUJETA TECHO.
		REPARAR CONEXIÓN DE PUNTOS VIVOS DE ELECTRICIDAD EN LUMINARIA (SALA N° 2)
		CAMBIO DE ALGUNAS MADERAS DEL EXTERIOR AL BAÑO DE ALUMNOS, PARA EVITAR INGRESO DE HUMEDAD.
		REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE LOS BAÑOS, LOS BAÑOS HAN SIDO REPARADOS PARCIALMENTE, QUEDANDO EN MAL ESTADO ALGUNOS (LLAVES Y CADENAS).
		REPARACIÓN Y CAMBIO DE CUBIERTA ACCESO PRINCIPAL A LA ESCUELA (MANO DE OBRA, MATERIALES INCLUYE PINTURA, RETIRO DE CUBIERTA Y VIGAS EXISTENTES, INSTALACIONES PERFILES METÁLICOS Y NUEVA CUBIERTA)
		EXISTE UN PROBLEMA DE FILTRACIÓN DE AGUA INTERNA QUE OCASIONA HUMEDAD CERCANA A MUEBLES.
		LA ESCUELA NECESITA SER PINTADA, PINTURA INTERIOR Y FACHADA POSEE MUCHOS RAYADOS OBSCENOS, NO APROPIADOS PARA UNA ESCUELA DE PÁRVULOS.
		SE NECESITA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO DEL PATIO ANTEJARDÍN Y PATIO TRASERO.

SAN JOSE DE CALASANZ	INFRAESTRUCTURA	DIRECTOR DE ESCUELA PIDIÓ OTRO ESTUDIO QUE CONSIDERE NUEVAMENTE LA REVISIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, SU REPOSICIÓN Y LA CORRESPONDIENTE APROBACIÓN.
		SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS (SE SATURA ZONA PREBÁSICA Y BIBLIOTECA). MEJORAMIENTO CANCHA COLEGIO, COCINA Y OBRAS EXTERIORES.
		CAMBIAR LAS 12 REDES HÚMEDAS DEL COLEGIO.
TODOS LOS COLEGIOS (EXCEPTO ESCUELA CÁRCEL)	INFRAESTRUCTURA	CERTIFICACIÓN ACTUALIZADA DEL SELLO VERDE PARA COCINAS Y BAÑOS CON GAS, EN PROCESO AÑO 2018.
VILLA LAS DUNAS	INFRAESTRUCTURA	SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS, SOBRE TODO PARA DEPENDENCIAS ANEGADAS (ALA PACÍFICO) PRODUCTO DE LAS LLUVIAS (COMEDORES PROFESORES, COMEDOR ALUMNOS Y COCINA, ZONA INGRESO A BIBLIOTECA).
		REVISIÓN SERVICIO ELÉCTRICO (POTENCIA).
		REPOSICIÓN MALLA METÁLICA (OXIDADA) DE PROTECCIÓN DE VIDRIOS DEL COMEDOR DE ALUMNOS.

Nota:

Para las Reparaciones o Mantenimiento, la Dirección de Educación Municipal en Coordinación con SECPLA y DOM del Municipio, han previsto licitar una empresa externa en contrato abierto a dos años, lo que se espera concretar el año 2018. Se aprovisionaron cerca de \$190.000.000 y se espera inyectar más recursos y/o ver otras líneas de financiamiento.

VI. VISION ADMINISTRATIVA COMUNAL

Señala la percepción sobre el esquema administrativo de la Dirección de Educación Municipal. Fortalezas, debilidades, nudos de gestión, sugerencias, entre otros; este aporte servirá para fortalecer y/o modificar aspectos que hagan más efectivo al Sistema Educativo

A. AMBIENTE INTERNO

FORTALEZAS
1. Se Mantiene la Capacidad para gestionar que el MINEDUC autorice el 35% de los Recursos FAEP (Fondo de Apoyo a la Educación Pública) para ayudar al financiamiento del sistema de Educación Municipal (remuneraciones, servicios básicos y transporte).
2. Se fortalece la Capacidad asociativa con SECPLAC en beneficio de la formación Técnico Profesional de los Liceos Municipales, en conjunto con las Instituciones Productivas y de Educación Superior de la Región, a través del programa Educación y Empresa, abordar la formación Técnica profesional Nivel Medio, que permita actualizar la oferta TP v/s demanda actual de las empresas y/o instituciones patrocinantes del mundo productivo.
3. Aumenta la Capacidad de gestión para afrontar los requerimientos administrativos cambiantes que presentan el MINEDUC y la SUPEREDUC.
4. Aumentan las acciones de los PME en los Establecimientos, en capacitación docente (Diseño Universal Aprendizajes) y en los niveles de Párvulo, lo que se visualiza a través de los buenos resultados de evaluación docente y en las mediciones de pruebas estandarizadas de los estudiantes, gracias a la continuidad de los Programas metodológicos de Formación Inicial y de Lenguaje y Matemáticas en Educación Básica Primer Ciclo y Plan de Fomento de la Lectura.
5. Consolidación de las Duplas Psicosociales en la mayoría de los establecimientos educacionales, que representan un aporte a la normalización de los estudiantes dentro de las salas de clases.
6. Aumento de la matrícula en promedio del sistema de Educación Municipal de San Antonio.
7. La educación Municipal de San Antonio, ofrece una diversidad de educación en todos sus niveles y modalidades, y es vinculante con toda la red de apoyo municipal que se ofrece.
8. Eficiencia en la gestión de los Servicios Asistenciales entregados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB), hacia los estudiantes de establecimientos municipales y particulares subvencionados de la comuna.
9. Fortalecimiento de acciones para el desarrollo personal y social, a través del trabajo en red con la Dirección de Salud y Departamento de Medio Ambiente.
10. Continuar con el programa educación y empresa de la SECPLA IMSA, con los trabajos de apoyo en la formación DUAL, y revisión de módulos de formación que tanto el proyecto NEO Universidad de Playa Ancha MINEDUC, así también la SOFOFA están entregando.
11. Ampliar eje "Gestión de Prácticas estudiantes TP", con la celebración de un Convenio entre IMSA (https://www.sanantonio.cl) a través de DAEM y COLSA (https://www.colsa.cl), en beneficio de la Educación Municipal de San Antonio. La comunidad Logística de San Antonio agrupa a cerca de 25 empresas tanto en el ámbito portuario como extra portuario, y la idea es que se celebre un convenio de práctica para beneficio de nuestros alumnos TP Municipales de San Antonio, en los términos que ambas partes podamos aprovechar y utilizar eficientemente.

DEBILIDADES	
1.	Se mantienen docentes y asistentes con licencias médicas (2016/2017) que el sistema debe cubrir económicamente.
2.	Se mantiene los costes fijos del sistema, ya que las personas que se acogen a retiro, en general son igualmente reemplazadas.
3.	Falta mejorar los estándares de infraestructura de algunos establecimientos de educación, ya que las inversiones con recursos del Estado no son suficientes, así los tiempos que demoran los procesos administrativos de licitación, adjudicación, tipos de oferentes, recepción de Obras, etc.
4.	Se mantiene algunos Establecimientos con baja matrícula en algunos ciclos por la poca presencia de familias con hijos menores.
5.	Se mantiene la necesidad de aumentar la medición y evaluación externa de los aprendizajes en la Enseñanza Básica y Media.

B. AMBIENTE EXTERNO

OPORTUNIDADES	
1.	Mantener el aporte del sostenedor municipal al sistema, con los fondos que el Ministerio entrega (FAEP) a pesar de las variables económicas y sociales que inciden en la gestión financiera.
2.	Ofrecer una oferta con perfiles de egreso TP actualizados con el MINEDUC y conectados con la demanda del sector empresarial e instituciones formadoras de educación superior, aumentando las oportunidades de formación y empleabilidad esperada por cada egresado.
3.	Seguir consolidando el proyecto de crecimiento del Instituto B. José Miguel Carrera, habiéndose aprobado la construcción del nuevo edificio Obra Sello por el MINEDUC, teniendo como plan de contingencia mientras se construye el edificio nuevo, el traslado del Instituto al Anexo San José de Calasanz.
4.	Ser referentes en el corto plazo del trabajo intersectorial con redes de apoyo psicosocial para las escuelas y liceos como un sello de calidad que brinda la atención a los (as) estudiantes y sus respectivas familias de nuestros establecimientos.
5.	Aumentar capacidad de gestión resolutive en los establecimientos con nuevos Directores.
6.	Seguir Potenciando el buen clima laboral, trabajo en conjunto con los asistentes, técnicos, profesionales asistentes de la educación.
7.	Concretar compromiso de los Directores para que con Fondos SEP se implementen procesos externos de diagnóstico, evaluación y acompañamiento, en segundo ciclo de educación básica y primer ciclo de enseñanza media.
8.	Mantener la aplicación de los Programas de lenguaje y Matemáticas con metodologías que han permitido una mejora sostenida de los resultados de aprendizajes en mediciones externas.
9.	Continuar con el Plan Fomento de la lectura desde la Formación Inicial.
10.	Continuar con la incorporación en la formación escolar del Idioma extranjero Inglés, desde Educación Parvularia a 4º Básico.
11.	Se acordará entre direcciones municipales (Gestión Social y DAEM) para que existan inspecciones periódicas desde -protección civil y emergencias- a los colegios, lo que permita identificar aquellas condiciones de riesgo material o físico que ameritaría realizar una mejora o compra de implementación en dichas dependencias. Desde el DAEM el técnico representante don Juan Moreno, será la contraparte.

AMENAZAS	
1.	Que la Reforma educacional en su proyecto de “Nueva Institucionalidad”, deje de lado el aporte de Calidad de las Comunas que han administrado bien por años la Educación Pública.
2.	Que por los cambios en la Educación Pública, se retomen paralizaciones que interrumpan algunos procesos de aprendizajes significativos de los estudiantes.
3.	Que existan recortes presupuestarios para el año 2019 del presupuesto de la Nación, debido a las proyecciones económicas de crecimiento del país, lo que podría incidir en una baja inversión en el sector de Educación Pública.
4.	Que aumente la tasa de alumnos que migren al sistema de estudios “dos por uno”, no como una forma de opción educativa diferente, sino como una forma de evadir la experiencia educativa de conducirse en una comunidad que fomenta el sano equilibrio entre derechos y deberes.
5.	Que se mantenga la tendencia en aumento de las acciones administrativas y reglamentarias que interrumpen o disminuyen la gestión pedagógica.
6.	El proyecto Educativo de la Escuela Especial Divino Maestro, comienza a presentar una baja en su matrícula, debido a que algunos estudiantes con NEE Permanente emigran hacia otros Proyectos Educativos con PIE, tanto municipales como particulares subvencionados.
7.	En los Proyectos Educativo de Rayito de Sol, Peter Pan, así como las escuelas rurales municipales, deben competir con proyectos educativos municipales y particulares subvencionados, que han ampliado su cobertura desde educación parvularia, razón por la cual ofrecen continuidad así como gratuidad y no selección, en el contexto actual de la reforma educacional.
8.	Los Establecimientos educacionales requieren obtener Resolución Sanitaria actualizada lo que incluye el sello verde, no se concrete en el corto plazo.
9.	Nuevo Sistema de Admisión Escolar genera incertidumbre, ya que en primera instancia dejo sin poder postular Online a las escuelas de Párvulos Peter Pan y Rayito de Sol, por no ser establecimientos de continuidad. Asimismo la incertidumbre que provoca el cambio de edad en requisitos para ingresar a NT1, NT2 y 1° Básico.

NUDOS CRITICOS EN LA EDUCACION COMUNAL MUNICIPAL	
1.	La inconsistencia entre algunos resultados de la Evaluación Docente, los resultados de aprendizaje de los estudiantes y la categorización de los establecimientos educacionales que realiza la Agencia de Calidad.
2.	Falta seguimiento de los estudiantes que egresan de 4° medio.
3.	Aún siguen estudiantes que presentan bajo nivel de asistencia sistemática a clases generando discontinuidad en el aprendizaje escolar, a pesar del seguimiento y apoyo psicosocial, así como otros servicios (movilización de acercamiento).
4.	Se mantiene la Matrícula disponible en algunos establecimientos v/s la capacidad de sus instalaciones, al contrario de algunos Establecimientos que demandan matrícula y no disponen de más capacidad.
5.	Aún se mantiene la baja participación de padres y apoderados con el desarrollo escolar de sus hijos e hijas.
6.	Se perdió el incentivo personal del docente en auto capacitarse vs el tiempo disponible.

C. CONCLUSIONES DEL DIAGNOSTICO

C.1 ANALISIS CUANTITATIVO DEL SISTEMA EDUCACIONAL MUNICIPAL

Se Concluye que para el Sistema de Educación Municipal de San Antonio, sigue siendo muy relevante, el funcionamiento y trabajo colaborativo con todos los actores sociales e institucionales, ya que las familias y estudiantes han demostrado por años su confianza en la calidad y calidez de la oferta educacional municipal.

Se Concluye que para el Sistema de Educación Municipal de San Antonio, es fundamental, que el MINEDUC siga aportando los recursos FAEP y que el 35% de estos, permitan financiar el sistema de educación Municipal (remuneraciones, servicios básicos y transporte), tal como ha sido estos últimos cuatro años de PADEM (2015 - 2016 - 2017 - 2018).

Se Concluye que para el sistema de Educación Municipal de San Antonio, es muy necesario durante el año 2019, mantener la oferta actual de la educación por cada ciclo y tipo de proyectos educativos, a la luz de la matrícula y asistencia que se mantienen a la fecha, excepto en aquellos proyectos educativos que en el año 2018 requieren adaptar la infraestructura actual a la demanda de matrícula en aumento, para lo cual se trabajará en alternativas de solución para el año 2019.

Se Concluye que para el sistema de Educación Municipal de San Antonio, es muy necesario seguir con la supervisión aleatoria de UTP DAEM en las mediciones y evaluaciones de los aprendizajes de los estudiantes de los distintos establecimientos, ello de forma amigable como hasta ahora, monitoreando que los recursos SEP estén bien destinados para ese ámbito dentro del marco valórico y legal.

VII. PROYECTO EDUCATIVO

A. FUNDAMENTACION DEL PROYECTO

Tal como se ha manifestado en los últimos cuatro años, la educación escolar municipal, sigue siendo un proceso cada vez más complejo, que conlleva a grandes desafíos y a una permanente renovación y toma de decisiones, tanto en la entrega de los objetivos de aprendizaje en el ámbito del conocimiento, como en la formación de personas con valores sólidos que le permitan una integración plena a la sociedad, conocedores de sus deberes y derechos plenamente.

En este sentido, entendiendo la relevancia que hoy tiene el mejoramiento continuo de la educación pública y el proceso de reforma educacional que el país experimenta, es nuestra tarea seguir impulsando, una gestión moderna dentro de un modelo sistémico de la Educación Municipal que tenga como centro velar por la Calidad y Equidad educacional y ofrecer a todos nuestros alumnos, indistintamente de su condición social y económica acceder a una cultura educativa que les permita lograr aquellas habilidades ya sea en el área comunicacional, del pensamiento lógico, científico, tecnológico y que sean capaces de abordar problemas tanto en el ámbito ético como social.

Este Proyecto Educativo Comunal se sustenta en los principios y valores fundamentales emanados desde la Ilustre Municipalidad de San Antonio a cada uno de los proyectos educativos institucionales de los establecimientos municipales, desde Párvulo hasta Enseñanza Media, lo que permite abarcar la educación con una mirada desde las particularidades, realidades, tradiciones y necesidades que se ven plasmadas en este proyecto comunal.

A su vez, se reconoce la necesidad en la educación comunal, para articular en forma permanente la Gestión Técnica Pedagógica con la Gestión Administrativa y Financiera, y el apoyo e involucramiento real de los Padres y Apoderados.

Dentro del Modelo de Aseguramiento de la Calidad de la Gestión Escolar que se aplica en los establecimientos educacionales es muy importante señalar que serán los propios Equipos Directivos quienes lideren los distintos procesos de cambio, especialmente desarrollando acciones que involucren a los Docentes y Asistentes de la Educación a continuar con las acciones externas de Asesoría, acompañamiento, monitoreo, seguimiento y evaluación permanente, a las diversas actividades que impactan en los resultados de los aprendizajes de los estudiantes, principalmente en las áreas del conocimiento, las habilidades, valores y actitudes, como así también del desarrollo de las comunidades educativas en su conjunto, tanto en los procedimientos como en los Estados de Avance, complementando la Gestión Interna del Establecimiento Educacional, con el Convenio de Igualdad de Oportunidades que establece la Ley Nº20.248 SEP.

Respecto de establecer condiciones de alto estándar para el trabajo con los estudiantes y de la enseñanza de los Docentes, estrechando la brecha de discriminación y sesgo social en la que se encuentra la Educación en el País, según la OCDE, se continuará implementando programas de mejoramiento de aprendizajes claves en lenguaje y matemática con material didáctico y material escrito, para cada uno de los niveles escolares, conforme lo determinen las propias comunidades educativas, de tal manera que cada estudiante posea las oportunidades necesarias para recibir una educación que se merece, igualando las condiciones de aquellos que estudian en escuelas clasificadas en niveles Medios, Medio Alto y Alto. A su mismo se continuará con las distintas estrategias de Capacitación al personal Docente Directivo y Docente propiamente tales, considerando para ello las propias decisiones de los Directivos de los establecimientos educacionales que licitan con sus recursos externos, o a petición de los mismos, la orientación que desde el Departamento de Educación Municipal se les entregue como apoyo para que potencien sus capacidades técnicas.

Respecto del mejoramiento de los ambientes de aprendizaje y la convivencia escolar relacionada, es necesario señalar que la Unidad Psicosocial, de Convivencia Escolar y de Comunicaciones DAEM, seguirá orientando la integración de los equipos multidisciplinarios de los Establecimientos, como así, apoyar en todo proceso que signifique ser garantes de los deberes y derechos que los distintos estamentos demandan conocer.

En el ámbito del Deporte y Recreación a través de la Educación complementaria, se seguirá ofreciendo actividades extraescolares, con participación de todas las Escuelas y Liceos.

Se continuará durante el año 2019, con la oferta para ejecutar a través del FAEP y Aporte Municipal, el programa de Nivelación de Aprendizajes 3° y 4° medio de estudiantes, modalidad que como Preuniversitario Municipal es fundamental para los estudiantes de la comuna que deseen ingresar a la Educación superior.

B. VISION Y MISION

VISION DE LA COMUNA DE SAN ANTONIO

San Antonio, comuna que avanza hacia un gran desarrollo potencial y productivo con mayor futuro del país, en las áreas agrícola, industrial, pesquera artesanal, portuaria, turística y de servicios, ofrece mejores y mayores oportunidades educativas en todos sus niveles, contribuye al desarrollo de las personas y sociedad que aspira a un lugar agradable, armónico y de proyección, para visitar, recrearse o radicarse en un entorno sustentable, que hacen de nuestra ciudad, un lugar vinculado con el mundo, un lugar de progreso económico, social y cultural, con un equipamiento moderno en servicios, transportes, vivienda y seguridad.

MISION DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE SAN ANTONIO

La Educación Municipal, es un eje impulsor para el desarrollo de San Antonio, a través de una gran cobertura y calidad, iniciada en el nivel Parvulario, Básica, Especial, Media y de Adultos en una articulación permanente entre sí, con la vida del trabajo y con la Educación Superior, la cual debe alcanzar niveles de calidad, eficiencia y eficacia en lo intelectual, valórico, cultural, cívico, democrático, en las habilidades y destrezas, que permitan a cada persona alcanzar un nivel de logros en su vinculación con otros, en el desarrollo de competencias laborales, en el aporte positivo, respetuoso de la diversidad, del medio ambiente y de la sociedad en que se desenvuelve, sobre todo, contribuir a hacer de San Antonio un lugar acogedor para todos y todas.

VIII. PRESUPUESTO 2019

A. RESUMEN PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2019

CUENTA	INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROGRAMA
05.03.003.001.000	Subvención de Escolaridad	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000	480.000	497.760	5.777.760
05.03.003.002.002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	98.280	48.550	108.675	33.189	30.189	30.159	28.189	28.189	28.189	28.189	28.189	56.013	546.000
05.03.003.002.001	Subv. De Desempeño Difícil Asistentes	2.600	2.600	2.600	2.600	2.600	2.600	2.600	2.600	2.600	2.600	2.600	2.696	31.296
05.03.003.002.003	Otros, BRP	118.000	118.000	118.000	118.000	118.000	118.000	118.000	118.000	118.000	118.000	118.000	122.366	1.420.366
05.03.003.002.999	Otros, Asig. Docencia Alumn. Prioritarios	26.962	33.833	33.833	33.833	33.833	33.833	33.833	33.833	33.833	33.833	33.833	35.085	400.377
05.03.003.002.999	Otros, Asig. Tramo Desarrollo Profesional	24.942	24.942	24.942	24.942	24.942	24.942	24.942	24.942	24.942	24.942	24.942	25.865	300.227
05.03.101.000.000	Aporte de la Municipalidad				69.910	69.910	69.910	69.910	37.027					316.667
08.01.002.000.000	Recuperación y Reembolso Licencias Med.	34.236	52.465	27.365	35.631	35.631	38.631	35.631	35.631	35.631	35.601	35.631	28.510	430.594
15	Saldo Inicial de Caja								32.883	69.910	69.910	69.910	69.910	312.523
	TOTAL DE INGRESOS	785.020	760.390	795.415	798.105	795.105	798.075	793.105	793.105	793.105	793.075	793.105	838.205	9.535.810

Fuente: Unidad Finanzas

CUENTA	EGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROGRAMA
21.01.001.001.000	Sueldos Base Personal de Planta	135.000	135.000	135.000	135.000	135.000	135.000	135.000	135.000	135.000	135.000	135.000	139.995	1.624.995
21.01.001.002.001	Asig. De Experiencia Art. 48 Ley Nº 19.070	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	40.000	41.600	481.600
21.01.001.000.000	Concentración Alumnos Prioritarios	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	21.000	241.000
21.01.001.000.000	Asignación Tramo Desarrollo Profes.	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	49.000	52.000	591.000
21.01.001.000.000	Planilla Complementaria Ley Nº 20.903	7.603	7.603	7.603	7.603	7.603	7.603	7.603	7.603	7.603	7.603	7.603	7.885	91.518
21.01.001.009.004	Bonif.Esp.Prof.Enc.Escs.Rur.Ley Nº 19.715	495	495	495	495	495	495	495	495	495	495	495	513	5.958
21.01.001.019.002	Asignación de Responsabilidad Directiva	13.482	13.482	13.482	13.482	13.482	13.482	13.482	13.482	13.482	13.482	13.482	13.981	162.283
21.01.001.019.003	Asignación de Respon. Tec. Pedagógica	2.060	2.060	2.060	2.060	2.060	2.060	2.060	2.060	2.060	2.060	2.060	2.137	24.797
21.01.001.050.000	BRP LEY 20.903	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	60.000	63.000	723.000
215.21.01.004.005	Trabajos extraordinarios Planta	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.200	3.318	38.518
215.21.01.004.006	Comisión de Servicio en el País	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3.000
21.02.001.001.001	Sueldos Base Personal a Contrata PPTO	177.000	177.000	177.000	177.000	177.000	177.000	177.000	177.000	177.000	177.000	177.000	183.000	2.130.000
21.02.001.047.001	Asig. Respon. Directiva Ley 20.903	3.445	3.445	3.445	3.445	3.445	3.445	3.445	3.445	3.445	3.445	3.445	3.573	41.468
21.02.001.047.002	Asig. Respon. Tecn. pedagogica Ley 20.903	1.337	1.337	1.337	1.337	1.337	1.337	1.337	1.337	1.337	1.337	1.337	1.387	16.094
21.02.001.008.002	Plan. Complem.Arts. 4 y 11 Ley Nº 19.598	621	621	621	621	621	621	621	621	621	621	621	644	7.475
21.02.001.000.000	Concentración Alumnos Prioritarios	16.700	16.700	16.700	16.700	16.700	16.700	16.700	16.700	16.700	16.700	16.700	17.300	201.000
21.02.001.000.000	Asig.Tramo Desarrollo Profes.	34.600	34.600	34.600	34.600	34.600	34.600	34.600	34.600	34.600	34.600	34.600	35.900	416.500
21.02.001.048.000	BRP LEY 20.903	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000	85.000	88.150	1.023.150
21.02.001.000.000	Planilla Complem. Ley Nº 20903	2.980	2.980	2.980	2.980	2.980	2.980	2.980	2.980	2.980	2.980	2.980	3.090	35.870

21.03.004.001.001	Remunerac. Reguladas Código del Trabajo	53.400	53.400	53.400	53.400	53.400	53.400	53.400	53.400	53.400	53.400	53.400	55.400	642.800
21.03.999.001.001	Asignación Art. 1 Ley N° 19.464	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.200	14.800	171.000
21.03.999.999.001	Otras. Integro Cotizaciones I. S. T.	8.800	8.800	8.800	8.800	8.800	8.800	8.800	8.800	8.800	8.800	8.800	9.130	105.930
21.03.004.001.005	Trabajos Extraordinarios Código	4.040	4.040	4.040	4.040	4.040	4.040	4.040	4.040	4.040	4.040	4.040	4.200	48.640
22.03.001.000.000	Combustibles, Lubricantes para Vehículos			900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	9.000
22.04.001.000.000	Materiales de Oficina			6.000										6.000
22.04.007.000.000	Materiales y Útiles de Aseo				2.000									2.000
22.04.009.000.000	Insumos, Rep.y Accesorios Computación.				3.000									3.000
22.04.011.000.000	Rep. Y Acc. Para Mantenc. Y Rep. Vehículo					2.000								2.000
22.05.001.000.000	Electricidad	10.000	10.000	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	145.000
22.05.002.000.000	Agua	10.000	10.000	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	145.000
22.05.003.000.000	Gas	30		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	240
22.05.004.000.000	Correo	100												100
22.05.005.000.000	Telefonía Fija	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	317	3.804
22.05.006.000.000	Telefonía Celular	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	210	2.520
22.05.007.000.000	Acceso a Internet	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	9.600
22.06.002.002.003	Mantenimiento y Reparación de Vehículos						2.000							2.000
22.02.002.001.000	Servicios de vigilancia	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	5.500	66.000
22.08.007.000.000	Psjes, Fletes y Bodega (Perm. Circulación)	500												500
22.08.008.000.000	Salas Cunas			525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	5.250
22.09.003.000.000	Otros. Transportes Escolares , Etc.			22.600	22.600	22.600	22.600	22.600	22.600	22.600	22.600	22.600	22.600	226.000
22.10.002.000.000	Primas y Gastos de Seguros						3.000						3.000	6.000
22.10.003.000.000	Servicios Informáticos												15.000	15.000
22.11.999.000.000	Otros Servicios Tecn. Y Profes, Pre Univ.				3.660	3.660	3.660	3.660	3.660	3.660	3.660	3.660	1.720	31.000
22.12.002.000.000	Gastos Menores Cajas Chica	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	4.200
23.01.004.000.000	Desahucios e Indemnizaciones	24.000												24.000
TOTAL DE GASTOS		785.020	760.390	795.415	798.105	795.105	798.075	793.105	793.105	793.105	793.075	793.105	838.205	9.535.810

Fuente: Unidad Finanzas

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	PROGRAMA	PRESUP.	SALDO
INGRESOS	785.020	760.390	795.415	798.105	795.105	798.075	793.105	793.105	793.105	793.075	793.105	838.205	9.535.810	9.535.810	0
EGRESOS	785.020	760.390	795.415	798.105	795.105	798.075	793.105	793.105	793.105	793.075	793.105	838.205	9.535.810	9.535.810	0
SALDO MES															

Fuente: Unidad Finanzas

B. CUADRO DE SUBVENCION, REMUNERACIONES Y GASTO A JUNIO 2018

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	SUBVENCION PROMEDIO JUNIO \$	REMUNERACION PROMEDIO MENSUAL \$	CONSUMO TELEFONIA Y BANDA ANCHA MENSUAL \$	CONSUMO ELECTRICO MENSUAL \$	CONSUMO DE AGUA MENSUAL \$	TOTAL GASTOS \$	DIFERENCIA SUBVENCION GASTOS MENSUAL \$
DIVINO MAESTRO	5.853.952	10.721.290	2.625	278.499	96.090	11.098.504	-5.244.552
LICEO JUAN DANTE PARRAGUEZ	14.189.927	42.121.849	46.500	94.210	628.000	42.890.559	-28.700.632
INSTITUTO COMERCIAL - GIMNASIO	54.569.279	73.125.856	105.670	1.746.793	843.450	75.821.769	-21.252.490
POETA PABLO NERUDA	21.137.335	24.137.094	67.356	691.182	720.190	25.615.822	-4.478.487
VILLA LAS DUNAS	8.613.814	14.978.734	4.317	186.042	670.950	15.840.043	-7.226.229
MOVILIZADORES PORTUARIOS	57.964.908	68.443.679	60.645	1.633.693	588.980	70.726.997	-12.762.089
COLEGIO ESPAÑA	29.620.095	38.387.017	45.100	542.745 (*)	1.022.050	39.996.912	-10.376.817
P. PEDRO AGUIRRE CERDA	16.307.848	24.575.727	5.008	440.453	1.376.950	26.398.138	-10.090.290
PADRE ANDRE COINDRE	43.457.325	53.348.936	10.016	605.808	1.015.550	54.980.310	-11.522.985
SAN JOSE DE CALASANZ	13.504.223	30.564.744	39.590	830.931	561.520	31.996.785	-18.492.562
CRISTO DEL MAIPO	11.289.119	18.927.390	5.086	279.047	505.610	19.717.133	-8.428.014
PEDRO VIVERO ORMEÑO	8.381.218	20.424.527	7.432	273.506	343.190	21.048.655	-12.667.437
PETER PAN	9.244.455	9.580.806	3.115	77.552	40.170	9.701.643	-457.188
CERRO PLACILLA	39.338.036	40.470.792	20.762	628.232	353.440	41.473.226	-2.135.190
POETA HUIDOBRO	10.426.700	19.461.230	8.201	358.953	235.100	20.063.484	-9.636.784
RAYITO DE SOL	7.095.200	8.899.074	3.500	43.371	53.180	8.999.125	-1.903.925
CUNCUMEN	13.872.792	29.522.817		155.000		29.677.817	-15.805.025
LEYDA	10.060.089	12.923.437		81.100	52.400	13.056.937	-2.996.848
E. FERNANDEZ DE ASTURIAS	11.436.043	16.514.175	39.470	189.332	56.590	16.799.567	-5.363.524
EL ASILO	2.643.299	3.965.603		49.100		4.014.703	-1.371.404
JOSE DOMINGO SAAVEDRA	5.256.243	7.308.393	29.400			7.337.793	-2.081.550
I. B. JAVIERA CARRERA VERDUGO	32.113.800	31.553.494	3.354	267.760	148.110	31.972.718	141.082
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	38.160.854	32.161.334	55.042	361.849	127.300	32.705.525	5.455.329
DAEM		30.650.295	484.644	245.631	96.200	31.476.770	-31.476.770

Fuente: Unidad Finanzas

OBSERVACIÓN: De acuerdo a este informe, la subvención escolar por estudiante no alcanza a financiar el sistema de Educación Municipal, creando un déficit mensual y anual, dependiendo del Aporte Municipal y sobre todo del FAEP que se viene recibiendo para financiar el sistema desde el año 2015. El año 2018 aumentó el costo docente por variación del 70% vs 30% horas lectivas, más la nueva carrera docente.

(*) El aumento del consumo de agua del Colegio España, se debe a que existe un solo medidor para el colegio y el consultorio Néstor Fernández Thomas, el cual incremento su consumo considerablemente.

Los Establecimientos Municipales, a través de su PME año 2019, comprometerán su aumento en asistencia media 90%, con las acciones de propuestas que en acta cada colegio presentó al presente PADEM.

C. FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUBLICA 2019 (FAEP)

DESCRIPTOR DEL COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO \$
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTION PARA LA EDUCACION MUNICIPAL.	CAPACITACION DEL PERSONAL DOCENTE, DIRECTIVO Y ASISTENTES DE LA EDUCACION - MEJORAMIENTO DE HABILIDADES BLANDAS. RED DE INGLES - DOCENTES TP Y OTRAS ANALOGAS.	256.000.000
INVERSION DE RECURSOS PEDAGOGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES.	ADQUISICION DE MATERIAL DIDACTICO; DE EQUIPAMIENTO INFORMatico, EQUIPAMIENTO DEPORTIVO, ARTISTICO U OTROS ANALOGOS, BIBLIOGRAFICOS - MEJORAMIENTO CRA - MATERIAL TEMA INGLES GO.	150.000.000
ADMINISTRACION Y NORMALIZACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS.	PLAN DE PAGO DE LAS REMUNERACIONES DOCENTES Y DE ASISTENTES DE LA EDUCACION.	370.000.000
	PAGOS CONSUMO DE AGUA Y ELECTRICIDAD SISTEMA EDUCACION.	18.067.000
MANTENCION, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACION DE INMUEBLE E INFRAESTRUCTURA	CONSERVACION Y MEJORAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	95.461.000
MEJORAMIENTO ACTUALIZACION Y RENOVACION DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO.	ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINAS, ARTICULOS DE ALHAJAMIENTO DE SALAS DE CLASES Y DEPENDENCIAS DE EE U OTRAS ANALOGAS.	80.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO.	ARRIENDO DE TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES, IDA Y REGRESO, DESDE EL HOGAR A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.	75.000.000
PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.	PARTICIPACION DE ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES DE CARÁCTER DEPORTIVO, ARTISTICO, CULTURAL Y CIVICO. PARTICIPACION DE APODERADOS EN ACTIVIDADES DE MOTIVACION, CELEBRACIÓN Y RECONOCIMIENTO. PARTICIPACIÓN DE DOCENTES ACTIVIDADES DE MOTIVACION, CELEBRACIÓN Y RECONOCIMIENTO. SE CONSIDERAN PREMIOS, AMPLIFICACION, ORQUESTA O DJ, COLACION O CENA, Y VESTUARIO.	42.000.000
	PARTICIPACION DE ESTUDIANTES EN BANDA DE MUSICA DE ESCUELAS MUNICIPALES A TRAVES DE LA ENSEÑANZA DE DOCENTES Y/O MUSICOS. PARTICIPACION DE ESTUDIANTES EN TALLERES DE NIVELACION DE APRENDIZAJES DE 3° Y 4° MEDIO, QUE PERMITA MOTIVAR LA PERMANENCIA DE ESTUDIOS Y EGRESO, A TRAVES DE LA ENSEÑANZA DE DOCENTES Y APOYO ASISTENTES DE LA EDUCACION.	22.235.000
TOTAL		1.108.763.000

Fuente: Unidad Técnica Pedagógica

Observación: Los Proyecto FAEP 2019, puede tener modificaciones, ya que se proyecta en base a las iniciativas aprobadas el año 2018.

D. DOCENTES QUE SE POSTULARON A RETIRO PRIMER GRUPO, LEY Nº 20.976 EN PROCESO DE RESOLUCION POR EL MINEDUC JUNIO 2017

N°	NOMBRE	ESTABLECIMIENTOS	ESTADO
01	Juan Martínez Astudillo	Instituto Comercial MPS	Pendiente
02	Hernán Pacheco Álvarez	Instituto Comercial MPS	Pendiente
03	Benito Hernández Catalán	Poeta Huidobro	Aceptado, en espera de recursos

Fuente: Unidad Personal

DOCENTES QUE SE POSTULARON A RETIRO, LEY Nº 20.976 EN PROCESO DE RESOLUCION POR EL MINEDUC JUNIO 2018

N°	NOMBRE	ESTABLECIMIENTOS	ESTADO
01	María Cristina Arismendi Cárcamo	DAEM	Postulado
02	Nadia Isabel Canales Núñez	P. Pedro Aguirre Cerda	Postulado
03	Luisa del Carmen Cárcamo Angel	Juan Dante Parraguez	Postulado
04	Eliana del Transito Cárdenas Cárdenas	Cerro Placilla	Postulado
05	Mariluz del Carmen Castro Baeza	Cristo del Maipo	Postulado
06	Patricia Elena González Vargas	P. Pedro Aguirre Cerda	Postulado

07	María Inés Javer Rabie	Poeta Huidobro	Postulado
08	Aníbal del Tránsito Jeria Vera	Movilizadores Portuarios	Postulado
09	Enrique Ariel Naranjo Muñoz	Juan Dante Parraguez	Postulado
10	Consuelo del Pilar Núñez Grandón	P. Pedro Aguirre Cerda	Postulado
11	Juan Rafael Pérez Gálvez	Movilizadores Portuarios	Postulado
12	José Alejandro Rodríguez mella	Movilizadores Portuarios	Postulado
13	Pablo Sierra Cabello	P. Pedro Aguirre Cerda	Postulado
14	María Beatriz Soto Díaz	Instituto Comercial MPS	Postulado
15	Cristina Elcira Tobar Donoso	Edo. Fdez. de Asturias	Postulado

Fuente: Unidad Personal

E. ASISTENTES QUE PRESENTARON POSTULACION A RETIRO PARA PRIMER GRUPO, LEY Nº 20.964

N°	NOMBRES	ESTABLECIMIENTOS	ESTADO
1	José Ramírez Lagos	Padre Andre Coindre	Postulado
2	Luis Alberto Ramírez Acevedo	Liceo Juan Dante Parraguez	Postulado
3	Gloria María Montero Muñoz	Colegio España	Postulado
4	Juan Osorio Cabello	Colegio España	Postulado

Fuente: Unidad Personal

F. ASISTENTES QUE PRESENTARON POSTULACION A RETIRO PARA SEGUNDO GRUPO, LEY Nº 20.964

N°	NOMBRES	ESTABLECIMIENTOS	ESTADO
1	Abraham Valdebenito Cerda	Cerro Placilla	Postulado
2	Eliana Valenzuela Alvarez	Liceo Juan Dante Parraguez	Postulado

Fuente: Unidad Personal

G. ESTRUCTURA Y COMPORTAMIENTO DE LICENCIAS MÉDICAS

TIPO DE LICENCIAS	2015	2016	2017	JUNIO 2018
ACCIDENTE DEL TRABAJO	35	38	04	--
ENFERMEDAD GRAVE HIJO MENOR 1 AÑO	1.224	1.351	780	207
ENFERMEDAD O ACCIDENTE	17.110	15.255	13.615	6.179
ENFERMEDAD PROFESIONAL	548	--	50	--
LICENCIA MATERNAL	2.619	1.320	3.136	1.789
PATOLOGIAS DEL EMBARAZO	1.383	248	1.379	1.308
TOTAL 12 Meses (excepto año 2018)	22.919	18.212	18.964	9.483

Fuente: Unidad Personal

Observación: Se proyectan los 6 meses restantes del año 2018, pronosticando un total cercano a las 18.966 (días) de Licencias médicas. Las licencias médicas que se presenten en el sistema de Educación Municipal, serán evaluadas reemplazar cuando se traten de presentaciones igual o superiores a 11 días, aclarando que existen excepciones que se pueden atender de inmediato según tipo de colegio, distancia, dotación del mismo, pronóstico de la licencia inicial, etc.

H. NUMERO DE ESTUDIANTES PRIORITARIOS, LEY 20.248 SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

ESTABLECIMIENTOS	JUNIO DE 2018				
	Parvulario 1º a 4º Básico	5º a 6º Básico	7º a 8º Básico	1º a 4º Medio	TOTAL
CRISTO DEL MAIPO	95	34	21	-	150
POETA PABLO NERUDA	160	45	43	-	248
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	65	14	16	-	95
PETER PAN	84	-	-	-	84
CERRO PLACILLA	239	84	90	-	413
CUNCUMEN	47	19	15	23	104
PADRE ANDRE COINDRE	336	104	81	-	521
POETA HUIDOBRO	50	18	20	-	88
RAYITO DE SOL	64	-	-	-	-
VILLA LAS DUNAS	60	22	25	-	107
MOVILIZADORES PORTUARIOS	271	81	108	105	565
SAN JOSE DE CALASANZ	89	38	26	-	153
COLEGIO ESPAÑA	101	43	42	62	248
P. PEDRO AGUIRRE CERDA	94	33	47	-	174
LEYDA	38	09	11	-	58
E. FERNANDEZ DE ASTURIAS	50	22	12	-	84
EL ASILO	12	01	-	-	-
HUINCA	-	-	-	-	-
JUAN DANTE PARRAGUEZ	-	-	-	192	192
INSTITUTO COMERCIAL MPS	-	-	-	544	544
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	-	-	57	129	186
I. B. JAVIERA CARRERA V.	102	58	-	-	160
TOTAL	1.881	624	614	1.055	4.174

Fuente Comunidad Escolar, Subvenciones MINEDUC

I. NUMERO DE ESTUDIANTES PREFERENTES

ESTABLECIMIENTOS	JUNIO DE 2018				
	Parvulario 1º a 4º Básico	5º a 6º Básico	7º a 8º Básico	1º a 4º Medio	TOTAL
CRISTO DEL MAIPO	07	02	02	-	11
POETA PABLO NERUDA	13	05	10	-	28
PEDRO VIVEROS ORMEÑO	09	01	05	-	15
PETER PAN	39	-	-	-	39
CERRO PLACILLA	51	19	25	-	95
CUNCUMEN	16	9	6	14	45
PADRE ANDRE COINDRE	33	10	18	-	61
POETA HUIDOBRO	25	05	13	-	43
RAYITO DE SOL	36	-	-	-	-
VILLA LAS DUNAS	09	04	03	-	16
MOVILIZADORES PORTUARIOS	83	53	56	71	263
SAN JOSE DE CALASANZ	13	02	02	-	17
COLEGIO ESPAÑA	20	12	19	36	87
P. PEDRO AGUIRRE CERDA	21	09	08	-	38

LEYDA	15	09	08	-	32
E. FERNANDEZ DE ASTURIAS	19	05	03	-	27
EL ASILO	03	-	-	-	-
HUINCA	-	-	-	-	-
JUAN DANTE PARRAGUEZ	-	-	-	46	46
INSTITUTO COMERCIAL MPS	-	-	-	202	202
I. B. JOSE MIGUEL CARRERA	-	-	51	128	179
I. B. JAVIERA CARRERA V.	127	87	-	-	214
TOTAL	500	232	229	497	1.458

Fuente Comunidad Escolar, Subvenciones MINEDUC

J. ACUERDO CORREGIDO EN SESION ORDINARIA N° 19 (04.07.2018)

ACUERDO N° 199 SO.19/2018: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES PRESENTES EN LA SALA, APRUEBAN RECTIFICAR ACUERDO N° 188/SON° 18 27.06.2018 DONDE DICE:

- La Apertura de dos Séptimos Básicos en el Inst. Bic. Jose Miguel Carrera a contar del año 2019
Debe decir La Apertura de dos Séptimos Básicos en el Inst. Bic. Javiera Carrera a contar del año 2019
- La Apertura de dos Octavos Básicos en el Inst. Bic. José Miguel Carrerea a contar del año 2020
Debe decir La Apertura de dos Octavos Básicos en el Inst. Bic. Javiera Carrera a contar del año 2020.
- Una mesa de trabajo compuesta por la Dirección del Establecimiento, el Centro de Padres y Apoderados (Equipos Populares Directivos).
Debe decir Una mesa de trabajo compuesta por la Dirección del Establecimiento, el Centro de Padres y Apoderados (Equipo Directivo Centro de Padres).

Luego de tres Mesas de Trabajo realizada los días 29, 30 y 31 de Agosto de 2018, se deja constancia y acuerda por todos los presentes de la comisión que, de todas las opciones analizadas, que la "propuesta formal y definitiva es solicitar el traspaso del Establecimiento Anexo San José de Calasanz como Anexo del Instituto Bicentenario Javiera Carrera Verdugo, a contar del año 2021, lo que otorgaría continuidad al Proyecto Educativo y permitiría incorporar, la creación de Enseñanza Media en ese recinto a contar de esa fecha.

En la eventualidad que el edificio, actual Anexo San José de Calasanz, no pueda ser desocupado (Por atraso en el Proyecto Sello del IBJMC), durante el año 2021 se buscaría alternativas de las dos salas (Grupo Escolar o Liceo Juan Dante Parraguez), para albergar, sólo por ese año, los dos cursos de Primero Medio del Instituto Bicentenario Javiera Carrera Verdugo y se postergaría, el Anexo, para el año 2022.

IX. MODELO DE EVALUACION PADEM 2019

Para ejecutar el monitoreo y evaluación del PADEM, se presenta una planilla resumen, tanto de procesos como de resultados alcanzado en cada proyecto que conforma el citado PADEM.

PLANILLA EVALUATIVA DE PROYECTOS

NOMBRE DEL PROYECTO										
N°	ACTIVIDADES	NIVEL DE CUMPLIMIENTO			FACILIDADES			DIFICULTADES		
01										
02										
03										
04										

NIVEL DE CUMPLIMIENTO

Indique el nivel en que cree usted que se ha ejecutado la actividad propuesta, anotando en la celda respectiva a cada actividad, el número que corresponda según la siguiente escala.

01	La actividad no se ha ejecutado en absoluto.
02	La actividad se ha ejecutado en menos de la mitad del proyecto.
03	La actividad se ha ejecutado en más que la mitad de lo propuesto.
04	La actividad se ha ejecutado en su totalidad.
05	No cuento con información suficiente para responder.
06	La actividad no es pertinente a mi establecimiento educacional.

FACILITADORES

Indique los elementos que a su juicio facilitaron la ejecución de la actividad propuesta. Para cada actividad usted puede seleccionar hasta un máximo de tres indicadores del listado que se presenta a continuación, por lo cual usted debe anotar en las celdas respectivas a cada actividad, los números que corresponden a las alternativas seleccionadas.

01	Existió una adecuada coordinación entre los actores del sector educativo.
02	Existió un alto compromiso de los actores del sector educativo.
03	Se formaron buenos equipos de trabajo.
04	El PADEM fue conocido por todos los actores del sector educativo.
05	Se contó con los recursos financieros necesarios.
06	Se contó con los recursos humanos necesarios.
07	Existió un adecuado monitoreo de la ejecución de la actividad.
08	La actividad contó con un responsable claramente definido.
09	La actividad contó con un plazo claramente definido y realista.
10	La actividad fue prioritaria para el DAEM y el Municipio.

DIFICULTADES

Indique los elementos que a su juicio dificultaron la ejecución de la actividad propuesta. Para cada actividad usted puede seleccionar hasta un máximo de tres indicadores del listado que se presenta a continuación, para lo cual usted debe anotar en las celdas respectivas a cada actividad, los números que corresponden a las alternativas seleccionadas.

01	Existió descoordinación entre los actores del sector educativo.
02	Existió falta de compromiso de los actores del sector educativo.
03	Hubo individualismo y falta de trabajo en equipo.
04	El PADEM no fue conocido por todos los actores del sector educativo.
05	Faltaron recursos financieros necesarios.
06	Faltaron los recursos humanos necesarios.
07	Falto realizar un monitoreo de la ejecución de la actividad.
08	La actividad no contó con un responsable claramente definido.
09	La actividad contó con un plazo poco definido y realista.
10	La actividad no fue prioritaria para el DAEM y el Municipio.

X. INSTRUCTIVO ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACION TRABAJO PADEM 2019

A. INSTRUCTIVO PARTICIPACION PADEM 2019

I.- ESTIMADOS DIRECTORES (AS), DOCENTES, ASISTENTES DE LA EDUCACION, ESTUDIANTES, PADRES Y APODERADOS, saludamos a cada uno de ustedes y como cada año, se les invita a participar activamente en formular propuestas de mejora, que ustedes consideren necesarias para su establecimiento educacional, en ámbitos de infraestructura, gestión pedagógica y de aprendizaje, convivencia escolar, apoyos padres y apoderados, implementos y/o mobiliario, etc.

1.- TEMAS DE CONTEXTO, SUGERIDO CONSIDERAR:

- Sociedad cambiante, Familias cambiantes, Hijos cambiantes (apoyo para anticipar las tendencias que pueden afectar a los estudiantes).
- Principio Económico constante (necesidades múltiples y recursos escasos).
- Ejercicio Democrático (Participación, Respeto por las ideas distintas y Aceptación de las ideas que representan a la mayor parte de las personas).
- Arraigo en lo Local –San Antonio- para aprovechar las oportunidades de fomentar la Educación Cívica (salidas pedagógicas para vivenciar el rol del Adulto Mayor, transmitir la necesidad del apego a los derechos y deberes, a través de las instituciones públicas y privadas). Potenciar el uso de Centro Cultural de San Antonio (postular cada colegio a fondos que licita Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, región de Valparaíso). Red de apoyo público en la Comuna (Potenciar el uso de los recursos profesionales para ayudar a las familias y sus hijos).

2.- METODOLOGIA:

- Organizar grupos de trabajo,
 - a. 2 Padres o apoderados por cada curso, mas representante de centro general de padres y apoderados.
 - b. Educadoras de aula, educadora de apoyo pedagógico, Apoyo en gestión.
 - c. Asistente de la educación (Auxiliar, paradocente, técnico y profesional).
- Fijar calendario de sesiones de trabajo durante el mes de Junio, asegurando quórum y realizar una sesión por grupos de interés (Apoderados, Asistentes de la educación, docentes, estudiantes y equipo directivo).
- Recoger las actas de trabajo, sintetizar, y evaluar la dimensión económica de donde puede ser financiada cada actividad propuesta e indicar el tipo de fondo que corresponde a cada una.
- Someter a la aprobación final de las propuestas en un consejo escolar extraordinario, a más tardar el 26 de junio del 2017, luego enviar las actas, firmas y demás al Sr. Sebastian Cortez Plaza del Departamento de Educación Municipal.

3.- DISPOSICION FINAL:

El Director (a) del establecimiento lidera y asegura se cumpla el calendario de las sesiones por grupo de interés y cita a Concejo escolar extraordinario para aprobar las Actas resumidas de las propuestas.

XI. EQUIPO DE TRABAJO

El PADEM 2019, ha sido confeccionado con los datos estadísticos disponibles en el Departamento de Educación Municipal, a su vez, los establecimientos participaron de acuerdo al instructivo que define la metodología, la cual, al igual que el año 2018, incentivó la participación de todos sus estamentos y como resultado fueron anexados al presente PADEM.

Aníbal Jeria Vera
Armando Leiva Millares
Aurelio Santis Toro
Carolina Martínez Soto
Claudia Armijo Ramírez
Claudia Galáz Guzmán
Dora Pozo Díaz
Erick Malhue Bascuñán
Gabriela Jeria Díaz
Gianella Pellizzari Ramos
Gladys Marambio Erazo
Jacqueline González Cornejo
Jorge Acevedo Bravo
José Moya Álvarez
Lorena Toro Standen
Marcos Flores Nelson
María Dolores Esturillo Herrera
Mario Armijo Ungría
Miguel Ángel López Tobar
Miriam Villavicencio Fuentes
Juan Patricio Toro Mesina
Sergio Baeza Cabello
Samuel Diaz Sepúlveda

Erika Cabrera Silva - Presidenta Unión Comunal de Padres y Apoderados
Ramón Briceño Acevedo - Presidente Asistentes de la Educación Auxiliares y Servicios Menores
Claudia Soto Quiroz - Presidenta Asistentes de la Educación Administrativos

Equipo Profesional que coordinó el trabajo desde el DAEM:

Sebastián Cortez Plaza
Yolanda Masso Flores
Sergio Hernández Rojas
Alejandro Santis Naranjo
Silvia Miranda Donoso
Juan Carlos Chavarría Maldonado
Luis Salinas Díaz

Los trabajos de participación, actas y asistencias de los estamentos en los Establecimientos de Educación Municipal, se presentan a continuación en el punto XI.

Sr. Alcalde, hago entrega a Usted de la Versión del PADEM año Escolar 2019, para ser presentado al Honorable Concejo Municipal, para su Aprobación.
Saluda atte. a Ud.



























LUIS SALINAS DIAZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE EDUCACION MUNICIPAL

SERGIO HERNANDEZ ROJAS
JEFE UNIDAD GESTION UTP DAEM

YOLANDA MASSO FLORES
ENCARGADA DE PERSONAL Y REMUNERACIONES DAEM
DIRECTORA(S) SUBROGANTE

San Antonio, 26 de Septiembre del 2018.

XII. PROPUESTAS PADEM 2019 DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, DE ACUERDO AL INSTRUCTIVO VIGENTE QUE ORIENTA PARTICIPACION DE TODOS LOS ESTAMENTOS.

 Cerro Placilla	04-09-2018 9:02	Adobe Acrobat D...	187 KB
 Colegio España	04-09-2018 9:03	Adobe Acrobat D...	376 KB
 Cristo del Maipo	04-09-2018 9:18	Adobe Acrobat D...	591 KB
 Cuncumen	04-09-2018 12:03	Adobe Acrobat D...	126 KB
 Divino Maestro	04-09-2018 9:17	Adobe Acrobat D...	932 KB
 Eduardo Fernandez de Asturias	04-09-2018 9:18	Adobe Acrobat D...	269 KB
 El Asilo	04-09-2018 9:21	Adobe Acrobat D...	89 KB
 Instituto Comercial	04-09-2018 12:47	Adobe Acrobat D...	275 KB
 Javiera Carrera 1	04-09-2018 9:03	Adobe Acrobat D...	902 KB
 Jose Domingo Saavedra	04-09-2018 12:03	Adobe Acrobat D...	126 KB
 Jose Miguel Carrera	04-09-2018 9:13	Adobe Acrobat D...	455 KB
 Leyda	04-09-2018 9:22	Adobe Acrobat D...	314 KB
 Liceo Juan Dante P 2	04-09-2018 9:12	Adobe Acrobat D...	526 KB
 Liceo Juan Dante P. 1	04-09-2018 9:10	Adobe Acrobat D...	498 KB
 Movilizadores Portuarios	04-09-2018 9:00	Adobe Acrobat D...	153 KB
 Padre Andre Coindre 1	04-09-2018 9:13	Adobe Acrobat D...	474 KB
 Padre Andre Coindre 2	04-09-2018 9:14	Adobe Acrobat D...	561 KB
 Pedro Aguirre Cerda	04-09-2018 12:00	Adobe Acrobat D...	85 KB
 Pedro Viveros	13-09-2018 18:09	Adobe Acrobat D...	325 KB
 Peter Pan	13-09-2018 17:04	Adobe Acrobat D...	442 KB
 Poeta Huidobro	04-09-2018 9:16	Adobe Acrobat D...	639 KB
 Poeta Neruda	04-09-2018 9:21	Adobe Acrobat D...	236 KB
 Rayito de Sol 1	04-09-2018 9:23	Adobe Acrobat D...	572 KB
 Rayito de Sol 2	04-09-2018 9:23	Adobe Acrobat D...	283 KB
 San Jose de Calasanz	13-09-2018 17:04	Adobe Acrobat D...	512 KB
 Villa las Dunas	04-09-2018 12:03	Adobe Acrobat D...	126 KB

XIII. ANEXO C.2

PRESUPUESTO PROYECTADO 2019	SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	PIE	OTROS INGRESOS: FAEP + SUBVENCIONES MANTENIMIENTO
TOTAL INGRESOS 2019	\$113.143.920	\$3.131.580.700	\$1.399.355.330	\$ 1.248.302.231
INICIATIVAS COMUNALES 2019	SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	SEP PRIORITARIOS Y PREFERENTES	PIE	OTRAS SUBVENCIONES O ASIGNACIONES
MAS ACTIVIDAD FISICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA ESCUELA/LICEO		70.000.000		
MAS ACTIVIDAD ARTISTICA Y CULTURAL EN LA ESCUELA/LICEO	12.000.000	48.000.000		
TALLERES DE VERANO ENTRETENIDO EN LAS ESCUELAS		\$15.000.000		
BIBLIOTECAS DE AULA		210.000.000	30.000.000	60.000.000
REFORZAMIENTO ESTUDIANTES E. BASICA Y EDUCACIÓN MEDIA	36.000.000	24.000.000		
PROGRAMA DE INICIACION LENGUAJE Y MATEMATICA PRE KINDER CURSOS SIMPLES		\$30.000.000		
CAPACITACION DOCENTE GESTION DEL CURRICULUM EN EDUCACION BASICA Y EDUCACION MEDIA TP		105.000.000	45.000.000	
PROGRAMA DE LENGUAJE Y MATEMATICA DE KINDER A 4º BASICO		180.000.000		
PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA CORPORALIDAD Y MOVIMIENTO DE PREKINDER A 2º BASICO		\$50.000.000		
PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA INTERCULTURALIDAD BILINGÜE PEIB		3.500.000		1.500.000
PROGRAMA DE DESARROLLO DE VALORES Y VIRTUDES DE KINDER A 6º BÁSICO		\$80.000.000		
PROGRAMA DE EVALUACION DE COBERTURA CURRICULAR		45.000.000		105.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR ESCUELAS				75.000.000
UTILES ESCOLARES ESTUDIANTES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA		150.000.000		
DESARROLLO IDIOMA EXTRANJERO INGLES (GO 4 VALPARAISO) Y CHINO MANDARÍN		28.000.000		42.000.000
PROGRAMA DE FORMACION PERSONAL Y APOYO A LOS ESTUDIANTES, CONVIVENCIA ESCOLAR Y RESGUARDO DE DERECHOS		25.000.000		
DOTACIÓN DE MEDIOS TECNOLOGICOS EN SALAS DE CLASES, SALAS DE COMPUTACIÓN Y PARA USO ESTUDIANTES EN CLASES		180.000.000	20.000.000	
DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE LEY 20903. Y PARA DOCENTES DIRECTIVOS.				190.000.000
EVALUACION EXTERNA DE LECTURA EN 1º BÁSICO		50.000.000		
RENOVACION MOBILIARIO ESCOLAR Y OTROS				80.000.000
CONSERVACION Y MEJORAMIENTO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES				95.461.000
CAPACITACION ASISTENTES DE LA EDUCACION				86.000.000
TOTAL	\$48.000.000	\$1.293.500.000	\$95.000.000	\$734.961.000